

Revista **ARJÉ**



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación

2024

Volumen 18, N° 35. Edición julio - diciembre 2024

Versión Impresa ISSN: 1856-9153

Versión Digital ISSN: 2443-4442



Dirección de Postgrado
Unidad de Investigación de Postgrado



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
REVISTA ARJE

Volumen 18, N° 35. Edición Julio - Diciembre 2024

Arbitrada. Indexada en REVENCYT: Índice y Directorio de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología bajo el Código RVA038. Indexada en LATINDEX bajo el folio 21954 Soporte en línea. Indexada en REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Versión digitalizada: <http://arje.bc.uc.edu.ve>

Publicación Semestral. Unidad de Investigación de Postgrado de la Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo

Dirección de la Revista Campus Bárbula, Facultad de Ciencias de la Educación, planta baja, Oficina de sección de grado, Naguanagua, Edo. Carabobo. Venezuela

Correo: revistarje@uc.edu.ve

Versión impresa: Depósito Legal: PP200802ca2952 / ISSN: 1856-9153

Versión digital: Depósito Legal: PPI2014CA4552 / ISSN: 2443-4442

Portada: Dulce Compañía **Año:** 2024. **Técnica y Material:** Acrílico sobre MDF. **Medidas:** 20 cm X 27 cm. **Autora:** Luz M. Amer P.

El contenido de esta revista está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



Diseño, diagramación y montaje digital: Lic.Esp. William Moreno H. / Ing. Francisco Ponte

UNIVERSIDAD DE CARABOBO



Dra. Jessy Divo de Romero
Rectora
Dr. Ulises Rojas
Vicerrector Académico
Dr. José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo
Dr. Pablo Aure
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana
Dra. Ginoid Nazareth Franco
Asistente de la Decana

DIRECCIONES

Dra. María Auxiliadora González

Dirección de Escuela

Dra. Edimar Casadiego

Coordinadora de la Secretaría del Consejo

Licda. Osmelin Malaver

Dirección de Gestión Administrativa

Dra. María Cristina Arcila

Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular

Dra. Flor Elena Morales Sosa

Dirección de Postgrado

MSc. Francis Linares

Dirección de Asuntos Estudiantiles

MSc. Medardo Sánchez

Dirección de Biblioteca Central

MSc. Cleidy La Rosa

Dirección de Extensión Pedagógica

Dr. Luis Guanipa

Dirección de Investigación y Producción Intelectual

Dra. Zoraida Villegas

Dirección de Asuntos Profesorales

MSc. Nelmarie Mercado

Dirección de Tecnología de Información y Comunicación

Dra. María Adilia Ferreira de Bravo

Dirección de Revista Ciencias de la Educación



EQUIPO DIRECTIVO DE LA REVISTA

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana-Presidenta
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Directora-Editora
Dra. Luisa Rojas Hidalgo
Editor Jefe

COMITÉ EDITORIAL

Javier Meneses

Universidad del Zulia, Venezuela

Arturo Gutiérrez

Universidad Simón Bolívar, Venezuela

Inocencia Orellana

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela

Maribel Camacho

Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela

Douglas Moreno

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales

"Ezequiel Zamora", Venezuela

Veridiana González

Universidad de Oriente, Venezuela

Hedy Luz Lugo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Dra. Flor Elena Morales Sosa

Dra. Elsy Medina

Dra. Ginoid Franco

Dra. Luisa Rojas

Dra. Lisbeth Castillo

Dr. Juan Manzano

Universidad de Carabobo, Venezuela

COMITÉ CIENTÍFICO

Carlos Daniel Belvedere

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Guillermo Bustamante Zamudio

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

José Manuel de Amo Sánchez-Fortún

Universidad de Almería, España

Andrés Cáceres Milnes

Universidad de Playa Ancha, Chile

Juan Cid Hidalgo

Universidad de Concepción, Chile

TRADUCTORA

MSc. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Esp. William Moreno H.



COMITÉ DE ARBITRAJE



Cleidy La rosa
Eynis Fernández
Carlos Ramírez
Luisa Rojas
Alida Malpica
Eloina Casadiego
Esther Saavedra
María Vega
Xiomara Camargo
Jairo Pérez
Mayler Niebles
Luis Hernández
Joan Carmona
Eusebio De Caires

TRADUCTORA

MsC. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Esp. William Moreno H.

MISIÓN Y VISIÓN

La Revista ARJÉ es un órgano de divulgación del conocimiento científico, editada por la Unidad de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo; que se ha trazado como camino la divulgación de las producciones investigativas de la comunidad intelectual que conforman los programas de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado tanto de la FaCE como de otras facultades. Se concibe además, como espacio de diálogo abierto al quehacer de múltiples disciplinas y a la producción de investigadores bien de nuestra Universidad o de otras casas de estudios universitarios nacionales e internacionales. Aunque se sustenta en un espíritu interdisciplinario, la revista centra su interés en todos aquellos temas que se correspondan con las Ciencias Sociales y las Humanidades, haciendo especial énfasis en la atención de tópicos vinculados con las Ciencias de la Educación.

ARJÉ, como principio o fundamento de existencia, da nombre a esta publicación del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por esta razón, ARJÉ se propone difundir en algunos números, los trabajos de grado o tesis, que pudieran agruparse en líneas de investigación, sin dejar de lado la divulgación de los productos académicos acreedores de mención honorífica o publicación. Se considera que aglutinar estudios en ejes temáticos, líneas de investigación, o sencillamente por temas afines, podría reflejar el pensamiento que se teje y desteje —en movimientos constructivos y deconstructivos— en el seno de las discusiones académicas de las cuales resultan niveles de fundamento que coadyuvan con la producción intelectual expresada en las páginas de ARJÉ.

La revista está abierta a la recepción de contribuciones durante todo el año, las cuales son sometidas a un riguroso proceso de revisión y arbitraje y se publican en el orden en el cual han sido aprobadas por el comité editorial atendiendo al dictamen favorable que se reciba de los pares evaluadores. La revista proporciona acceso abierto, libre e inmediato a su contenido bajo el siguiente principio: difundir los productos intelectuales de manera que estén disponibles gratuitamente a toda la comunidad, apoyando, de esta forma, al intercambio de conocimientos a escala nacional e internacional, lo cual fortalece, a su vez, el diálogo de saberes entre investigadores, estudiantes, académicos y público global.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	303
INVESTIGACIONES	
Calidad de vida y Educación Superior, una experiencia en Venezuela. Quality of life and Higher Education, an experience in Venezuela. Belkys Suárez Montoya	307
La Educación Online en la carrera de Derecho en las universidades del estado Carabobo. Online law education at Carabobo state universities. Herviz Geralda González Camacho	327
Práctica Vecinal vs. Comunal. Hermenéutica de nuestro aquí y ahora. Neighborhood vs. Communal Practice: Hermeneutics of our here and now. Vivian Carmen González González, Luisa Rojas Hidalgo y Joel Antonio Atienzo Camargo	352
Sostenibilidad y reciclaje: en un relleno sanitario. "La Paragüita", Juan José Mora, Carabobo. Sustainability and recycling: in a landfill. "La Paragüita", Juan José Mora, Carabobo. José Alexander Castellanos L.	368
ARTÍCULOS	
Relevancia de las aulas creativas para la educación actual. Relevance of creative classrooms for current education. Carolina Hernández y Omaira Timudez	389
Integración ciencias agógicas y neurodidáctica. Un aprendizaje emergente como redes de relaciones con una visión cuántica. FaCE UC año 2025. Integration of agogic sciences and neurodidactics. Emergent learning as networks of relationships with a quantum vision. FaCE UC, 2025. María Enolina Casadiego Vivas, Ludy Silva y Carlos José Hernández Velásquez	402
La ética como fundamento de lo social. Una visión desde la autopoiesis. Ethics as the foundation of the social. A view from autopoiesis. Esther Saavedra y Lesbia Lizardo	417
Una técnica alternativa y la teoría APOE para la descomposición en fracciones simples. Caso: Factores lineales no repetidos. An alternative technique and the APOS theory for partial fraction decomposition. Case: Non-repeated linear factors. Franzyuri Fernando Hernández Fajardo y Esteban Marino Flores Revette	430

Transhumanismo (h+) sexual fronterizo entre realidades ficcionales y socioculturales, desde una perspectiva erótica-pulsional de la inteligencia artificial (ia). Transhumanism (h+) sexual border between fictional and sociocultural realities, from an erotic-pulsional perspective of artificial intelligence (ai). Nohemí Cáceres Torres y Orlando Cáceres Torres	455
ENSAYOS	
El ser y el deber ser de la educación sexual integral en Venezuela. The being and duty of comprehensive sexual education in Venezuela. Miriam Lorena Ramírez Ortega	483
Conflictos en familias disfuncionales y desarrollo de la inteligencia emocional en los niños en edad escolar. Conflicts in Dysfunctional Families and Development of Emotional Intelligence in School Age Children. Pasqualino Lo Cascio Veloz	501
Pinceladas históricas del pensamiento filosófico venezolano. Historical sketches of venezuelan philosophical thought. Luis Felipe Ramírez Ramírez	518
Historiografía y desarrollo sustentable: Una mirada hacia un futuro incierto. Historiography and Sustainable Development: A Look into an Uncertain Future. Jormayd López, Yetzy Machado y Néstor Palacios	538
PONENCIAS	
Lo humano como instancia de vivificación y acometida del Proceso de Implementación Curricular en la FaCE-UC. The human as an instance of vivification and attack of the Curriculum Implementation Process at FaCE-UC. Brígida Ginoid Sánchez de Franco, María Auxiliadora González y María Cristina Arcila Franceschi	557
NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ	573

PRESENTACIÓN

La salida de la edición número 35 de la revista ARJE representa una nueva y valiosa oportunidad para contribuir al desarrollo del quehacer académico e investigativo en la Facultad de Ciencias de la Educación y toda la comunidad ucista. Este número, más que una simple publicación; es un espacio destinado a fortalecer el vínculo entre los investigadores, colaboradores y la comunidad en general.

En este sentido, se hace un agradecimiento profundo a todos aquellos autores y colaboradores que han mostrado interés en mantener un hilo de conectividad con nuestra comunidad. Sus aportes son fundamentales y enriquecen el diálogo académico, creando conexiones significativas que permiten consolidar una verdadera cofradía de saberes. Estos intercambios son esenciales para que podamos aprender de los avatares cotidianos que enfrentamos en nuestra vida social.

La revista busca promover una intención sostenida de relacionalidad desde lo auténtico, resaltando que, como seres sociales, vivimos y aprendemos en los intersticios del entramado social que nos rodea. En este contexto, se hace un llamado a seguir buscando la excelencia en nuestras actividades, así como a cultivar una pasión genuina por la productividad intelectual.

Este número invita a los lectores a explorar senderos intersubjetivos en la investigación, abriendo la puerta a nuevas oportunidades que desafían nuestras perspectivas y nos instan a contribuir al avance del conocimiento en nuestras disciplinas. Finalmente, invitamos a todos a seguir disfrutando con esta nueva edición y a mantenerse activos en la difusión de sus contenidos, creando lazos que fortalezcan nuestra comunidad académica e investigativa.

Dra. María Auxiliadora González Rivas



CALIDAD DE VIDA Y EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA EXPERIENCIA EN VENEZUELA

QUALITY OF LIFE AND HIGHER EDUCATION, AN EXPERIENCE IN VENEZUELA

Belkys Suárez Montoya

bsuarez@uc.edu.ve

bsuarezm17@gmail.com

ORCID 0000-0001-6336-3341

Laboratorio de Investigación en Estudio del Trabajo (LAINET) Escuela de Relaciones Industriales.
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 19/09/2024 - Aprobado: 26/11/2024

Resumen

La investigación, tuvo como propósito reflexionar sobre la calidad de vida y su incidencia en la educación superior en Venezuela. Metodológicamente, se enmarcó en un estudio de campo, con diseño no experimental, se apoyó en el enfoque cualitativo, de naturaleza empírica. Empleo las técnicas: observación, revisión documental El instrumento fue el cuestionario abierto, aplicado a 20 estudiantes de la Escuela de Relaciones Industriales de la Universidad de Carabobo. Los hallazgos muestran que: a) la calidad de vida es un tema complejo y multidimensional que afecta al ámbito social del país, b) la calidad de vida, incide en el accionar del mundo de vida de los seres humanos, c) la calidad de vida tiene incidencia en la educación superior venezolana.

Palabras Clave: calidad de vida, educación superior, ámbito, Venezuela.

Abstract

The purpose of the research was to reflect on the quality of life and its impact on higher education in Venezuela. Methodologically, it was framed in a field study, with a non-experimental design, based on the qualitative approach, of an empirical nature. The instrument was an open questionnaire, applied to twenty (20) students of the School of Industrial Relations of the University of Carabobo. The findings show that: a) quality of life is a complex and multidimensional issue that affects the social environment of the country, b) quality of life affects the actions of the world of life of human beings, c) quality of life has an impact on Venezuelan higher education.

Keywords: quality of life, higher education, environment, Venezuela.

Prefacio

El ámbito venezolano es cambiante, impredecible y caracterizado por dificultades económicas, políticas, sociales y humanitarias. Adicionalmente, en Venezuela es necesario afrontar graves problemas entre los que destacan: disminución drástica del poder adquisitivo, desempleo, sueldos y salarios bajos, hiperinflación, devaluación de la moneda, crisis hospitalaria, escases de medicinas, altos costos de alimentos, insuficiencia de combustible, dolarización de los rubros (alimentos y productos de primera necesidad, restaurantes, supermercados, tiendas de ropa, mercado inmobiliario y automotriz, consultas médicas) entre otros.

La realidad, es que todos los seres humanos estamos transitando por ambientes con un entorno impredecible, dinámico y turbulento y nos vemos expuestos a retos, desafíos, incertidumbres y a los constantes cambios debido al dinamismo de la vida. Para adentrarnos en la temática hay que apuntar ¿que entendemos por calidad de vida?

La calidad de vida, es un tema complejo, amplio, multidimensional, dinámico y de actualidad, porque está constantemente en evolución, son muchas las investigaciones que se han realizado desde diversas disciplinas (Psicología, Sociología, Medicina Ciencias Sociales entre otras), para efectos de la presente investigación, se realizó desde la Sociología Humanística.

Para entender el término de calidad de vida, se asume la acepción planteada por el diccionario de la Real Academia Española (2014, definición 1), en donde

señala que es el *“Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa”* en otras palabras, son todos aquellos elementos que contribuyen a satisfacer las necesidades de los seres humanos.

La calidad de vida, involucra diversos aspectos, entre los que destacan: a) elementos sociales e individuales; b) percepciones objetivas y subjetivas de las personas; c) elementos físicos, emocionales, educativos, laborales entre otros. Asimismo, incluye diversidad de factores, a saber: estilo de vida, vivienda, satisfacción con el trabajo, situación económica, acceso a los eficientes servicios públicos, comunicaciones entre otros, que convergen en el contexto social y que de alguna manera influyen el crecimiento y desarrollo humano en diversos ámbitos de la sociedad, bien sea en lo personal, educativo y laboral. En conjunto, la calidad de vida se asocia con el desarrollo y bienestar humano de las naciones.

En atención con, la educación superior universitaria este es un tema sensible, complejo, crítico y uno de los ejes fundamentales para el desarrollo social y económico de las naciones a nivel mundial. Sin embargo, cada nación tiene una realidad única y compleja que se representa a través de sus propias características y condiciones de vida. La educación superior, es una alternativa que tienen los países para afrontar su realidad, dado que es a través de la educación, formación, desarrollo y nuevos aprendizajes del talento humano, que se logra: a) crecimiento económico y social; b) surgen nuevos paradigmas, caminos, vías de mejoras; c) replantea el accionar del ser humano.

El propósito investigativo de este estudio, fue el de reflexionar sobre la percepción de los estudiantes universitarios sobre la calidad de vida y la

incidencia en la Educación Superior en Venezuela. El trabajo centró su interés en los siguientes puntos: a) calidad de vida, b) educación superior universitaria, c) ámbito venezolano, d) calidad de vida en Venezuela y su incidencia en la educación superior.

El objeto elegido es de trascendencia porque: a) la calidad de vida es una temática compleja, dinámica, b) la calidad de vida es un elemento subjetivo que se evalúa en función a la percepción de las personas. c) la calidad de vida repercute en el crecimiento, desarrollo personal, estudiantil, laboral y social de los individuos de una nación.

La pertinencia del estudio es de interés, por cuanto: a) es un tema de actualidad, b) se encuentra hoy más que nunca con vigencia en el debate y en las agendas de la cotidianidad de las personas y en el mundo del trabajo, c) la realidad actual, requiere personas informadas, con conocimiento y una visión clara de la calidad de vida, d) se requiere conocimiento de los factores, relación e incidencia del tema en el accionar cotidiano de la población venezolana.

Ahora bien, con base en lo anterior, se plantea la siguiente interrogante: ¿incide la calidad de vida en la educación superior universitaria en Venezuela?

Sobre la calidad de vida

Vale puntualizar, que la calidad de vida no es una temática nueva, siempre ha existido y ha sido objeto de diversas investigaciones que ha ido avanzando y en evolución, producto de la incertidumbre del contexto, factores globales, los

continuos cambios, generados por la transición de los procesos sociales de la sociedad industrial a una sociedad postmoderna. Existen variedad de acepciones que definen la calidad de vida, otras a ser considerada para los efectos de este estudio, son las planteadas por la Organización Mundial de la Salud, y otros autores que se presentan seguidamente.

De acuerdo, a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la calidad de vida, es la percepción que un individuo tiene de su posición en la existencia de la vida, en el contexto de la cultura y sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones. En ese sentido, se observa que la conceptualización es amplia, involucra diversas dimensiones e interacciones, como, por ejemplo: a) la salud física de la persona, b) su estado fisiológico, c) nivel de independencia, d) relaciones sociales, e) la relación que tiene con su entorno.

Mientras que, Blanco (1997), sostiene que la calidad de vida hace referencia a la satisfacción de necesidades básicas en el ser humano, al bienestar o privación. También, que esta se encuentra determinada por la cantidad de necesidades satisfechas, y las no cubiertas, más las aspiraciones individuales.

Otra acepción es la presentada por Malpica y Dugarte (2015), quienes señalan que la calidad de vida es el grado de satisfacción de necesidades básicas personales de las personas. Luego de conjugar las acepciones anteriores, se puede deducir que el término de calidad de vida se vincula con otras tantas dimensiones a saber: bienestar, satisfacción de necesidades básicas,

desarrollo, crecimiento económico y equilibrio en el mundo de vida de los humanos.

Calidad de vida y realidades

La gran mayoría de la población venezolana hemos vivenciado, experimentado y observado como la calidad de vida se ha ido desvaneciendo con el transcurrir de los tiempos. La calidad de vida y las realidades se entrelazan de manera compleja, influenciándose mutuamente. Las realidades, son las circunstancias y condiciones objetivas en las que viven las personas, como el entorno físico, las oportunidades educativas, laborales, y las relaciones sociales.

A este propósito, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI, 2023), señala que, una combinación de factores da cuenta del deterioro de la calidad de vida en el país. Seguidamente se mencionan algunos factores: los servicios básicos (energía, agua, seguridad, telecomunicaciones), el bajo nivel de ingreso real de los consumidores, la infraestructura y el escaso acceso al crédito bancario, el déficit de talento humano preparado y capacitado.

Es importante destacar, que los informes de las encuestas ENCOVI (2022, 2023), han demostrado que una gran parte de la población venezolana vive en condiciones de pobreza con un porcentaje significativo de pobreza extrema. En relación con este punto, el Santo Papa Francisco (2015), dice que tenemos que tomar en consideración que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir tranquilo en armonía, con dignidad y a ser feliz.

Por otro lado, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIESUCAB, 2024), señala que: *“Venezuela sigue siendo uno de los países más inflacionarios del mundo, con un acentuado problema de pobreza y desigualdad socio-económica”* (s.n). En ese orden, también apuntan que, sin reformas estructurales, será difícil avanzar en la estabilización y en ruta de crecimiento y desarrollo del país.

Educación superior universitaria

Se entiende por educación superior, la que se lleva a cabo en los recintos universitarios bien sea por parte de instituciones autónomas o privadas del país y se rige por la Ley de Universidades (1970). La educación superior universitaria en Venezuela se estructura en dos niveles: pregrado y postgrado. El nivel de pregrado incluye la formación de profesionales a saber: licenciados, economistas, abogados, ingenieros, médicos entre otros, la escolaridad puede durar entre cuatro y seis años de preparación. El área de postgrado incluye: especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados los cursos suele variar de dos a cuatro años y su propósito es ampliar la formación académica y profesional de los posgraduados.

De acuerdo, a la Ley de Universidades (1970), Gaceta Oficial N° 1429, en su Artículo 2, señala que: *“Las universidades son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”* (En Disposiciones fundamentales). En otras palabras, es a través de las universidades que se desarrollan actividades de trasmisión de

conocimientos, saberes, formación de los individuos para el desarrollo, crecimiento y progreso de la nación.

Con el devenir de los tiempos, la educación superior universitaria en Venezuela, ha enfrentado un panorama complejizado y colmado de incertidumbre, producto de los desequilibrios económicos, políticos, sociales y culturales lo que ha traído como consecuencia, un declive y deterioro del sistema de educación superior venezolano.

El sistema de educación superior, ha tenido que irse adaptando a los cambios económicos, políticos y sociales, de acuerdo a esta realidad también tendrá que: a) considerar la incursión de las nuevas tecnologías, b) los avances en los diversos ámbitos de las ciencias del saber, c) los sistemas de información, d) vías o modalidades de formación, e) nuevas herramientas tecnológicas para enfrentar retos y desafíos actuales del país.

En línea con lo anterior, Briceño (2014), sugiere que la educación superior, debe adoptar nuevos caminos y paradigmas que le permitan vincular aspectos sociales, políticos, psicológicos, culturales y tecnológicos; también señala que la gerencia universitaria debe enfocarse en promover la interacción humana y la gestión colectiva del conocimiento.

Situación actual

La dinámica del país, ha hecho que las universidades venezolanas se vean en la necesidad de replantear un nuevo esquema de gerencia educativa,

gestionando cambios en el quehacer educativo, administrativo y operativo, con el propósito de garantizar la continuidad y su funcionamiento de manera efectiva y eficaz.

El sistema educativo superior en la actualidad debe abordar algunos aspectos que se refieren a continuación:

Restricciones Presupuestarias: estas hacen referencia a los presupuestos limitados, retardo y escasa asignación de recursos, limita a las instituciones en su capacidad para operar de manera efectiva.

Deterioro de infraestructura: entendida como la falta de mantenimiento, a edificaciones, instalaciones y servicios, escasez de equipos y laboratorios desmantelados y obsoletos.

Fuga de talento intelectual: acá se considera la emigración de profesionales calificados, lo que ha generado disminución de la plantilla de docentes, afectando la calidad de la enseñanza.

Escases de investigaciones: relacionada con el poco financiamiento y dotación de recursos, lo que minimiza las investigaciones.

Acceso y equidad: esta se encuentra relacionada con la crisis económica lo que ha generado barreras para el acceso, como la falta de transporte y la necesidad de trabajar, en donde la equidad se ha visto comprometida.

Educación virtual: referida a nueva modalidad de estudios, otra alternativa, sin embargo, en el país se dificulta por cuestión de los costos y por falta de conectividad, acceso y lentitud a los servicios de Internet y otros medios de comunicación a nivel global.

Recapitulando, los aspectos antes planteados, son causas notorias del deterioro que ha venido observándose en el sistema de educación superior en Venezuela. Todo ello, ha traído como consecuencia el éxodo de gran parte de los estudiantes en las aulas, lo que perjudica a toda una nación, porque como dice Morín (2000), la educación es *“la fuerza del Futuro”* (p. 13), puesto que, es a través de la educación que se logra cristalizar: la formación, los nuevos aprendizajes, los cambios, el crecimiento y el desarrollo de las naciones.

Ámbito venezolano

En Venezuela al igual que en el resto del mundo, el ambiente es convulso, cambiante, volátil que está afectando la dinámica social, relaciones e interacciones de los seres humanos; aunado a factores de órdenes políticos, económicos, sociales y culturales los cuales están convergiendo en transformaciones y generando cambios en los ambientes bien sea positivos o negativos.

En ese sentido, Suárez (2017), KPMG (2022), y el IIESUCAB (2022), coinciden en afirmar que las personas y las instituciones venezolanas se desarrollan en un entorno globalizado, cargado de: complejidades, incertidumbres, cambios constantes, recesión económica, situación política social inestable, presión

tributaria, mercados reducidos, ausencia de inversión, entre otros. En suma, todos estos elementos afectan el comportamiento, actitud, motivaciones e intereses de los seres humanos.

En sintonía con lo anterior, KPMG (2022), confirma que algunas de las problemáticas del país giran en torno: a) inestabilidad económica; b) éxodo de profesionales; c) escases de talento humano calificado; d) acceso a las nuevas tecnologías; d) optimización operativa; e) afectación directa de los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo; f) disminución del poder adquisitivo, g) descenso de la calidad de vida, otros.

La realidad actual, es que estamos viviendo una época en que el solapamiento de los problemas de diversas índoles, hace que cada día sea más difícil y compleja la subsistencia de las personas en el país.

En consecuencia, se observa un deterioro global en prácticamente todos los sistemas y pobreza generalizada en el colectivo. En fin, esta problemática tiene sus efectos sobre la calidad de vida del país, la cual se ve día a día disminuida por el incremento de los problemas sociales, económicos, el empeoramiento de los problemas existentes y la cotidianidad.

Calidad de vida: Incidencia en la educación en Venezuela

En esta entrada, se debe indicar que para nadie es un secreto que la calidad de vida en Venezuela ha desmejorado, observándose una realidad con un deterioro significativo en los últimos tiempos que ha incidido en la gran

mayoría de los sectores de la sociedad y la educación superior no ha escapado a ello, así como los estudiantes universitarios.

La investigación de KPMG (2022), afirma que algunos de los factores clave que contribuyen con el deterioro de la calidad de vida y por ende en la educación de los estudiantes universitarios venezolanos son los siguientes:

Tabla 1

Factores que Inciden en la Educación Superior

Factor	Elementos Presentes	Repercusión
Político	Inestabilidad económica global	Obstáculo en servicios básicos de subsistencia diaria.
Económico	Hiperinflación, devaluación de la moneda, disminución del poder adquisitivo. Dificulta en acceso a bienes y servicios básicos como: alimentos, medicinas, salud, agua potable, electricidad, combustible y transporte.	Afecta a los estudiantes universitarios, dificultades para cubrir gastos de manutención y materiales de estudio. Algunos estudiantes se ven obligados a trabajar para cubrir sus necesidades básicas.
Social	Inseguridad / incremento de la delincuencia Migración de familiares y amigos	Ambiente de inseguridad que limita la movilidad de los estudiantes y afecta su bienestar emocional. Genera un impacto emocional y social en los estudiantes universitarios.
Académico	Educación Disminución de la calidad de la educación por reducción de los recursos. Infraestructura deficiente.	Algunos estudiantes se ven obligados a abandonar sus estudios, para insertarse en el mundo del trabajo y apoyar así a sus familias.
Emocional	Estrés, ansiedad, desmotivación	Algunos estudiantes se sienten frustrados por la incertidumbre del país, disminución del poder adquisitivo, problemas personales y laborales.

En suma, a) la totalidad de estos factores están interrelacionados, se afectan y refuerzan mutuamente, creando un entorno desafiante para los estudiantes universitarios; b) estos factores impiden a los estudiantes universitarios concentrarse en los estudios, pues están sumergidos en la situación económica, e inseguridad que afecta su bienestar y calidad de vida, tanto individual como familiar; c) Una gran parte de la población estudiantil universitaria, tiene que compartir el tiempo entre los estudios y carga laboral; d) Al final, se nota la deserción de la matrícula estudiantil, ya que los estudiantes se inscriben y no cursan los periodos por verse obligados a trabajar.

Finalmente, el sistema global de Venezuela y su criticidad en muchos sentidos, ha mantenido una constante y en un entorno incierto, difícil para la masa estudiantil del país.

Aspecto metodológico

La investigación se enmarcó en un estudio de campo, con diseño no experimental, el enfoque asumido fue el cualitativo, se apoyó en el paradigma postpositivista, En ese sentido, Martínez (2006); Díaz (2011), coinciden en que este paradigma también es conocido como hermenéutica de lo subjetivo. Se apoyó en el método hermenéutico, buscó interpretar y comprender las respuestas obtenidas de los participantes objeto de la investigación.

Adoptó parte de la tipología planteada por Sierra (1988), para investigaciones de Ciencias Sociales, en particular: finalidad básica: es fundamento de toda otra investigación; alcance temporal: refiere un momento específico de la

realidad; profundidad: fue un estudio descriptivo, ya que describe e interpreta parte de una realidad; amplitud: de carácter micro sociológico, analizó una parte de la institución. Las fuentes: fueron primarias tomadas para los propósitos investigativo; naturaleza: corte empírico, porque estudió una realidad determinada observable. Como técnica de recolección de datos se utilizó la observación, revisión documental de fuentes, documentos pertinentes a la temática, así como el análisis dialógico de las respuestas obtenidas de los participantes de la investigación.

Instrumento

Se empleó como instrumento el cuestionario abierto¹. A este propósito, Álvarez-Gayou, (2003), señala que el cuestionario abierto es una herramienta para obtener información sin estar cara a cara con los participantes; este se elaboró con preguntas abiertas dirigidas a áreas temáticas en particular: a) descripción de la calidad de vida, b) factores de la calidad de vida, c) efectos de la calidad de vida en la educación, d) incidencia de la calidad de vida en la educación, e) importancia. Todos ellos, vinculados directamente con el propósito de esta investigación.

Población

Los parámetros fijados para participar en la investigación fueron: 1) ser estudiante universitario activo de la Escuela de Relaciones Industriales en

¹ Según, Álvarez-Gayou, (2003), con la técnica del cuestionario abierto, se puede llegar a una mayor cantidad de personas a su vez busca un proceso de reflexión propia y personal que refleje el sentir de los respondientes antes el asunto investigado.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Carabobo (UC) 2) poseer información sobre calidad de vida. Los participantes de la investigación fueron 20 estudiantes universitarios cursantes del periodo (1S-2025) del segundo semestre, de la asignatura Introducción a las Relaciones Industriales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Procedimiento metodológico

En suma, para el desarrollo de la construcción teórica (producción), se sintetizan las siguientes etapas:

Proyectiva del estudio (etapa inicial): consistió en definir y plantear el objeto investigativo del trabajo.

Técnica (etapa metodológica): estuvo referida al diseño, las estrategias y los procedimientos a emplear para alcanzar los propósitos planteados.

Análisis: dirigido a la comprensión e interpretación de las respuestas obtenidas de los participantes en atención a cada una de las preguntas realizadas.

Construcción: la cual estuvo referido a la vinculación y articulación de los hallazgos encontrados para producir el documento final. Como cierre, la totalidad de las etapas permitió realizar el arqueo heurístico sobre la base de la literatura especializada en la temática abordada.

Aproximación Interpretativa

La entrada, da cuenta de las interpretaciones que se originan en relación con, los hallazgos encontrados en el análisis e interpretación de las respuestas obtenidas de cada uno de los participantes del estudio.

En ese sentido, se indagó la percepción de los estudiantes universitarios sobre la calidad de vida e incidencia en el ámbito educativo superior universitario en Venezuela.

Para la investigación, la autora fijó cinco ítems y las áreas temáticas presentadas anteriormente en el punto (instrumento). Es importante destacar, que dicha aproximación se inicia desde la hermenéutica de la autora, partiendo de la experiencia profesional en el área y haciendo uso del criterio de la formación. A través de lo anterior, intenta comprender desde la respuesta de los participantes, sus percepciones de las áreas involucradas en la investigación.

A continuación, se presenta la tabla 2, que recoge brevemente percepciones y extractos de fragmentos discursivo de los participantes.

Tabla 2

Aproximación

Ítems	Áreas Temáticas	Percepción de Participantes
1	Descripción	Bienestar óptimo integral, estabilidad, comodidad, plenitud, contar con servicios básicos, no tener carencias y vida plena. "tener tranquilidad y bienestar para cubrir todas las necesidades básicas de vida".

1.1.	Su Calidad de Vida (Estudiantes)	Es compleja debido a la interacción de factores como: satisfacciones personales, carencias, estrés académico. "no pueden cubrir gastos la totalidad de las necesidades básicas."
2	Factores	Salud, alimentos, agua, gas, energía eléctrica, poder adquisitivo, combustible, transporte público, transporte UC, costo del pasaje, trabajo, estrés y ámbito social. "hay que decidir entre ir a clase o pagar los servicios".
3	Efectos	Sí, la calidad de vida afecta el desempeño estudiantil. "Se dedica más tiempo al trabajo que al estudio".
4	Incidencia	Sí, tiene incidencia en lo educativo por la situación actual del país. "existen personas que quisieran estudiar a nivel universitario pero tienen que abandonar su meta por conseguir un trabajo".
5	Importancia	Prioritaria/mucha "una buena calidad de vida lo es todo, permite alcanzar objetivos personales."

Globalmente, se observaron coincidencia entre el constructo teórico y la percepción de los participantes de la investigación. La calidad de vida de los estudiantes de educación superior en Venezuela se ha caracterizada por una compleja interacción de factores académicos, sociales y personales.

De igual modo, la complejidad de este tema tiene un grado de afectación en todos los ámbitos del accionar humano; puesto que hasta la tranquilidad física y mental de los estudiantes se ve afectada. En algunos casos, estos abandonan los estudios por tener que salir al mundo laboral para poder contribuir medianamente con la calidad de vida del hogar y la familia.

A modo de colofón

En este apartado, se da cuenta de algunas consideraciones que emergen de la investigación realizada. A continuación, algunos aspectos destacables que se vinculan con los propósitos del estudio.

En relación con, la calidad de vida es un tema multidimensional, en donde se conjugan factores: económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales son de importancia para la sociedad en general, pues, cada uno de los actores de la sociedad la experimenta, vivencia y convive con ella en el día a día. La calidad de vida, es compleja y dinámica, influye en el accionar del ser humano y el desenvolvimiento social y económico del país.

En atención con la calidad de vida en el contexto venezolano, observamos un marcado deterioro a nivel globalizado en muchos de los sistemas, bajo poder adquisitivo y un alto nivel de pobreza en la gran mayoría de la población venezolana. El contexto venezolano, es incierto, complejo, cuya realidad se presenta desalentadora, que afecta mayoritariamente el sentir del quehacer humano y económico del país.

En lo concerniente con, la calidad de vida de los estudiantes universitarios en Venezuela, esta se ve afectada por la interacción de diversos factores entre los que destacan: a) la situación económica y la inseguridad, b) falta de alimentos y rubros básicos de subsistencia, c) dificultad para acceder a servicios de salud y bienestar, d) abandono de los estudios para insertarse en el limitado ámbito laboral, e) estrés y desmotivación.

Desde la educación superior, es un reto para la masa estudiantil universitaria sostenerse, continuar con los estudios y alcanzar metas futuristas, pues, el contexto es incierto en Venezuela. Para que el sistema de educación superior sea exitoso y de calidad, debe focalizar su atención en la adecuada calidad de vida, disponibilidad de Profesores calificados para la formación, reformas

curriculares adaptados a la realidad, flexibilidad, inclusión, justicia social y solidaridad humana.

Finalmente, conforme con el instrumento aplicado en el estudio y a la realidad del país, los participantes de la investigación coinciden en que la calidad de vida les genera preocupación, ansiedad. También perciben que la calidad de vida tiene repercusión en el desempeño académico y por ende en el sistema de educación superior universitaria de Venezuela.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Editorial Paidós.
- Blanco, J. (1997). *Calidad de Vida: Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México*. México: Editorial Porrúa.
- Briceño, J. (2014). "Reflexiones sobre la Educación Superior en Venezuela". *Revista Cielo. Comunidad y Salud*. (Vol. 12, Nº 1, p. 69-73).
- Díaz, L. (2011). *Visión Investigativa en Ciencias de la Salud. Énfasis en Paradigmas Emergentes*. Venezuela: IPAPEDI.
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) (2022). Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. Documento disponible en: <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2022> [26/03/2024].
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI) (2023). *Los Hallazgos más Destacados sobre las Condiciones de Vida de los venezolanos*. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela. Disponible en: <https://www.ucab.edu.ve/guayana/encovi-2023-los-hallazgos-mas-destacados-sobre-las-condiciones-de-vida-de-los-venezolanos/> [27/03/2024].
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIESUCAB) (2022). *Informe de Coyuntura Venezuela*. Disponible en: <https://www.ucab.edu.ve/investigacion/centros-e-institutos-de-investigacion/iies/informes/informes-de-coyuntura/> [14/09/2024].
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIESUCAB) (2024). *Informe de Coyuntura Venezuela*. Disponible en: <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-Coyuntura-Venezuela-abril-2024>. [27/09/2024].

- KPMG (mayo 2022). *La Empresa Venezolana. Visión Venezuela*. Disponible en: <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/ve/pdf/2022/05/La-empresa-venezolana-en-2022.pdf>. [14/03/2024].
- Ley de Universidades (8 de septiembre 1970). Gaceta Oficial N° 1429. (Extraordinario).
- Malpica, A. y Dugarte, A. (2015). "Salud Integral y Calidad de Vida de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo Valencia Venezuela". *Revista Multidisciplinaria Dialógica*. (Vol.12, N° 2, p. 49-79).
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Editorial Trillas.
- Morín, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Venezuela: Ediciones. FACES/UCV.
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Calidad de vida*. Documento disponible en: <https://www.who.int/es/> [14/03/2024].
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Disponible en: <https://dle.rae.es/calidad?m=form#CxIV49c> [14/03/2024]
- Santo Padre Francisco (24 de mayo de 2015). Carta Encíclica *Laudato Si'*. *Sobre el Cuidado de la Casa Común*. Roma. Dicastero per la Comunicazione - Librería Editrice vaticana.
- Sierra, R. (1988). *Técnicas de Investigación Social: Teoría Y Ejercicios*. España: Paraninfo S.A.
- Suárez, M. B. (2017). Éxodo Intelectual en el Contexto Venezolano. En *Venezuela en la Mira de las Ciencias Económicas y Sociales. Encuentro de Saberes*. (Tomo V. Capítulo 118, p. 1451-1462). Venezuela: Universidad de Carabobo.

LA EDUCACIÓN ONLINE EN LA CARRERA DE DERECHO EN LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO CARABOBO

ONLINE LAW EDUCATION AT CARABOBO STATE UNIVERSITIES

Herviz Geralda González Camacho

herviz70@gmail.com

ORCID 0009-0006-5105-6620

Centro Latinoamericano de Investigaciones sobre Internet Clisinternet. Valencia, Venezuela.

Subdirección Académica del Instituto Teológico Gaudium. Valencia, Venezuela

Recibido: 16/09/2024 - Aprobado: 05/11/2024

Resumen

El presente trabajo enfoca la modalidad de la Educación Online en las universidades del estado Carabobo. Es una investigación de campo, fundada en la opinión de los protagonistas del proceso de virtualidad, recogida por medio de la encuesta. Las conclusiones revelan que la enseñanza del Derecho en la Educación Universitaria en Carabobo ha sido tradicionalmente presencial, la modalidad virtual actualmente no es la preferida, no obstante, hay un nivel de aceptación importante hacia la modalidad mixta o bimodal. La resistencia a la Educación Online está asociada, en general, a la preferencia por exámenes en el aula física y a limitaciones de acceso a internet. Las universidades en ese sentido, deben comprometerse a incorporar tecnología y al seguimiento del proceso.

Palabras clave: Universidad, Educación Online, herramientas tecnológicas, Educación tradicional.

Abstract

The present work focuses on the modality of Online Education in the universities of the state of Carabobo. It is a field research, based on the opinion of the protagonists of the virtual process, collected by means of a survey. The conclusions reveal that the teaching of Law in University Education in Carabobo has traditionally been face-to-face, the virtual modality is currently not the preferred one, however, there is an important level of acceptance towards the mixed or bimodal modality. Resistance to online education is associated, in general, with the preference for exams in the physical classroom and limitations of internet access. In this sense, universities should commit themselves to incorporate technology and to follow up the process.

Keywords: University, online education, technological tools, traditional education.

Introducción

La investigación enfoca la Educación *Online* en Venezuela desde la perspectiva de los estudiantes y profesores de la carrera de Derecho de universidades públicas y privadas del estado Carabobo. En este sentido, el estudio plantea la transición que se viene produciendo en el modelo de educación tradicional/presencial con la inclusión de herramientas virtuales y su enfoque a partir del empleo de la tecnología, proceso que se aceleró, de manera significativa, con la pandemia del COVID-19.

Desde una perspectiva mundial, la Educación Universitaria virtual se ha considerado como una modalidad que facilita el acceso a los programas de pregrado y postgrado, en atención a la autonomía y flexibilidad que ofrece esta manera de formarse. De allí, el gran desarrollo que ha experimentado en los últimos años, impulsada por los avances tecnológicos, a los que cada día se suman nuevas y optimizadas herramientas académicas que permiten una planificación compatible con los horarios y obligaciones de cada docente y estudiante.

La inclusión de la Educación *Online* o Virtual en el contexto globalizado, no ha estado carente de obstáculos e inclusive de escepticismo, fundamentalmente sobre la calidad de la enseñanza que puede ofrecer frente al modelo tradicional, en el sentido de la formación de profesionales altamente capacitados para el desempeño de sus carreras.

De manera que, para conocer la opinión de los protagonistas del proceso de inclusión de la atención *Online* o virtual como herramienta de apoyo en la

Educación Superior en el estado Carabobo, se presenta este estudio, que delinea, mediante la metodología de campo y la encuesta como instrumento de recolección de datos, el criterio de un grupo de estudiantes y profesores involucrados en la función universitaria en dicho estado. La investigación se organizó en dos momentos, el primero referido a un enfoque de la Educación Universitaria a nivel global, y el segundo referido a la modalidad *online* desde la visión de la población tomada como muestra.

Aproximación al concepto de Educación *Online* o virtual en la Educación Universitaria

La transformación de los procesos de enseñanza tradicional en Educación Superior se viene produciendo desde el siglo veinte por varias causas concurrentes, entre estas, el vertiginoso desarrollo de la tecnología, la globalización y factores como el surgimiento del llamado ciudadano cosmopolita (Norris, 2000), referido a personas que trascienden fronteras sin establecer vínculos permanentes en un territorio o localidad específica.

Lo anterior implica que si bien el modelo de enseñanza tradicional es el que predomina a nivel global, se ha dado paso a otras herramientas y modelos, entre ellos, la Educación *Online* o Virtual. De allí, que puede entenderse a la Educación *Online* o Virtual, según lo exponen Pérez et al., (2006) como *“un proceso interactivo en donde los contenidos de los cursos son analizados y discutidos entre alumnos y profesores de manera sincrónica y asincrónica en una relación dialógica”* (p. 29).

En el mismo sentido, Silvio (2000) precisa que:

En las universidades la virtualización (parcial o total) puede ser un factor transformador de sus estructuras y funciones, un instrumento para mejorar su cobertura, calidad, pertinencia y equidad de acceso y una manera de construir una nueva identidad y ocupar un lugar proactivo en esa nueva sociedad del conocimiento. (p. 31)

Por su parte, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 1998) definió la educación virtual como: “*entornos de aprendizajes que constituyen una forma totalmente nueva, en relación con la tecnología educativa...un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada*” (p. 15). Desde esta perspectiva, el carácter interactivo y colaborativo del aprendizaje virtual presume que se trata de asumir responsabilidades compartidas.

Según lo explican Guevara Íñiguez et al., (2021):

...el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales se centra en el alumno, el cual se convierte en el responsable de su propio proceso de aprendizaje; pasando de ser un ente pasivo a un actor con un rol muy activo e importante. En este caso el papel del profesor debe buscar y utilizar la metodología y emplear los recursos tecnológicos adecuados, para enriquecer y hacer eficaz el proceso de aprendizaje. (p. 103)

De igual manera, como se trata de un proceso en el cual, como afirma Silvio (2000) se realizan diversas operaciones a través de Internet, ello implica una adecuada base tecnológica, la disponibilidad del material instruccional, las estrategias didácticas de los profesores, y una amplia y variada biblioteca electrónica.

En este contexto, es significativo el reto que representó para la Educación Superior, la emergencia de la pandemia del COVID-19, ya que durante ella las universidades en general, debieron reinventarse para asegurar la prosecución de los cursos y programas de estudio, traspasando las barreras del aprendizaje convencional a uno virtual, afrontando un elevado número de dificultades iniciales, por el significativo cuestionamiento de la calidad de los profesionales a egresar de las casas de estudio.

La modalidad mixta en la Educación Superior y la multimodalidad

La modalidad mixta está referida a la integración del aprendizaje convencional (presencial) y el virtual, como una variante que toma elementos de uno y otro. De acuerdo con García Aretio (2018):

... aquellas instituciones que se han venido denominado duales, bimodales o mixtas, disponen de los dos modelos clásicos, el "presencial" que atiende a los estudiantes que acuden a sus aulas, bibliotecas y laboratorios, con la metodología habitual y el "a distancia", que implica que, dentro del mismo centro o institución, existen estudiantes que siguen los estudios, total o parcialmente, a través de esta modalidad. (p.10)

Explica el autor que, *“también en estos centros duales o bimodales pueden encontrarse casos en los que en unos determinados estudios se ofrecen materias o asignaturas en formato presencial y el resto plenamente a distancia”* (p. 10). Está claro que la educación “a distancia”, emplea en el presente siglo, con el desarrollo tecnológico y la incorporación de Internet, entornos virtuales basados en la comunicación *online*, mediante plataformas, aplicaciones de video llamadas, blogs, entre otras, que permiten el acceso a los contenidos y las clases desde diversos dispositivos, para establecer un canal de contacto entre alumnos y profesores.

Asimismo, la virtualidad en la Educación Superior ha fomentado desafiantes formas para alcanzar mayores niveles de inclusión del estudiante en el sistema universitario, optándose por diversos enfoques que se adecúen a criterios de sostenibilidad, lo que se inscribe en el planteamiento de la educación multimodal.

Los autores Cubillán y Labarca (2021), la definen como *“una forma de enseñanza no presencial que se ejecuta a través de diferentes vías según el tipo de herramientas tecnológicas y educativas con las que cuente el docente y el estudiante”*. En el mismo sentido, lo explica Calderón (2012) *“...es un soporte de los canales y plataformas...donde convergen modelos, enfoques y estilos de aprendizaje equiparables para la construcción de las trayectorias escolares de una institución educativa”* (p. 102).

En este contexto, según lo explica Tobar (2021) *“...un profesor dicta una clase a un grupo de estudiantes que se encuentra de manera presencial en el aula,*

así como a otro grupo que participa pero de manera virtual". Es decir, puede darse de manera síncrona, como plantea la autora, y también de manera asíncrona. (Longoria, 2005).

Una mirada a la Educación *Online* en Venezuela desde la perspectiva de los países Latinoamericanos

Venezuela no ha estado ausente del proceso de transformación de la educación tradicional hacia los nuevos enfoques que han surgido asociados al desarrollo tecnológico. La Educación *Online* o Virtual en el país, ha evolucionado durante la segunda década del siglo veintiuno, impulsada, principalmente, en el año 2020 por la pandemia COVID-19. Sin embargo, como explica Villalba (2003) se trata de un proceso que ya venía incorporándose en la Educación Universitaria desde el siglo veinte:

Las opciones de educación a distancia en Venezuela fueron ofrecidas principalmente por la Universidad Nacional Abierta (UNA) creada hace 25 años con la intención de realzar y de promover el acceso a una educación superior a los individuos que no podían de otra manera obtener una educación superior... (p. 2)

Pero como se ha dicho, al tiempo presente, la virtualidad forma parte de las estrategias de enseñanza de varias universidades venezolanas. Actualmente, en Venezuela se ofrecen diversas oportunidades para la educación a distancia. Explicando que, algunas de las instituciones nacionales que han desarrollado esta modalidad en educación son: la Universidad Simón Bolívar (USB), la Universidad Yacambú y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con el

Programa Especial de Licenciatura en Educación. En este sentido, es interesante observar cómo ha sido el enfoque latinoamericano sobre la Educación *Online* o Virtual desde la perspectiva de su aceptación en cuanto a los retos culturales, tecnológicos e inclusive metodológicos que el cambio exige.

Un estudio realizado por De Ribas et al., en el año 2019 destaca que en Ecuador actualmente existen universidades con tecnología virtual, entre ellas: *“la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, la Universidad Internacional del Ecuador, la Universidad San Francisco de Quito, la Universidad de Cuenca, y la Escuela Politécnica del Ejército”* (p.99).

En Brasil, como lo indican Torres et al., (2019):

En 2008, el factor porcentual de la matrícula total de estudiantes de primer año fue del 20% en cursos de pregrado a distancia y, en 10 años, ya representa el 40% del total de nuevos estudiantes universitarios a distancia en el país. En los últimos 5 años ha habido un descenso del 13% de los que ingresan a cursos de pregrado presenciales. (p. 48)

Lo que representa un significativo porcentaje de la aceptación del modelo virtual en la época pre pandemia en ese país.

El caso de Perú es distinto, ya que la Ley Universitaria 30220 del año 2014 establece que *“...los estudios de pregrado de educación a distancia no pueden*

superar el 50% de créditos del total de la carrera bajo esta modalidad. Los estudios de maestría y doctorado no podrán ser dictados exclusivamente bajo esta modalidad". Y la Ley de Institutos 30512 de 2016 y su Reglamento de 2017 prevén que la semipresencial debe tener mínimo 30% y máximo 50% de créditos virtuales, y la modalidad a distancia no aplica a ninguna formación conducente a grado o título (Rodríguez, 2013).

En otros casos latinoamericanos los autores Barrios y Olivo (2019) han señalado lo siguiente:

México destaca por tener la mayor proporción y cantidad de programas flexibles...Chile, a pesar de no sobresalir en proporción de programas flexibles, tiene el doble que Perú, mientras Colombia casi el triple...En Argentina el fomento ha provenido del ámbito público y privado, aunque las iniciativas públicas no han sido de tanta magnitud como la de México y Colombia. (p. 188-189)

Sin embargo, al igual que en Venezuela, esta perspectiva Latinoamericana cambió notablemente con la pandemia del COVID-19, ya que la mayoría de las universidades de la región han adoptado prácticas digitalizadas, todas tienen página Web, y otras están en un franco proceso de transición hacia la virtualidad.

Percepción de estudiantes y profesores de la carrera de Derecho en universidades del estado Carabobo sobre la Educación *Online* o Virtual

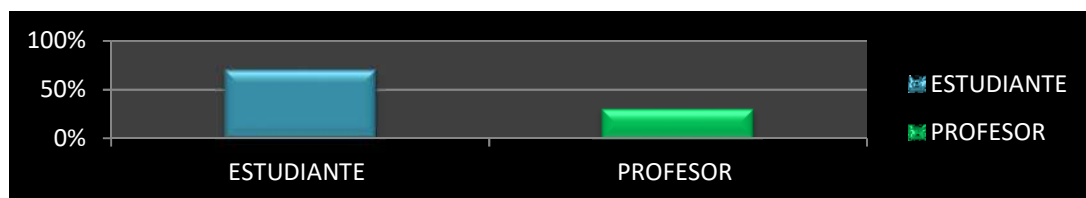
Con la finalidad de registrar la apreciación de estudiantes y profesores de la carrera de Derecho sobre la Educación *Online* o Virtual en el estado Carabobo,

se realizó una encuesta de 16 segmentos, en la cual se tomó como muestra 20 participantes de tres universidades, públicas y privadas que tienen planta física en la mencionada región, en un período entre julio y septiembre de 2023.

Asimismo, como complemento del instrumento empleado, se realizaron reuniones para profundizar la información obtenida. Igualmente, se empleó la observación directa de algunas clases virtuales. A continuación, en el Gráfico 1 del instrumento aplicado, se detallan los porcentajes obtenidos de la muestra indicada.

Gráfico1

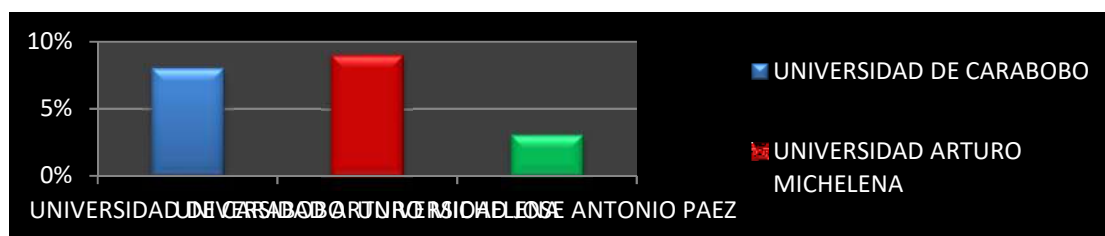
Población Encuestada



Como se observa, el instrumento se aplicó tanto a estudiantes como docentes. Es de destacar, que si bien el instrumento se distribuyó en igual número, el porcentaje de encuestas respondidas por los docentes (30%) es significativamente menor que las contestadas por los estudiantes (70%). El rol de ambos es fundamental. En el Gráfico 2 se describen las universidades de las que forman parte los docentes y estudiantes encuestados.

Gráfico 2

Universidades en el estado Carabobo



La Universidad José Antonio Páez (UJAP) tiene su sede principal en el municipio San Diego del estado Carabobo, fue creada en septiembre de 1997 bajo el diseño académico de clases presenciales. Actualmente, de acuerdo a su página Web *“Contribuye a satisfacer la demanda educativa del país, a través de estudios presenciales y a distancia”* (UJAP, 2023). Es decir, su modelo es mixto, de hecho, posee un Reglamento de Educación a Distancia (20 de junio de 2010) y una Plataforma Virtual para el Ciclo Básico, las facultades y el Postgrado (UJAP, s.f).

En cuanto a la Universidad Arturo Michelena (UAM), es una universidad privada en el estado Carabobo cuya sede se encuentra en el municipio San Diego. Fue fundada el 5 de noviembre de 2001 bajo el diseño académico de clases presenciales. Su oferta académica incluye clases de pregrado y postgrado.

Por su parte, la Universidad de Carabobo (UC), según su página Web, fue creada en el año 1833, como Centro de Estudios Superiores, posteriormente, en 1892, se creó la Universidad de Valencia, la cual más adelante pasó a

denominarse Universidad de Carabobo (UC, 2016). La modalidad de clases en la UC ha sido tradicionalmente presencial, aunque actualmente, en algunas facultades, dicho modelo está cambiando, como es el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, (FACES). (UC, 2016). Con relación a estas nuevas estrategias, en el Gráfico 3 se detallan los porcentajes sobre las preferencias de estudiantes y profesores.

Gráfico 3

¿Cuál es la Modalidad de clases que prefieres?



Las respuestas indican que, el 60% de la población encuestada prefiere el aula de clases física bajo la modalidad presencial y un 40% opta por el formato de educación mixta. No hay ningún rango para la educación *online* o virtual. Los porcentajes revelan un apego de estudiantes y docentes a la educación tradicional en la carrera de Derecho. No obstante, como se observa en el Gráfico 4, actualmente se están produciendo importantes cambios de enfoque.

Gráfico 4

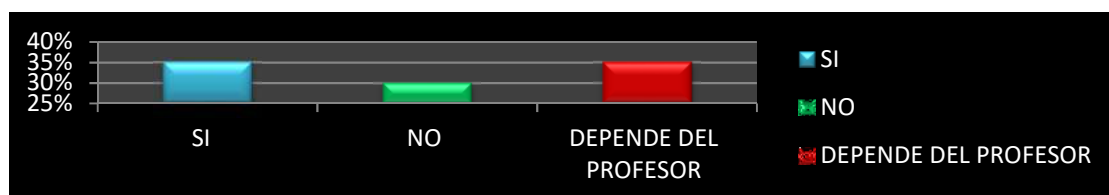
¿Has recibido/impartido clases online en la carrera universitaria?



El 90% de la población encuestada, ha afirmado haber recibido o impartido clases bajo la modalidad *online*. Se trata de un porcentaje significativo que evidencia un proceso de transición hacia la virtualidad. Sin embargo, como generalmente ocurre cuando se producen cambios, el proceso de adaptación a este modelo actualmente franquea ciertas barreras. A continuación, el Gráfico 5 enfoca dicha problemática.

Gráfico 5

¿Crees que la educación tradicional/presencial tiene la misma capacidad que la educación online de entregar herramientas tecnológicas necesarias para el ejercicio moderno de la profesión?



En el contexto de la pregunta formulada, hay una paridad del 35% para quienes consideran que la educación tradicional/presencial tiene la misma capacidad que la Educación *Online* de entregar herramientas tecnológicas necesarias para el ejercicio moderno de la profesión y aquellos que observan que el empleo de dichas herramientas es una tarea que corresponde enteramente al profesor. En el Gráfico 6 se aprecian los medios de conexión a las clases online.

Gráfico 6

¿Por cuál medio te conectas a las clases online de la universidad?

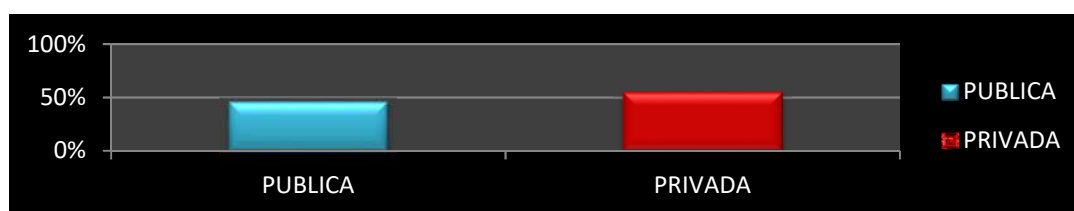


Según los resultados obtenidos, el 40 % de los profesores y estudiantes dicen utilizar *laptop* para conectarse a las clases *online* en la universidad. El 35% señala el uso del teléfono inteligente y solamente el 25% el empleo del computador tradicional. Es significativo que a partir del impacto de los dispositivos móviles y las computadoras portátiles o *laptops* se ha facilitado el acceso al proceso educativo virtual. Un estudio de Kay y Lauricella (2011) realizado en la Universidad de Ontario a 177 estudiantes de licenciatura, precisó que el 70% de la población encuestada consideró el uso del *laptop* “como un factor importante en su éxito académico” (p. 2). En este sentido, es

fundamental el acceso a internet. El Gráfico 7, identifica los proveedores más comunes del servicio de internet.

Gráfico 7

¿Qué tipo de empresa es tu proveedor de servicio de internet?



El proveedor de servicio de internet privado acoge el 55% de las preferencias de los encuestados, un porcentaje mayor que el proveedor público, que alcanza un 45%. Estos porcentajes refieren tanto la apertura que se ha producido en Venezuela con los servicios de internet privados, así como las debilidades del proveedor público.

Explica Torres (2023) que, *"Según cifras de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) hasta finales de 2020 había 113 empresas habilitadas para prestar servicios de internet en el país... hasta agosto de 2023, la cifra asciende a 230 empresas prestadoras del servicio"*. Actualmente también la fibra óptica participa en esa amplia oferta que se ha abierto en Venezuela con las prestadoras del servicio de internet privado. Lo anterior plantea conocer el nivel de satisfacción al conectarse a clases virtuales que se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 8

Las clases online que has recibido/impartido, en términos generales



Los porcentajes revelados en este gráfico son alentadores para el futuro de la enseñanza *online*: Un 35% considera que en general las clases *online* han cumplido parcialmente sus expectativas, el 30% ha indicado que efectivamente ha cumplido sus expectativas, el 15% considera que las superaron, mientras que solamente un 20% manifestó que las clases *online* no cumplieron las expectativas. Lo anterior evidencia que la virtualidad llegó a la educación universitaria para quedarse. De seguida el Gráfico 9 ofrece una perspectiva sobre este aspecto.

Gráfico 9

¿En qué modalidad prefieres las evaluaciones?



El 75% de los encuestados prefiere las evaluaciones presenciales y un 25% de manera *online* o virtual. Las evaluaciones presenciales se realizan en el aula física de clases, y las *online* de formas muy diversas: Plataformas digitales, correos electrónicos, WhatsApp, entre otras. Es interesante conocer, en este sentido, la percepción sobre la calidad de la educación online. A continuación, el Gráfico 10 enfoca este punto.

Gráfico 10

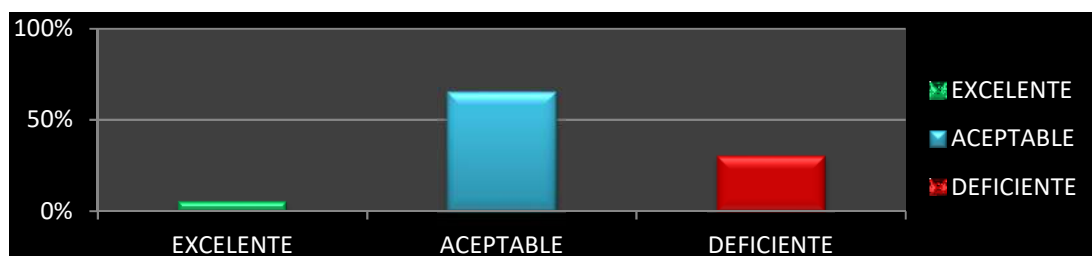
Consideras que la calidad de la educación online, respecto a la tradicional es:



Sobre la calidad de la Educación *Online*, el 65% de los encuestados consideró que es peor a la educación tradicional, un 25% observó que no hay cambios entre uno y otro modelo, mientras que el 10% resaltó que es de mejor calidad la Educación Virtual. El tema de la calidad de la Educación *Online* ha sido motivo de controversias, fundamentalmente en los países con limitado acceso a la tecnología. En este sentido se plantea la necesidad de superar las barreras del apego a lo tradicional, y la interacción entre docentes y estudiantes. El Gráfico 11 refleja la necesidad de dicha interrelación.

Gráfico 11

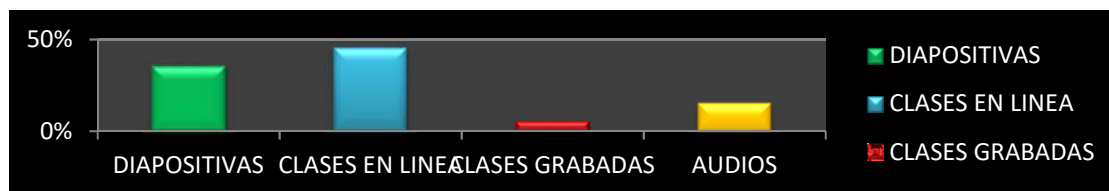
¿Cómo consideras la interacción de estudiantes y profesores en las clases online?



Según estos resultados, el 65% de los encuestados, considera aceptable la interacción en las clases *online*. Un 30% señala que esta interacción es deficiente, mientras que un 5% dice que es excelente. Es significativo el nivel de aceptación del proceso comunicativo, entre docentes y estudiantes reflejado en la encuesta, ya que el intercambio asertivo en el contexto de la Educación Superior, es relevante para la construcción de un aprendizaje de calidad. Ahora bien, en este proceso interactivo, el profesor delinea las estrategias o recursos para sus clases. El Gráfico 12 examina el tipo de recursos que emplean los docentes.

Gráfico 12

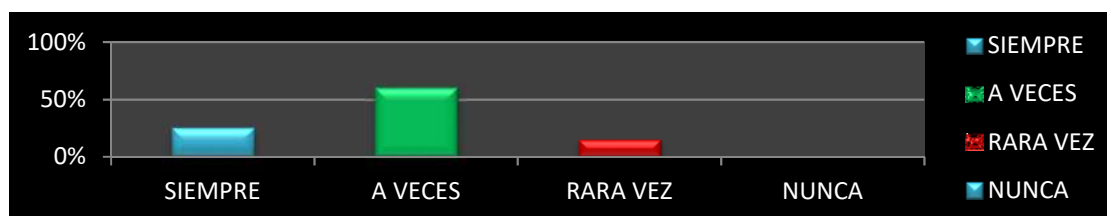
¿Qué recursos emplea el docente/usas como docente/ en las clases en vivo?



De acuerdo con el resultado de la encuesta, el 45% de los docentes de las universidades incluidas en la muestra, emplean las clases en línea. El 35% usa diapositivas como método de enseñanza, un 15% recurren a los audios y un 5% a las clases grabadas. Lo anterior es indicativo de la resistencia de los docentes a adaptarse rápidamente a las exigencias de la educación remota. De seguida, en el Gráfico 13 puede observarse la frecuencia con la que los docentes emplean recursos para las clases transmitidas en vivo.

Gráfico13

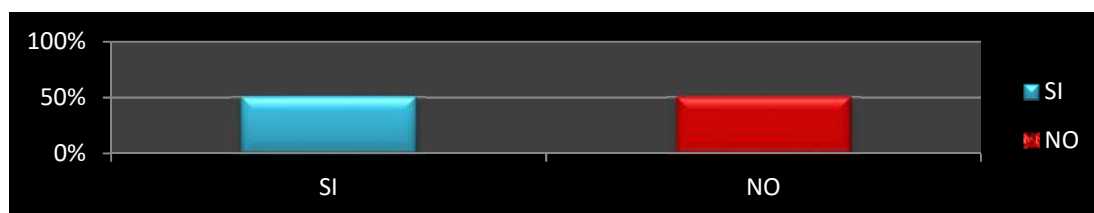
¿Cuál es la frecuencia del uso de dichos recursos?



Al indagar sobre la frecuencia con la cual los docentes emplean los recursos académicos – tecnológicos en sus clases *online*, la respuesta “a veces” ocupa el primer lugar, con la significativa apreciación del 60% de los encuestados, muy distante del 25% que indicó “siempre” en la frecuencia de uso de dichos recursos, y en sintonía con aquellos que señalaron que los docentes en sus clases *online* “rara vez” emplearon dichos recursos. En este sentido, el Gráfico 14 inquiere los recursos tecnológicos que pone a disposición la Universidad para la clase *online*.

Gráfico 14

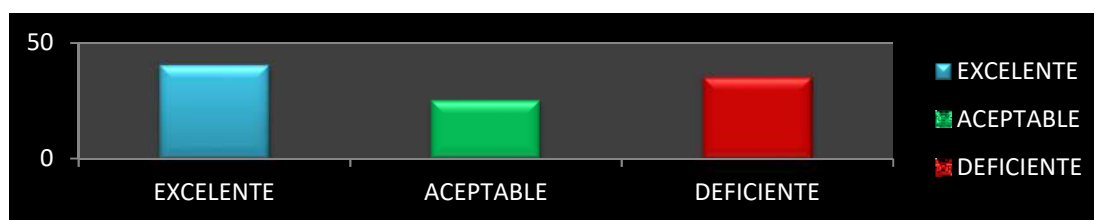
¿Tiene la universidad alguna plataforma tecnológica para las clases online?



En los resultados de esta pregunta hay una paridad: El 50% señala que su universidad no tiene plataforma para las clases *online* y el otro 50% dice que si la tiene. Ciertamente, la realidad de estas universidades es que, por lo menos algunas de ellas, antes de la pandemia del COVID-19, si bien ya tenían algunos recursos virtuales, no contaban con la plataforma tecnología para asumir las clases virtuales. El gran reto de estas instituciones universitarias ha sido el de convertirse en centros de Educación *Online*. Ahora bien, el acceso a una plataforma virtual no garantiza en sí misma la trasmisión de saberes, las herramientas y alcances que se logra con ellas se observan en el Gráfico 15.

Gráfico 15

¿Cómo evaluarías la plataforma tecnológica de tu Universidad para las clases online?

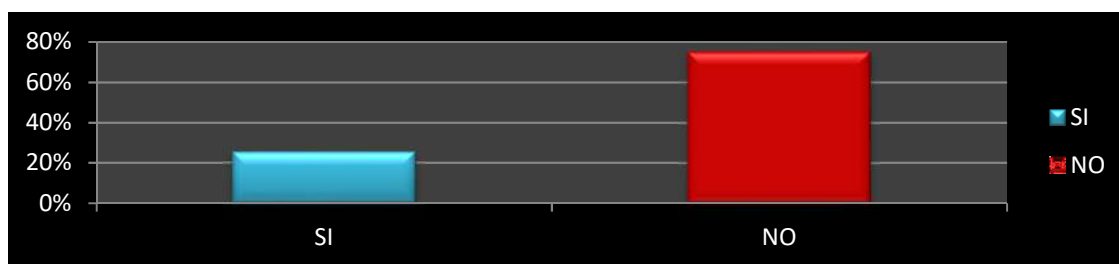


Un 40% considera que la plataforma tecnológica de su universidad es excelente para las clases online, mientras que un 35% dice que es deficiente y un 25% la señala como “aceptable”.

La lectura de estos porcentajes conduce a afirmar como lo explica Marín (2022) que “...estas herramientas no vienen con todas sus características incluidas, es el docente quien debe incluirlas y configurarlas de tal modo que el espacio educativo virtual que se brindará desarrolle en el estudiante el deseo de explorar todo el contenido y los recursos que se colocan a su disposición”. A continuación, en el Gráfico 16, se aborda esa inquietud.

Gráfico 16

Ubicándote como usuario, ¿Sientes la misma confianza en un profesional que recibió solamente educación online que en otro que recibió solamente educación tradicional?



El nivel de desconfianza es de un 75% cuando se consultó a los encuestados sobre el profesional que recibió solamente Educación *Online* o Virtual, en comparación con el que recibió la educación tradicional/presencial, mientras

que solamente un 25% reflejó su convicción con el proceso de formación *online*. En atención a lo anterior puede advertirse que se trata de un proceso relativamente reciente, que presenta sus debilidades, las cuales deben ser afrontadas en los próximos años, a medida que los cambios tecnológicos en los procesos académicos se sigan presentando, haciendo necesaria y fundamental su implementación.

Conclusiones

La investigación realizada, revela el proceso actual de transición hacia el enfoque de la Educación Online o Virtual en los estudios de Derecho en las universidades que imparten la carrera y tienen planta física en el estado Carabobo. La información suministrada por los encuestados muestra una perspectiva compleja, con base en lo cual se establecen las siguientes conclusiones:

Primera: La enseñanza del Derecho en la Educación Universitaria en el estado Carabobo ha seguido un modelo tradicional de clases presenciales, no obstante, el vertiginoso desarrollo de la tecnología en el siglo XXI y la necesidad impuesta por las medidas de aislamiento durante la pandemia del COVID-9, llevaron a las facultades de Derecho de Carabobo a implementar, de manera acelerada, programas de Educación Virtual, a fin de darle continuidad a los estudios.

Segunda: Si bien los estudiantes y docentes que integran la muestra han afirmado en su casi totalidad haber recibido o impartido clases *online* o

virtuales, el cambio del modelo de enseñanza tradicional a la Educación *Online* o Virtual, actualmente no es el preferido. La resistencia está asociada, básicamente, a la preferencia por exámenes presenciales, a los docentes que optan como único medio a la clase en línea, a las limitaciones al acceso a internet, a la carencia de las plataformas virtuales puestas por las universidades, y, en definitiva, a la percepción de que la calidad de la enseñanza *online* no es la ideal para formar profesionales de la misma forma que la enseñanza tradicional/presencial.

Tercera: En el desarrollo de la investigación ha sido concluyente el paradigma que solamente puede ocurrir un significativo cambio de modelo hacia la Educación *Online*, en instituciones universitarias comprometidas con el acceso a la tecnología, la capacitación en tiempo real de docentes y estudiantes acerca de las herramientas del modelo y el seguimiento del proceso con canales de comunicación entre los protagonistas de dicho proceso.

Cuarta: Finalmente, se ha observado, tanto en docentes como en estudiantes, la resistencia al cambio, este escepticismo debe ser canalizado de manera apremiante, bajo la significativa consideración que la tecnología en la Educación Superior abre las puertas a la era de la globalización digital.

Referencias

- Barrios, E. Olivo, D. (2019). La Educación a Distancia como Oportunidad de Equidad y Democratización en el Perú. En C. Rama Vitale (Coord.). *Prospectiva de la Educación a Distancia en América Latina y el Caribe*. (pp. 167-193). Ecuador: CALED – UTPL. Disponible en: <https://www.caled-ead.org/sites/default/files/files/Prospectiva-Educacio%CC%81n.pdf> [15/08/2023]
- Calderón V. R. (24 de abril de 2012). *La comprensión de la educación multimodal dentro de un contexto de modelo de interacciones de aprendizaje disponible en entornos de aprendizaje personal, institucional y en redes digitales*. Hermenéutica, Retórica y Educación. Memorias de la I Jornada. Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. p.85-104.
- Cubillán, V. y Labarca, R. (2021). “La enseñanza desde la educación multimodal: ¿Cómo propiciar el intercambio de saberes?” *Revista Movimiento Pedagógico* (Nº 62, p. 36-46). Disponible en: <https://movimientopedagogico.com.ve/web/revista62/dossier/> [25/08/2023]
- De Ribas, R., Agila, M., Jara, D., Morocho, M. y Camacho, M. (2019). Desarrollo y Prospectiva de la Educación a Distancia en el Ecuador. En C. Rama Vitale (Coord.). *Prospectiva de la Educación a Distancia en América Latina y el Caribe*. (pp. 96-116). Ecuador: CALED – UTPL. Disponible en: <https://www.caled-ead.org/sites/default/files/files/Prospectiva-Educacio%CC%81n.pdf> [15/08/2023]
- García Aretio, L. (2018). “Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia RIED”. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. (Vol. 21, Nº 1, p. 8-18). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3314/331455825001/331455825001.pdf> [15/08/2023]
- Guevara Iñiguez, E., Cedeño Alvarez, R., Escobar Gortaire, M. y Medina Velasco, S. (2021). “El rol del docente en la educación virtual”. *Recimundo*. (Vol. 5 Nº 3, p. 101-107) Disponible en: [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).julio.2021.100-107](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).julio.2021.100-107) [18/08/2023]
- Kay, R., Lauricella, S. (2011). “Exploring the Benefits and Challenges of Using Laptop Computers in Higher Education Classrooms: A Formative Analysis”. *Canadian Journal of Learning and Technology*. (Vol. 37, Nº 1, p. 1-18) Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/236123987_Exploring_the_Benefits_and_Challenges_of_Using_Laptop_Computers_in_Higher_Education_Classrooms_A_Formative_Analysis [01/09/2023]
- Longoria, J. F. (2005). *La Educación en Línea. Colección Material Didáctico*. México: Universidad Autónoma del Carmen. Disponible en: <http://www.fiu.edu/~longoria/publications/enlinea.pdf> [15/08/2023]

- Norris, P. (2000). *Global Governance and Cosmopolitan Citizens. Governance in a Globalized World*, Cambridge. Massachussets: Ed. Joseph S Nye y Jhon D. Donahue p. 155-177. Documento Disponible en: <https://users.sussex.ac.uk/~ssfa2/norris.pdf> [25/09/2023]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). "Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior". *Revista Educación Superior y Sociedad*. (Vol. 9, Nº 22, p. 2-128).
- Pérez, G., Sáiz, F. y Miravalles, A. (2006). *Didáctica Universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje*. Madrid: Ediciones Narcea.
- Rodríguez, J. (2013) *Aproximaciones a la Educación a Distancia en el Perú*. Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Silvio, J. (2000). *La virtualización de la Universidad: ¿Cómo transformar la Educación Superior con la Tecnología?* Venezuela: UNESCO/IESALC Disponible en: https://sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/03/virtualizacion_universitaria.pdf [15/08/2023]
- Tobar, C. (2021). "Modalidad híbrida: qué es y cómo navegar por ella". *Revista Para el Aula. IDEA*. (Nº 39, p. 29-30). Disponible en: <https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2021-10/pea-039-014.pdf> [15/08/2023]
- Torres, A. (6 agosto de 2023). Servicios privados de internet se vuelven una necesidad ante fallas y falta de respuestas de Cantv. *Crónica Uno. Economía*. Disponible en: <https://cronica.uno/internet-privado-se-vuelve-una-una-necesidad-ante-fallas-de-cantv/> [15/08/2023]
- Torres, P., Roesler J., Vianney, J., Esteves, K., y de Sales, A. (2019). Desafíos da qualidade na expansão da Educação Superior a Distância no Brasil. En C. Rama Vitale (Coord.). *Prospectiva de la Educación a Distancia en América Latina y el Caribe*. (pp. 43-71). Ecuador: CALED – UTPL. Disponible en: <https://www.caled-ead.org/sites/default/files/files/Prospectiva-Educacio%CC%81n.pdf> [15/08/2023]
- Universidad de Carabobo (2016). Breve crónica de la Universidad de Carabobo. *Historia UC*. Disponible en: http://www.uc.edu.ve/univ_ig_historia.php [12/09/2023]
- Universidad José Antonio Páez (2023). Quiénes somos. *Universidad*. Disponible en: <https://ujap.edu.ve/ujap/> [12/09/2023]
- Universidad José Antonio Páez (s.f). Acrópolis Plataforma Virtual. *Ayuda sobre Acrópolis. FAQs- Preguntas Frecuentes*. Disponible en: <https://aulavirtual.ujap.edu.ve/static/faq.html> [12/09/2023]
- Villalba, C. (2003). "La Educación a Distancia en Venezuela". *Revista Brasileira de Aprendizagem Aberta e a Distância*. (Vol. 2, p. 1-5). Disponible en: <https://doi.org/10.17143/rbaad.v2i0.136> [23/08/2023]

PRÁCTICA VECINAL VS. COMUNAL. HERMENÉUTICA DE NUESTRO AQUÍ Y AHORA

NEIGHBORHOOD VS. COMMUNAL PRACTICE: HERMENEUTICS OF OUR HERE AND NOW

Vivian Carmen González González

vivian1412@gmail.com

ORCID 0000-0002-4033-8925

Centro de Investigaciones Populares Alejandro Moreno. Grupo de Investigación Orientación y Diversidad (GrIOD). Departamento de Orientación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Luisa Rojas Hidalgo

rluisa@uc.edu.ve

lrojash@gmail.com

ORCID 0000-0001-8083-4096

Grupo de Investigación Orientación y Diversidad (GrIOD). Departamento de Orientación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Joel Antonio Atienzo Camargo

joelatienzo_0210@hotmail.com

ORCID 0000-0003-0462-6361

Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 30/05/2024 - Aprobado: 01/08/2024

Resumen

Venezuela enfrenta cambios sociopolíticos que entrañan consecuencias en su historia y ciudadanía. Los orientadores debemos dar respuestas a la comprensión de esa realidad. La intencionalidad de esta investigación, comprender las dinámicas comunitarias en el contexto actual del país. Apoyada en referentes teóricos de Arendt y Moreno. Se desarrolló desde una metodología biográfica convivida con la producción de microrrelatos en comunidades carabobeñas. Se interpretaron respetando el diseño metodológico. Emergieron marcas-guías que llevaron a formular hitos comprensivos: solidaridad, vecindad, libertad en la comunidad, ausencia de memoria comunal, democracia, imposición de lo comunal sobre lo vecinal. Destacó, la presencia del maestro como líder en la resistencia de la comunidad a lo comunal, negación a la sumisión y presencia de la memoria democrática.

Palabras clave: vecinal, comunal, Estado, orientación, educación.

Abstract

Venezuela is facing sociopolitical changes that have implications for its history and citizenship. As counselors, we must provide answers to the understanding of this reality. The purpose of this research is to understand community dynamics in the country's current context. It is supported by theoretical references from Arendt and Moreno. It was developed from a biographical method combined with the production of micro-stories in Carabobo communities. The micro-stories were interpreted respecting the methodological design. Guiding principles emerged that led to the formulation of comprehensive guidelines: solidarity, neighborliness, freedom in the community, absence of communal memory, democracy, and the imposition of the communal over the neighboring. The teacher's presence as a leader in the community's resistance to the communal, the refusal to submit, and the presence of democratic memory were highlighted.

Keywords: neighborhood, communal, State, counseling, education.

Introducción

Parafraseando al historiador de la historiografía venezolana Carrera Damas (2008), decimos, a nuestros nóveles investigadores de Trabajo Especial de Grado en Orientación, jóvenes en un promedio de edad de 21 y 23 años, 99% del género femenino; que es bueno tener presente, que, nosotros los venezolanos contamos con un Proyecto Nacional. Y que ello fue resultado de perseverar en la búsqueda de un medio idóneo que permitiera orientar el tránsito desde la monarquía colonial que caracterizó nuestra condición original, a la república independiente.

Mucha agua ha corrido debajo del puente hasta llegar a ser una república democrática liberal, destaca el historiador, que hoy más que nunca debemos sacar nuestra capacidad de defender la democracia, tan costosamente conquistada por la sociedad venezolana. La realidad que nos interpela nos obliga a entender. Nuestros profesionales deben tener pues, una sólida formación investigativa para leer los signos de los tiempos que corren y actuar en correspondencia con las personas, familias, comunidades que atienden en su práctica profesional.

Fenómeno de estudio

Nos servimos de nuestro historiador venezolano para poner al frente el fenómeno de estudio, Carrera Damas (2000, 2006, 2008). Él entiende que la sociedad republicana venezolana enfrenta, activamente, la más grave amenaza encontrada en su larga marcha hacia la democracia. La misma, se

siente agredida en sus fundamentos históricos e ideológicos. Es de resaltar que expresa que la conducta del venezolano en la actualidad enfrenta, desde hace más de una década, un socialismo totalitario.

Esto se lo decimos con bastante acento a nuestros estudiantes de Proyecto de Investigación y Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo (FaCE-UC), en la mención de Orientación: Hoy como nunca debemos entender el momento histórico que vive nuestra sociedad. Además, referimos que estamos viendo la historia haciéndose, la historia de nuestro tiempo vital y de país. Nos atañe esto, de muchas maneras; como personas, ciudadanos, educadores, orientadores, madres y padres de familia, no podemos mirar hacia otro lado.

Nos planteamos, pues, de la mano del historiador Carrera Damas (2000), aquí en el fenómeno de estudio, ese asunto neurálgico de la historia de Venezuela, la evolución política de la sociedad venezolana. Para nuestro historiador, en el 2000 teníamos escasos 50 años, desde 1950, como país en búsqueda de una consciencia auténticamente democrática. Estábamos en el umbral, decía, para ese entonces, finales del siglo XX de ser una sociedad verdaderamente democrática. Para traspasar ese umbral debíamos cambiar la conciencia histórica, *“mientras no se logre la transformación de la conciencia histórica las posibilidades de desarrollar en Venezuela una sociedad genuinamente democrática seguirán siendo vulnerables, precarias, inestables”* (p 463).

A partir de eso, Carrera Damas (2000) afirma que era urgente para el 2000, sentar las bases de un cambio de la conciencia social y política del venezolano,

estaba, pues, convencido de que en definitiva es *“la conciencia histórica la que sirve de basamento para el desarrollo de la conciencia social y, por ende, de la conciencia política”* (p. 464).

Al entender del antes mencionado historiador, el comienzo de una actividad o postura genuinamente democrática estuvo en factores internos de cambio de la sociedad, desarrollados en función de criterios nuevos. ¿Cómo se evidenció ese ejercicio pleno de libertad? por los partidos políticos, los sindicatos, las agrupaciones de todo orden entraron a funcionar como parte de la vida pública, no por tolerancia sino por derecho. Igual cosa se dio con la igualdad. *“Fue en 1946 cuando se completó la sociedad venezolana, incluyendo en las decisiones de carácter político a los mayores de 18 años, a los analfabetos y a las mujeres”* (p. 469). El inconveniente, señala el autor, que ocurrió luego de ello, es que las estructuras políticas no evolucionaron al mismo tiempo que la sociedad para orientar esas fuerzas desencadenadas. Orientar el uso de la libertad, orientando el disfrute de la igualdad.

Para ser precisos, él explica que, en 1985, con la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) se plantearon las primeras medidas de reformas, pero *“las viejas estructuras políticas se resistieron a ese cambio”* (ibídem). Y desde allí, comenzó a plantearse la crisis de la democracia venezolana, porque, en su parecer, las estructuras políticas se vieron amenazadas si se hacían estos cambios de la COPRE. Se debilitaban en cuantos factores de poder. Pocas medidas, advierte Carrera Damas, se lograron llevar adelante, entre ellas la descentralización, la elección de los gobernadores, la elección de los alcaldes, parecen haber pegado, y en cierta medida se han convertido en la

garantía de que la democracia sí ha penetrado en la sociedad. Tenemos como conclusión parcial que la falla de la democracia estuvo en que las estructuras políticas no evolucionaron al mismo tiempo que la sociedad.

En los actuales momentos, en palabras de Carrera Damas (2006), existe una conspiración para buscar vaciar la Nación de estructuras institucionales, políticas y sociales, sustituyéndolas por *"unas circunstancias en las cuales los individuos, reducidos a procurarse la subsistencia, quedarían en estado de absoluta dependencia y subordinación respecto de un poder unipersonal"* (p. 91). Producir comprensiones de la conciencia histórica del venezolano actual es vital en la formación de nuestros estudiantes universitarios. Se adelanta, entonces, en palabras del historiador con alarmante persistencia, en la demolición del Proyecto nacional liberal venezolano, para ello se ha puesto en marcha la demolición de los vestigios institucionales y constitucionales del Proyecto Nacional liberal, en aras de un secreto proyecto socialista, mediante artilugios socialista.

Intencionalidad

Comprender las dinámicas comunitarias en el contexto actual de país

Directrices

- Producir relatos de vida con vecinos de comunidades carabobeñas.
- Interpretar comprensivamente los relatos producidos.

- Explorar las diferentes dinámicas comunitarias que se revelan en los relatos de vida.
- Mostrar la consciencia histórica de venezolano que emerge de su cotidianidad en la comunidad.

Bases teóricas referenciales

En *Práctica Vecinal vs. Comunal. Hermenéutica de nuestro aquí y ahora*, el lector encuentra los siguientes referentes teóricos. Uno es, la filosofía de Arendt (2018), también compartida por Pérez (2021), la autora va colocando elementos interesantes para poder hacer hermenéutica de nuestro aquí y ahora político-social. Además, considera un error fatal pensar que se puede salvar lo propiamente humano en tiempos de oscuridad salvándose cada cual a través de la calidez de relaciones interpersonales.

Esta forma de retirada en la vida privada, dice, no sólo no tiene nada que ver con el mundo, sino que es, además, inhumana. En uno de los tantos modos posibles de dominación, la única alternativa que queda abierta es la de salvarse aislándose del mundo. A esto Arendt (2018), lo llama salida inhumana, porque va en contra de la condición humana, el encuentro en la pluralidad. En este sentido, su interpretación va por el siguiente camino; solo seguiría siendo humana si al mismo tiempo la persona no perdiera de vista al mundo.

Es decir, si la realidad siguiera siendo objeto de diálogo. Por tanto, lo propiamente humano se pierde en una intimidad que ignora al mundo, sólo

puede conservarse cuando uno considera a su prójimo digno de disfrutar con él del mundo, de la naturaleza y del cosmos. Son unas afirmaciones polémicas, pero interesantes, los caminos de la resistencia se abren de modo diferenciado, al parecer la cultura tiene mucho que ver. Si la resistencia es la vida privada, separa a la persona del mundo y eso limita la posibilidad de ser poder.

Otro referente teórico es El homoconvivales de Moreno (2016a, 2016b), a partir de lo antes expresado por Arendt (2018), ahora, nos preguntamos, desde este teórico venezolano de las epistemes distintas que coexisten en nuestro país, ¿y si nos encontramos con una cultura donde los límites entre lo público y lo privado es borroso, indeterminado, frágil? ¿puede el vivir con, estar totalmente fuera de lo individual, externo al ámbito privado, lugar de lo relacional que fusiona lo público y lo privado? El homoconvivalis, parafraseando al autor, fusiona ambos horizontes, en las comunidades populares la vida discurre en la calle, la puerta de la casa es el umbral que se atraviesa para vivir plenamente la pluralidad. Lo público no es solo objeto de diálogo, es el diálogo mismo, es la relación que se hace trama mediata e inmediata. En el encuentro en la calle tenemos la vida de la persona, de la familia, de la comunidad, del país, de quienes se fueron y de quienes se quedaron. Para el venezolano popular es impensable e invivable una intimidad que ignore el mundo.

Metodología

La presente investigación, estuvo centrada en la narrativa del sujeto plasmada en unos microrrelatos de vida (González en Moreno, 2018). Allí, encontramos

al venezolano con la manera cómo vive los significados sociales, culturales y políticos, y cómo los procesan, cómo los dimensionan, cómo los redimensionan, produciendo a su vez cultura. Entonces, digamos, que desde aquí nos acercamos a la investigación, desde la vida, desde la persona y su historia vital. Ya que, un relato de vida es suficiente si lo que se busca no son datos sino significados profundos, éste como apuesta epistemológica, como aquello que se ha de conocer (Ferrarotti, 2009; Moreno y González, 2018, 2020).

En cuanto al diseño de la investigación, la misma se inicia con la prehistoria del microrrelato-de-vida, avanza con la producción del mismo entre por lo menos dos, relator y correlator, prosigue con la interpretación hermenéutica. Es cuando las marcas-guía se van apareciendo dispersas a lo largo del texto de vida relatado. Encontrarse con lo que está, sin que esté, pues de lo contrario no sería lo que es; es decir la clásica pregunta hermenéutica (González y Moreno, 2020). Hoy, podemos decirles que, a pesar de la pandemia, a pesar del aislamiento, no perdimos el contacto con la realidad de las comunidades y sus convivientes. Desde allí, hemos ido sacando la información que a continuación, les vamos a presentar.

Fase de Prehistoria del relato-de-vida

Un **relato-de-vida**, no comienzan cuando se empieza a grabar su narración sino mucho antes, es lo que conocemos como su **pre-historia (pre-historia del microrrelato-de-vida)**; esto es, el tiempo en que se establece la relación del investigador-correlator. Debe haber un **Consentimiento informado** (Ministerio

del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011), donde el narrador está al tanto de la grabación de la conversación y accede a que sea utilizada con fines de conocimiento académico.

La investigación biográfica se desarrolló en varias comunidades carabobeñas. Contamos con los microrrelatos de: Javier, desde Barrio Unión; Johaly, de Mariara; las profesoras Mercedes, Mary y Martha, Roxana, Rosaura, Martha de la urbanización Los Sauces. **De la solicitud al relator:** Solicitamos a cada relator: **Cuénteme de su experiencia de vida en su comunidad.**

Microrrelatos-de-vida desde diferentes comunidades carabobeñas e interpretación

Johaly, desde Mariara: *"Donde vivo, en sus mejores tiempos, cuando el país vivía una situación diferente, las personas que habitaban aquí eran personas pudientes, extranjeros, chinos y personas profesionales... buena manera de vivir en la parte económica. Hoy en día (...) sí aparecen vecinos que pasan pidiendo comida, ¡de los propios vecinos! A pesar de ser una urbanización privada, bonita, la pobreza ataca. Todos diariamente se rebuscan en venta de productos. Muchas personas mayores, casa por casa piden tacita de arroz. ¡Son nuestros propios vecinos! Uno colabora. Hace cierta cantidad de comida y pasan a cierta hora y "mire, aquí tengo...". Personas mayores que, que ya viven es de la pensión y eso no le alcanza mucho que digamos.*

Marcas-guías (m-g) aquí se hace presente: **la solidaridad del venezolano**, ella va salvando a las personas en la más precaria situación existencial vivida

como comunidad: vemos basura, aguas negras, falta de mantenimiento vial, suciedad, sectores enteros sin agua, que van desde días hasta semanas. La situación social en Venezuela ha obligado a toda la población a cambiar su manera de ver, sentir y vivir su vida diaria. A raíz de la crisis económica, la emergencia humanitaria compleja y el colapso del Estado venezolano —que demostró, dentro de muchas cosas, su incapacidad de poder gestionar los servicios públicos— los ciudadanos de la comunidad carabobeña han tenido que organizarse para transformar sus realidades.

Muchos años atrás, las comunidades daban muestras de la calidad de vida, hoy, no. Precariedad es lo que se deja oír, aquí, **Martha**, desde Los Sauces, respecto a la remesa que les mandan sus dos únicos hijos desde Perú, nos refiere: *“no, no, nosotros trabajamos, y te mandamos”; y eso nos ayuda un poquito, no es mucho, pero sí comemos, no vamos a decir que comemos como antes, uno comía sus tres comiditas o sus dos comidas fuerte; ahorita uno, bueno, se desayunó, a partir de las 3 de la tarde volvió a comer y ya con eso tenemos hasta el otro día para trata...”*. También, desde Barrio Unión, **Javier** nos dijo: *Otra vecina vive sola, sus hijos desde el extranjero les mandan lo que pueden y ella trabaja de servicio doméstico uno o dos días. Vive sola con su casa. Va a un comedor de Caritas, ONG 19 de abril, tiene un pequeño comedor para personas con precaria situación. La mayoría son foráneos, no del barrio.* **M-g:** Las instituciones y organizaciones ayudan a paliar el hambre en las personas.

Noción de vecindad, nunca de aislamiento en el homoconvivalis: **Martha** (Los Sauces) acota: *ahorita estamos más unidos los vecinos, estamos más cerca,*

conocemos la gente; a veces vivíamos aquí y no sabíamos quién era el vecino, quién era el otro, hay más humanidad, si hacemos algo, aquí está, un poquito para acá, otro poquito para la otra persona, estamos más.... De similar manera, lo encontramos en la profesora **Mercedes** (Los Sauces): *Esta comunidad se ha desarrollado de otra manera diferente, y es que aquí también existe una modalidad diferente. Aquí se han casado los hijos de una con los hijos de la otra, tú tienes vínculos de familia que tienes nietos comunes, tú te vas a poner a pelear ¡no! entonces ese es otro vínculo que a lo mejor no existe en otras urbanizaciones, que se fueron haciendo por partes, la gente no se conocía, la gente no se trataba".*

En esa sintonía, **Roxana** agrega: *Y trato de conservar las amistades que tengo para poder seguir fortaleciéndome, rezando, y todo eso, teniendo buenas amistades, porque tengo muy buenas amistades".* **Dixnora**: *"todos los días yo me fabrico estímulos positivos, me los fabrico.* **Rosaura**: *"bueno, dentro de poco veo a mi nieta", "dentro de poco mi país va a ser otro y yo voy a ser testigo".* Es oportuno ver como el venezolano no se ensimisma, su antropología cultural, homoconvivalis aparece diáfana.

En este sentido, expresa Arendt (2018) solo seguiría siendo humana la experiencia si al mismo tiempo la persona no perdiera de vista al mundo, es decir, si **la realidad siguiera siendo objeto de diálogo (m-g)**, tal como hemos encontrado en los microrrelatores. Por tanto, aquí, lo propiamente humano no se pierde en una intimidad que ignora al mundo, sino que emerge cuando un vecino considera a su prójimo digno de disfrutar con él del mundo, de la naturaleza y del cosmos.

M-g: la libertad como experiencia estuvo en la historia de las comunidades en el país, antes de la imposición de la ideología comunal. *Profesora Mercedes: ...como era muy amplio el concepto de Asociación de Vecinos y la forma de organización para participar, yo escogí el modelo que me sugirió Renny Otolina en una charla que dio. Hay dos formas de organizaciones la vertical y la horizontal. "La vertical es jerárquica y la máxima es el presidente, lo de nosotros era un equipo de trabajo, donde nos distribuimos las tareas, pero no había nadie que mandara a los demás"... " Mira la Asociación de Vecinos se fundan, estamos hablando de 1979 por decreto de Carlos Andrés... y lo hice en la asamblea, de que la figura de comisario según la ley, tenía el poder máximo de control de la organización, no estuviera en mano de una sola persona, porque eso de acuerdo a la persona podría transformarse en un dictador".* **M-g: la memoria de haber experimentado la democracia ejerce traba a la imposición del Socialismo del siglo XXI.** *L La profesora Mary (Los Sauces): Mira la experiencia actual es que aquí no ha funcionado el Consejo Comunal, porque la gente, ¿cómo te digo yo?, se educó, sería la palabra, en la forma de relacionarnos, que aquí no tuvo cabida una organización política. Porque las Asociaciones de Vecinos, eso sí es fundamental, no tener que ver ni con política, ni con religión, eso es básico. Esa transición fue difícil. Sí, esa transición fue difícil había la idea de que, al llamarte Consejo Comunal, tú eras chavistas. Fíjate y te lo digo aquí entre nosotros, porque la profesora Gutiérrez que había trabajado en la Asociación de Vecinos a la cual yo respeto y quiero, ella cuando yo le trataba la parte correspondiente al Consejo Comunal, ella me decía - ¡no Mary hasta allí, tú sabes que yo no estoy con eso! Yo le decía - ¡profe no lo vea como política, tú sabes que yo no soy política, yo estoy preocupada por la comunidad y eso me lo sembró usted, porque usted fue profesora mía!"* **M-g: el maestro hace de líder en las comunidades.**

Raquel, otra vecina de los Sauces nos refiere de una pasada conversación con la profesora Mary: ... *Mary me dijo a mí para ser jefe de calle... entonces yo dije "no, no hay problema yo lo hago...yo lo hago todo... toda la cuadra", y así lo hice y así uno conoce a los vecinos, como te digo entras en contacto con todos tus vecinos, sabes a quien puedes ayudar, a quien no puedes, mira este tiene este problema. Por lo menos, un día estábamos en la casa de Daniel...*

Raquel, me pregunta: *¿Qué sabes tú de eso, Vivian? De esas ciudades ¿Cómo es que se llama?*

Vivian: *Comunales, es la ley que estaban aprobando.*

Raquel: *Ajá, ¿qué es lo que conlleva? ¿Qué es lo que va hacer ahora, por lo menos el jefe de cuadra?* Es interesante ver cómo las personas en el rol de las estructuras del Estado Comunal, dejan ver que **Venezuela no tiene vivencias ni memoria de lo comunal, entonces vacían del sentido a esos vocablos de las estructuras del Estado comunal (m-g)** y practican una experiencia vecinal hasta donde pueden. Podríamos decir también, que **hay resistencia a la imposición del régimen de la nueva estructura socialista del Estado venezolano (m-g).**

Profesora Mercedes: *"Ahora, el Consejo Comunal es una organización política, esa es la célula o el núcleo de la comuna. Entonces eso implica un cambio a nivel incluso constitucional de la forma de nosotros participar."*

A modo de cierre

Dado el límite normado, se presenta *grosso modo* aspectos importantes como hallazgos del proceso investigativo. El primer momento que pudimos ir

determinando a lo largo de la investigación es la eliminación de las organizaciones que daban respuestas a la dinámica propia, a las necesidades propias. Estas organizaciones naturales comienzan a desaparecer y es un trabajo que se viene haciendo, que viene haciendo el sistema de dominación desde el momento en que ellos se instalan en el proyecto revolucionario.

Por lo tanto, el Estado Comunal busca desde sus inicios eliminar la estructura del Estado Republicano, denominado por ellos estado burgués, y suplantarlo por otras instancias de asociación; esto es importante tenerlo en cuenta. Lo de eliminar y suplantar el Estado Republicano burgués por otro, porque a veces, cuando se va viendo ineficiencia en ese Estado Republicano o en el Estado actual que parece un Estado fallido, a veces pareciera que es por ineficiencia y que no es parte, precisamente, del proyecto político.

Por otra parte, la Ley de los Consejos Comunales (2009) es una transformación radical del régimen político aprobado en la Constitución de 1999. Toda la estructura comunal, en construcción desfigura la concepción participativa para darle un giro estatista que contradice el espíritu y la letra de la Carta Magna, Es decir, no fortalecen al ciudadano sino a los que están en el poder; crea una ciudadanía restringida, de escasos derechos y con relaciones con el poder más parecidas a la servidumbre.

En este contexto, de vivencias vecinales en la imposición comunal, destacaron hitos importantes a desarrollar, como: **uno es la antropología del venezolano como un homoconvivalis. No hay sumisión** en este momento en el

venezolano, observamos obligación **impuesta a las comunidades**. Tenemos **espacios de resistencia** por parte de las comunidades. **La democracia está en la memoria y no en una abstracción**. **El maestro como líder** aparece en la dinámica de resistencia ante lo comunal. **No hay acompañamiento de la oposición política** a las comunidades que resisten.

Referencias

- Arendt, H. (2018). *¿Qué es la política?* Argentina: Paidós
- Carrera Damas, G. (2000). El siglo XX venezolano conversando con Germán Carrera Damas. En A. Baptista (Ed.), *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios* (pp. 459-486). Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Carrera Damas, G. (2006). "El vano intento de enterrar el Proyecto Nacional Venezolano". *Mensaje Histórico*. (N° 19.3, p. 87-92)
- Carrera Damas, G. (2008). "Lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos. Mensaje Histórico 28". *Heterotopía*, (Año XIII, N°39, p. 122- 134).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario).
- Ferrarotti, F. (2009). *Historias e Historias de vida*. Colección Convivium Minor, N° 3. Venezuela: CIP.
- Ley de Consejos Comunales (28 de diciembre de 2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.335 (Extraordinario). Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220125131044.pdf> [14/02/2020]
- Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011). *Código de ética para la vida*. <https://mincyt.gob.ve/download/codigo-de-etica-para-la-vida/?wpdmdl=2200&refresh=656f8bd7ceaa41701809111> [14/02/2020]
- Moreno, A. (2016a). *Antropología Cultural del Pueblo venezolano*. Tomo 1. Venezuela: Fundación Empresas Polar/CIP.
- Moreno, A. (2016b). *Obras Completas*. Tomo I. De Camino a la Trama. Temas epistemológicos. Venezuela: Estillete/CIP.
- Moreno, A. y González, V. (2018). *Familia Fraterna. La hermana-madre*. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Moreno, A. y González, V. (2020). *Historia-de-vida de Armando González. Vida cotidiana: Heterotopía y horizonte hermenéutico*. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Pérez, M. (2021). *Estado Comunal y Proyecto Totalitario: Capítulo Venezuela; "Vivencias en la Red de Control Comunal"*. Venezuela: CIP/Observatorio Comunitario.

SOSTENIBILIDAD Y RECICLAJE: EN UN RELLENO SANITARIO. "LA PARAGÜITA", JUAN JOSÉ MORA, CARABOBO

SUSTAINABILITY AND RECYCLING: IN A LANDFILL. "LA PARAGÜITA", JUAN JOSÉ MORA, CARABOBO

José Alexander Castellanos L.

alexancastellanos@gmail.com

ORCID 0000-0001-5420-2490

Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 05/09/2024 - Aprobado: 12/11/2024

Resumen

El presente estudio aborda la falta de sistematización en la extracción de materiales reciclables en rellenos sanitarios, el objetivo consistió en evaluar de manera integral su impacto socioeconómico en la subsistencia de los segregadores. Se fundamenta teóricamente en la revisión de literatura y datos estadísticos, utilizando un diseño cuantitativo no experimental, descriptivo, correlacional y longitudinal comparativo. El método incluyó análisis de fuentes secundarias y entrevistas a 60 segregadores. Los resultados revelan disminución en el volumen extraído e ingresos medios en 2016–2017 versus 2007–2010. Se concluye que la rentabilidad fue mayor en el primer periodo, disminuyendo gradualmente, por lo que se recomienda implementar estrategias que optimicen la extracción, clasificación de residuos, e incorporen a los segregadores en procesos mecanizados.

Palabras clave: extracción, reciclable, relleno sanitario, recolectores, subsistencia.

Abstract

This study addresses the lack of systematization in the extraction of recyclable materials in sanitary landfills. The objective was to comprehensively evaluate its socioeconomic impact on the livelihood of segregators. The study is theoretically grounded in a literature review and statistical data, employing a non-experimental, descriptive, correlational, and longitudinal comparative quantitative design. The method involved analyzing secondary sources and interviewing 60 segregators. The results reveal a decrease in extracted volume and average income in 2016–2017 compared to 2007–2010. It is concluded that profitability was higher in the first period, gradually decreasing; therefore, strategies are recommended to optimize extraction and waste sorting, and to incorporate segregators into mechanized processes.

Keywords: extraction, recyclable, landfill, collectors, subsistence.

Introducción

La gestión de residuos en Venezuela constituye un desafío crucial en un contexto marcado por limitaciones económicas y tecnológicas en el ámbito local. Según la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2005) (artículo 56, numeral 2), los municipios son responsables del aseo urbano y domiciliario, lo que incluye la limpieza, recolección y tratamiento de residuos.

El presente estudio aborda la problemática derivada de la limitada sistematización y análisis de la actividad de extracción de materiales reciclables en rellenos sanitarios. Esta labor, que contribuye de manera significativa a la gestión ambiental, se ejerce mayormente en el ámbito de la economía informal, lo que dificulta contar con datos precisos sobre la cantidad, calidad y manejo de los residuos reciclables. La carencia de estudios integrales impide comprender a cabalidad el impacto socioeconómico generado y la relevancia que esta actividad tiene para la subsistencia de los segregadores.

Esta situación plantea interrogantes fundamentales, tales como: ¿cuáles son los volúmenes y características de los materiales reciclados a lo largo del tiempo? ¿en qué medida influye la actividad de extracción en el bienestar socioeconómico y en las condiciones laborales de los segregadores? ¿Qué deficiencias y oportunidades ofrece esta labor para el desarrollo de políticas que promuevan su formalización y protección? La ausencia de evaluaciones integrales limita la capacidad de diseñar estrategias normativas y de potenciar los aportes ambientales y socioeconómicos de esta actividad.

En respuesta a estas interrogantes, la presente investigación se propone llenar ese vacío en el conocimiento a través de la generación de datos cuantificables y análisis profundos que permitan entender la dinámica de la extracción de materiales reciclables, su impacto en la economía local y la función crucial que desempeñan para la subsistencia de los segregadores, en particular en el Relleno Sanitario La Paragüita. Para ello, se emplea un diseño de investigación de naturaleza cuantitativa, no experimental, que posibilita la sistematización rigurosa de la información y la identificación de variables clave en la formulación de políticas integrales de gestión de residuos.

Marco teórico

La recuperación de residuos se configura como una estrategia clave para reducir la carga en la disposición final y responder a los llamados internacionales hacia la sustentabilidad ambiental y la protección de la salud pública desde la perspectiva de la economía circular (Barradas, 2009). La aplicación de técnicas vigentes para identificar el valor potencial de los materiales reciclables permite obtener indicadores precisos, lo cual es fundamental para el diseño de estrategias y políticas públicas eficientes, conforme a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de la Basura (2010) y el Plan Nacional de Gestión y Manejo Integral de Residuos.

En un contexto de economía forzada, la extracción y separación de materiales reciclables se reconoce como una fuente de ingresos accesible y lucrativa, impulsando la organización de colectivos en torno a rellenos sanitarios y vertederos controlados. Sin embargo, Rosell (2013) advierte que, pese a que el manejo de residuos sólidos se fundamenta en la generación, recolección y

disposición final, la última etapa permanece poco explorada. Esto evidencia, la necesidad de implementar técnicas de recolección de datos para analizar la estructura socioeconómica de dichos colectivos y formular políticas integrales en la gestión de residuos.

La separación y extracción de residuos debe realizarse en la fuente, es decir, durante su generación, pero la falta de interés ciudadano y normativas impositivas han llevado esta actividad a la fase final. En este punto, los procesos usados presentan debilidades significativas, como el simple carpeteo de desechos, ignorando las normas establecidas para su manejo adecuado.

Por otro lado, la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos está regulada por normativas como la Ley de Gestión Integral de la Basura (2010) y diversas normas técnicas ambientales. Estas directrices se establecen mediante Decretos y Resoluciones presidenciales y ministeriales, que apuntan hacia un manejo más adecuado de los residuos (Tabla 1).

Tabla 1

Legislación sobre residuos y desechos sólidos de naturaleza no peligrosa

Normativas	Aspectos relacionados
Ley de Gestión Integral de la Basura. (Publicada en Gaceta Oficial N° 6.017. Extraordinario del 30 de diciembre de 2010).	Establece que el manejo de residuos y desechos, debe forma parte de un sistema de planes de gestión integral, que se desarrollan a partir del plan nacional que se disgrega en los demás planes, en todos los niveles de gobierno. Así mismo, contempla el proceso de evaluación, seguimiento y control y se establezca el mecanismo de la participación ciudadana.

Decreto 2.216 relativo a las Normas para el Manejo de los Desechos Sólidos de Origen Doméstico, Comercial, Industrial o de Cualquier otra Naturaleza que no sean peligrosos (Publicado en la Gaceta Oficial N° 4.418. Extraordinario del 27/04/1992)	La norma dicta pautas para la operación y manejo solo de los desechos sólidos. Cabe destacar que el aspecto más desarrollado en esta norma es la disposición final, ya que contempla las condiciones de los sitios para ubicar rellenos sanitarios y aspectos relacionados a la operación en los mismos.
Resolución 230 por la cual se dictan las Normas Sanitarias para Proyecto y Operación de un Relleno Sanitario de Residuos Sólidos de Índole Atóxico (Publicado en la Gaceta Oficial N° 34.600 del 22/11/1990)	Aplica a los elementos sanitarios en la etapa de disposición final de los desechos, de manera que cumplan condiciones para ubicar rellenos sanitarios y su método de manejo sea el más adecuado

En el estado Carabobo, se agrupan colectivos que extraen y separan material reciclable en sitios de disposición final. No se cuenta con información precisa sobre el impacto derivado de estas actividades. Según el Plan de gestión integral para el manejo de residuos y desechos. Estado Carabobo (DESOCA, 2020): Cabe destacar que, a la fecha, Desechos Sólidos Carabobo no ha realizado diagnósticos sobre los volúmenes de material reciclable extraídos en los sitios de disposición final administrados. Esto resalta la necesidad de estudios para evaluar su influencia en el sistema de manejo de desechos sólidos y generar información que contribuya a mejorar la gestión.

Explorar el contexto histórico de generación y extracción de materiales para comparar las variaciones cuantitativas en material recuperado y valor del trabajo entre períodos. Se busca aportar insumos para discutir políticas públicas relacionadas con la disposición final de residuos. Como señala Cáceres (2008), *“los retos que impone el enfoque del desarrollo sustentable implican grandes esfuerzos económicos, productivos, sociales, culturales,*

políticos, científicos y hasta en la concepción individual de lo que debe ser la vida cotidiana" (p.154).

En tal razón, si bien la producción de desechos está condicionada por la intensidad y la frecuencia, con certeza la generación será constante, de allí que el grado de vulnerabilidad ambiental al que se pueda exponer una población dependerá de la capacidad que esta tenga de enfrentarla. Para esto, a decir de Cáceres (2008):

... se requiere integrar diversas disciplinas y el saber acumulado en una concepción holística para mirar los problemas ambientales, y para dar solución, se deben utilizar todas las capacidades del ser humano, desde las puramente racionales, hasta las sensitivas e intuitivas. (p. 149)

Existe la necesidad de determinar la influencia de los segregadores en la modificación de los flujos del sistema de gestión integral de residuos, considerando el material recuperado como variable clave. Tchobanoglous et al., (1994) sostienen que *"la reducción de residuos implica limitar el consumo de materias primas e incrementar la recuperación de materiales residuales"* (p.68). Por cuanto el estado Carabobo supera la media nacional en la generación de residuos sólidos urbanos (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018) y Puerto Cabello destaca de manera significativa, se hace necesaria una gestión adecuada para mitigar la vulnerabilidad de la población, en consonancia con los objetivos del Plan de Gestión Integral de Residuos del estado (Estado Carabobo, 2018).

Siendo que *"las políticas ambientales en Venezuela y otros países andinos se centran en las fuerzas económicas y sociales que afectan los ecosistemas"* (Nagatani et al., 2009, p. 22). La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021), en el Programa para el Medio Ambiente advierte que, *"sin abordar las causas profundas de la degradación ambiental, es poco probable que se logren los objetivos establecidos en los compromisos internacionales"* (p.12). En este contexto, resulta indispensable fomentar nuevos conocimientos y prácticas que fortalezcan la participación ciudadana en la gestión pública, conforme lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999).

Esto, en cumplimiento de la imagen objetivo del Plan de gestión integral para el manejo de residuos y desechos. Estado Carabobo (2018), que propone *"alcanzar un manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos, en todas las actividades que contempla la generación, reducción en fuente, barrido y limpieza, almacenamiento, recolección, transferencia, tratamiento y disposición final"* (p. 32).

Ahora bien, tal como lo reconoce la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de acuerdo con Nagatani et al. (2009), *"las políticas en los países del área andina tienden a enfocarse en los factores de presión que afectan directamente a los ecosistemas y sus servicios"* (p. 21). Es decir, tanto Venezuela como los demás países de la región actúan principalmente sobre las fuerzas económicas y sociales, y a partir de allí enfrentan las situaciones ambientales.

Al respecto, la ONU (2021) en su Programa para el Medio Ambiente, afirma que:

... mientras las políticas no empiecen a atender algunas de las causas de fondo de la degradación ambiental o Fuerzas Motrices, según se definen en el marco Fuerza motriz- Presión-Estado-Impacto-Respuesta, es poco probable que los países alcancen los objetivos y metas establecidos en los compromisos nacionales, regionales e internacionales. (p. 8)

Esto destaca la necesidad de promover acciones dirigidas a las fuerzas generadas por procesos esenciales de la sociedad, pero que impactan el medio ambiente.

Por esta razón, se requieren aportes que refuercen nuevas actitudes, conocimientos y prácticas, las cuales forman parte de las políticas sociales establecidas en el Título III, de la CRBV (1999), artículo 62, Título IV, que expresa: *"Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos"* (p. 15). Asimismo, el texto reconoce que *"la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo individual o colectivo"* (p. 16).

Analizando la situación de Venezuela en relación con estos principios, se observa la existencia de un marco legal robusto que aborda la disposición final de residuos sólidos urbanos. No obstante, según Alfaro Pareja et al., (2015), *"en el país no se conoce un marco de referencia aproximativo que dé cuenta*

de experiencias integrales en la materia; es decir, que haya aportado una metodología de intervención para el manejo integral de residuos sólidos” (p. 29).

A pesar de los avances, Armitano et al., (2016) destacan que en Venezuela existen “311 sitios de disposición final a nivel nacional, distribuidos en 95 rellenos sanitarios que representan el 31%, 136 vertederos que corresponden al 43% y 80 botaderos que constituyen el 26% restante del total de lugares de disposición” (p. 249). Esto evidencia, la necesidad urgente de implementar sistemas más eficientes y sostenibles para gestionar los residuos sólidos en el país.

A pesar de los esfuerzos globales y de la inclusión de principios de sustentabilidad, protección ambiental y participación ciudadana en la Constitución, Venezuela sigue enfrentando graves deficiencias en el manejo final de sus residuos sólidos urbanos, ya que las iniciativas y leyes impulsadas por la ONU (1992) en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo no han logrado resultados satisfactorios.

En este sentido, la gestión de desechos sólidos en Venezuela sigue siendo inadecuada. Según Benaiges et al., (2004), esta gestión “se caracteriza por la desarticulación interinstitucional, evidenciada en la duplicidad de funciones y esfuerzos” (p. 3), generando conflictos entre las distintas instancias públicas que tienen competencia en la materia, limitando la eficacia y alcance de las políticas implementadas.

El Plan de la Patria (2013-2019), establece el manejo integral de los desechos sólidos como un eje principal de desarrollo ecológico, afirmando que *"el gobierno municipal actúa como la representación más cercana del Estado ante la ciudadanía, asumiendo una función clave en este proceso"* (p. 94).

Metodología

El trabajo de investigación aborda el problema derivado de la limitada sistematización y análisis de la actividad de extracción de materiales reciclables en rellenos sanitarios, un proceso que, aunque contribuye de manera significativa a la gestión ambiental, se encuentra en gran medida en el ámbito de la economía informal.

El objetivo general que se persigue es: Evaluar de manera integral la actividad de extracción de materiales reciclables en rellenos sanitarios, determinando su impacto socioeconómico y analizando su función como fuente de subsistencia para los segregadores. El diseño de investigación aplicado en este estudio es de naturaleza cuantitativa, no experimental, ya que se observan y analizan variables sin intervenir directamente en ellas. Por esta razón trata de un enfoque descriptivo y correlacional, que permite interpretar; el impacto y las tendencias de la actividad.

En resumen, el diseño de este estudio se caracteriza por ser cuantitativo, de corte no experimental, descriptivo y correlacional, con un componente longitudinal comparativo que integra análisis de datos secundarios y primarios

para evaluar de manera integral la actividad de extracción de materiales reciclables y su impacto socioeconómico.

Fase I: Identificación de variables. Se partió de un análisis de datos secundarios y primarios para evaluar de manera integral la actividad de extracción de materiales. Se incluyeron datos de ingreso por carga de desechos del municipio Puerto Cabello, número de habitantes y los aportes obtenidos en entrevistas con segregadores.

Su descripción conceptual se presenta en la Tabla 2. Identificado el número y tipo de variables, se pudo elegir la técnica adecuada para cumplir con cada objetivo. La muestra evaluada fue censal y estuvo conformada por 60 segregadores.

Fase II: Análisis de las variables determinantes. Para analizar directamente el fenómeno y entender su tendencia, se desarrolló una investigación de campo en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, Venezuela. El estudio se llevó a cabo en dos períodos: de 2007 a 2010 y de 2016 a 2017. Se aplicó un instrumento diseñado para recolectar información sobre la cantidad de material reciclable extraído, los datos se organizaron y analizaron, quedando registrados en las Tablas 3 y 4, donde se muestra claramente la tendencia de recolección en ambos períodos examinados

Tabla 2

Descripción de variables analizadas en el estudio

Factor	Variable	Descripción
Población	Población urbana	Población residente en centros poblados del municipio Puerto Cabello
Residuos y desechos sólidos	Residuos y desechos sólidos recolectados	La cantidad (kg/día) de Residuos sólidos recolectados
Residuos extraídos	Residuos extraídos como material reciclable	La cantidad (kg) de material reciclable separado de los residuos sólidos recolectados

Técnicas de observación

Se estudió el proceso operativo que desarrolla el Relleno Sanitario "La Paragüita" y la actividad de extracción de material reciclable, mediante el análisis del esquema operativo en comparación con la actividad evidenciada.

Técnicas de obtención de información

Se utilizaron encuestas de campo para definir: un patrón de los hábitos del recolector y desarrollo de su actividad.

Técnicas de análisis de datos

Los datos de extracción se convirtieron mediante los valores de comercialización declarados, y permitieron establecer proyecciones de

ingresos económicos, distribución y estimado de beneficios en la organización de los recolectores. Los resultados obtenidos se discutieron en función de los objetivos establecidos en la investigación.

Estadísticas

Generalmente la percepción sobre el valor del material reciclable viene dada por el volumen de generación, la Tabla 3 presenta la diferencia entre las cifras de ingreso de residuos y desechos, y la extracción de material reciclable en cuatro años consecutivos.

Tabla 3

Comparativo material extraído en el Relleno Sanitario "La Paragüita" Puerto Cabello 2007-2010

Toneladas / Año				
Años	2007	2008	2009	2010
Ingresos RSU	70.999,00	74.752,00	70.696,00	82.547,00
Extracción material reciclable	1.987,00	2.093,05	1.979,48	2.311,31

En la Tabla 4, se aprecia la variación entre el ingreso de residuos y desechos y la extracción de material aprovechable en el bienio 2016-2017.

Tabla 4

Comparativo material extraído en el Relleno Sanitario "La Paragüita" Puerto Cabello 2016-2017

Toneladas /año		
Años	2016	2017
Ingresos RSU	62.300,00	59.752,00
Extracción	1.121	992

Fuente: DESOCA (2018)

Para analizar el comparativo entre los momentos reflejados en las Tablas 3 y 4, se presenta a continuación la tabla 5 en esta se muestra la distribución porcentual de los componentes y el valor de comercialización alcanzado durante los períodos evaluados.

Tabla 5

Comparativo de extracción de material vs. Ingresos obtenidos por segregadores Relleno Sanitario "La Paragüita" Puerto Cabello

Material Reciclable	Momentos Históricos	
	2007-2010	2016-2017
Composición	TN	TN
Vidrio, plástico. Tela, cartón	84%	95%
Material Ferroso	13%	4%

Material no Ferroso	1.72%	1%
Total, TN Promedio/año	2.092.50	1.108,29
Ingreso promedio/ segregador	\$ 107,44*	\$46**

*4.18 Bs. F/\$ **1,089 Bs. F/\$

Resultados y discusión

La corriente de ingreso de desechos sólidos entre el año 2007 y el 2010 presentó una variación final estimada 11.548 Toneladas en el lapso de cuatro años, esto representa un 13,98% de incremento, mientras que la extracción en el mismo periodo se mantuvo proporcional a la variación de la corriente.

El aprovechamiento de material reciclable en el lapso 2007-2010, fue del 2.8% con variaciones poco significativas.

La generación de residuos y desechos sólidos urbanos en el lapso 2016-2017 disminuyó a 59.752 toneladas anuales, una corriente inferior a la del año 2007; diez años antes. El porcentaje de la variación correspondió a 15% menos de la cifra del año 2007 y del 27% con respecto al valor del año 2010.

La comparación entre el aprovechamiento de material reciclable entre los años 2007 y 2010 y el bienio 2016–2017. Resultó en 2.092,5 Toneladas para el periodo 2007 y el 2010 frente a 1.108 Toneladas en los años 2016 -2017.

El material ferroso disminuyó drásticamente en el lapso 2016-2017 en comparación con el periodo 2007 -2010, de 13% al 4%.

El porcentaje de recuperación de material reciclable en el bienio 2016-2017 se calculó en 1.20% lo que significó la disminución de ingresos semanales por segregador de \$ 107 a \$ 46. En consecuencia, un 57% inferior a la rentabilidad obtenida en el periodo 2007-2010.

Conclusiones

Durante el periodo 2007–2010 se obtuvo un promedio anual de 2.092,50 toneladas de material reciclable, cuya composición se distribuía en un 84% de vidrio, plástico, tela y cartón; un 13% de material ferroso y un 1,72% de material no ferroso. En contraste, el periodo 2016–2017 presentó una disminución en el total promedio anual a 1.108,29 toneladas; sin embargo, la composición se mostró más comprometida en componentes reciclables, ya que el grupo de vidrio, plástico, tela y cartón aumentó hasta un 95%, mientras que la proporción de material ferroso y no ferroso se redujo a 4% y 1%, respectivamente.

Estos resultados indican que, aunque se reduce el volumen total de material extraído, se mejora la calidad en términos de adecuación para procesos de reciclaje, lo cual puede facilitar la implementación de procesos más eficientes y sostenibles.

La comparación de la rentabilidad económica de la actividad recicladora entre los dos periodos revela diferencias sustanciales en los ingresos obtenidos por

los segregadores. En el periodo 2007–2010 se registró un promedio anual de 2.092,50 toneladas extraídas y un ingreso promedio de US\$107,44 por segregador en un contexto de conversión relativamente favorable (4,30 bolívars por dólar), lo que, además del mayor volumen de material reciclable, incidió positivamente en la rentabilidad económica.

Por otro lado, en el periodo 2016–2017 se observó una disminución sustancial, con un promedio anual de 1.108,29 toneladas extraídas y un ingreso promedio apenas de US\$46 por segregador. Este resultado, aunado a un tipo de cambio drásticamente distinto (1.089 bolívars por dólar), indica que la capacidad de generación de ingresos se vio comprometida, afectando el poder adquisitivo y la eficacia de la actividad como medio de subsistencia para los segregadores.

Finalmente, se puede afirmar que se evidencia que la rentabilidad económica de la actividad recicladora fue significativamente mayor en el periodo 2007–2010.

Referencias

- Alfaro Pareja, F., Villalba, L., Calderón, F., y Sánchez, R. (2015). "Propuestas para el manejo integrado de los residuos sólidos en el área metropolitana de Caracas (AMC)." *Politeia*, (Vol. 38, N°. 55, p. 1-31).
- Armitano, A., García, G., y Liscano, P. (2016). "Programa de aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos doméstico del sector Care de Guatire, estado Miranda." *Multiciencias*. (Vol. 16, N° 3, p. 246-258). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464003>
- Barradas, A. (2009). *Gestión integral de residuos sólidos municipales: estado del arte*. México: Instituto Tecnológico de Minatitlán.

- Benaiges, A., Molina, M., y Sánchez, R. (2004). *Propuesta para la formulación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio Libertador*. Venezuela: Corporación de Servicios del Municipio Libertador.
- Cáceres, F. (2008). "La Gerencia Ambiental como metodología integradora del conocimiento para la administración y gestión del ambiente". *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. (Vol. 18, N° 51, p. 148-173). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70517459009.pdf>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). (30 de diciembre de 1999). Gaceta Oficial N° 36.860.
- Decreto N° 2.216 (27 de abril de 1992). Normas para el Manejo de los Desechos Sólidos. Gaceta Oficial N° 4.418. (Extraordinario).
- Ley de Gestión Integral de la Basura. (30 de diciembre de 2010). Gaceta Oficial N° 6.017. (Extraordinario).
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal (08 de junio de 2005). Gaceta Oficial N° 38.204.
- Nagatani, K., Oliveros, L., Gómez, R., y Galarza, E. (2009). *GEO Amazonía: perspectivas del medio ambiente en la Amazonía*. Perú: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA. Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA. Universidad del Pacífico. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Disponible en: <https://repositorio.iiap.gob.pe/handle/20.500.12921/369>
- Organización de la Naciones Unidas (ONU) (del 3 al junio de 1992). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Disponible en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Organización de la Naciones Unidas (ONU) (17 de febrero de 2021). Programa para el Medio Ambiente. *Informe. Por las personas y el planeta: la Estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para 2022-2025*. Disponible en: <https://www.unep.org/es/resources/por-las-personas-y-el-planeta-la-estrategia-del-programa-de-las-naciones-unidas-para-el>
- Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. (4 de diciembre de 2013). Gaceta Oficial N° 6.118 (Extraordinario). Ediciones Correo del Orinoco.
- Plan de gestión integral para el manejo de residuos y desechos. Estado Carabobo (DESOCA) (11 de junio de 2018). *I Plan Integral de Gestión en manejo de desechos sólidos*.
- Resolución N° 230 (22 de noviembre de 1990). Normas Sanitarias para Proyecto y Operación de un Relleno Sanitario de Residuos Sólidos. Gaceta Oficial N° 34.600.

Rossell, M. B. (2013). "Las cuentas pendientes del manejo de la basura" *Debates IESA*. (Vol. XVIII, N° 3, p. 49-53). Disponible en: <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2014/07/jul-rossel.pdf>

Tchobanoglous, G., Vigil, S. y Theisen, H. (1994). *Gestión integral de residuos sólidos*. España: McGraw-Hill Interamericana.



RELEVANCIA DE LAS AULAS CREATIVAS PARA LA EDUCACIÓN ACTUAL

RELEVANCE OF CREATIVE CLASSROOMS FOR CURRENT EDUCATION

Carolina Hernández

carolinajhernandezl@gmail.com

ORCID 0009-0008-5245-5492

Maestría en Investigación Educativa. Dirección de Postgrado. Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Omaira Timudez

omamta2@gmail.com

ORCID 0000-0002-9996-4066

Departamento de Ciencias Pedagógicas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de
Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 23/06/2024 - Aprobado: 22/08/2024

Resumen

Desde siempre la educación ha generado transformaciones relevancia a nivel social. Al referirse a educación se abarcar una variedad de aspectos que en ella intervienen. Es importante destacar la cultura y el arte específicamente en el proceso educativo; este artículo tiene como propósito realizar una revisión teórica del arte creativo en el aula de clase, a fin de reflexionar sobre la importancia de la creatividad y su efectividad en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Cuando se refiere al área cultural, se busca desarrollar en los niños aspectos como: sentido de pertenencia, conocimiento y respeto por sus tradiciones, amor al trabajo, descubrimiento de habilidades y destrezas, fortalecimiento de las interrelaciones, cuyo principal objeto es formar seres humanos integrales.

Palabras Clave: Cultura, creatividad, arte.

Abstract

Education has always generated relevant transformations at a social level. When referring to education, a variety of aspects involved in it are covered. It is important to highlight culture and art specifically in the educational process; the purpose of this article is to carry out a theoretical review of creative art in the classroom, in order to reflect on the importance of creativity and its effectiveness in the development of the teaching-learning process. When it refers to the cultural area, it seeks to develop in children aspects such as: sense of belonging, knowledge and respect for their traditions, love of work, discovery of abilities and skills, strengthening of interrelationships, whose main objective is to form integral human beings.

Keywords: Culture, creativity, art.

Introducción

Con el transcurrir de los años, debido a innumerables cambios que se presentan en la sociedad a escala mundial en los ámbitos político, económico, social, tecnológico, entre otros; desde principios de la humanidad, el hombre se ha visto en la necesidad de adaptarse así como de buscar nuevas formas de actuar, de comunicarse y expresarse para lograr la interrelación con su entorno, a través de diferentes lenguajes o simbologías ya sea por medios orales, escritos, gráficos, corporales y musicales, con el objetivo de expresar sentimientos, ideas y emociones.

Desde esta perspectiva, en el contexto educativo también es importante destacar la creatividad, donde, las aulas creativas forman parte de un modelo educativo que motive a los estudiantes a generar aprendizajes significativos y desarrollar competencias esenciales para su crecimiento personal y profesional. Imperioso es para la educación actual, propiciar espacios de creación innovadora que den apertura al interés de los estudiantes, ofreciendo libertad creativa y partiendo desde diferentes estrategias y metodologías que fortalezcan el aprendizaje y coadyuven a alcanzar una calidad educativa.

En este sentido, a través del presente artículo, se plantea revisar de la relevancia del arte creativo en el aula de clase en la actualidad, a fin, de reflexionar sobre la importancia de la creatividad y su efectividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, al igual que para el desarrollo de las competencias que sean a bien propuestas en dicho proceso de acuerdo a criterios que permitan obtener una visión objetiva de la realidad actual.

Compendio argumentativo de las aulas creativas

La educación formal entendida como la escolarizada, es un factor determinante en el desarrollo integral del individuo ya que es un proceso sistemático que interviene en la estimulación de factores psico - sociales del mismo, es decir, la práctica de actividades que permiten crear nuevas ideas y conocimientos para desarrollar la parte cognitiva del ser humano, así como el área afectiva a través de la interacción con los demás individuos y su desenvolvimiento en el entorno, generándose de esta manera, el medio para expresar las emociones y sentimientos. Siguiendo este orden de ideas, la educación como pilar fundamental para el desarrollo de las naciones, es un elemento clave para que los países que van en procura de mejorar los estándares y calidad de vida de sus pobladores, rediseñen constantemente el currículo educativo, incorporando programas en diferentes especialidades, con el fin de ir a la par con los cambios que exige el momento actual, permitiéndoles a los individuos, desarrollar nuevas formas de expresión y manifestación creativa por medio de diferentes actividades de carácter artístico y cultural.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de la publicación de Guzmán (2018) Arte, Educación y desarrollo hace referencia a lo siguiente:

El Sector de Cultura de la UNESCO ha desarrollado una rápida herramienta de evaluación destinada a demostrar, mediante hechos y cifras, la contribución multidimensional de la cultura a los procesos de desarrollo nacional. Los

"Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD)"¹³ proponen 22 indicadores que abarcan 7 dimensiones: la economía, la educación, la gobernanza, la participación social, la igualdad de género, la comunicación y el patrimonio. (ii) La dimensión educación se estructura en cuatro indicadores centrales: (i) educación inclusiva, educación plurilingüe, (iii) educación artística y (iv) formación de profesionales del sector cultural. Los IUCD incluyen la educación artística porque esta nutre la creatividad y la innovación, potencia los talentos creativos y artísticos y proporciona una base para la apreciación de las expresiones culturales y la diversidad cultural formando públicos educados y abriendo horizontes más amplios al desarrollo personal y la participación cultural. Por ello, la educación artística es un componente recomendado para los programas escolares de todo el ciclo de la vida escolar (primaria y secundaria). (p.15)

En este orden de ideas, existen organizaciones mundiales que reconocen la importancia de incorporar y establecer la educación artística en el sistema educativo de cada país, a través de actividades culturales de diversa índole, que permitan el desarrollo de habilidades artísticas y cognitivas, así como de las actitudes socio-culturales de los individuos y que apuestan a la misma para alcanzar las metas propuestas por esta organización (UNESCO) en su agenda 2030, por lo cual, señala Guzmán (2018), lo siguiente:

...la educación artística contribuiría directamente a alcanzar una de las siete metas que recoge este ODS, en concreto, la siguiente: Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración

de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. La Agenda 2030 resultante incluye otras referencias a la cultura, como el apoyo a la creatividad y la innovación en las políticas orientadas al desarrollo económico (meta 8.3). El Objetivo 8 dice: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Desde la cultura y, en particular, la educación artística se contribuiría a alcanzar la meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. (p.15)

De igual manera, dicha organización continúa la idea, destacando las virtudes o beneficios de la educación artística, señalando que:

Esta educación acompañada de la reflexión, fortalece el pensamiento abstracto y divergente y permite la búsqueda de soluciones creativas a los problemas cotidianos. - Favorece el desarrollo de habilidades artísticas y cualidades como la sensibilidad o la tolerancia. - Contribuye potencialmente al desarrollo de valores ciudadanos, el aporte a la igualdad de género y la valoración de la diversidad. - Puede promover un mayor conocimiento de la propia identidad cultural y del diálogo entre culturas. (p.45)

En atención a lo señalado, la educación artística toma un papel importante dentro de las instituciones educativas, ya que no sólo puede proporcionar el desarrollo de habilidades y cualidades propias como proceso educativo, sino además, permite el desarrollo de la creatividad, fomenta las relaciones interpersonales a través de la interacción con los individuos en el ambiente

que le rodea, así como el sentido de pertenencia por las raíces culturales al cual forma parte y de este modo, lograr la práctica constante de los valores como pilares formadores de una sociedad.

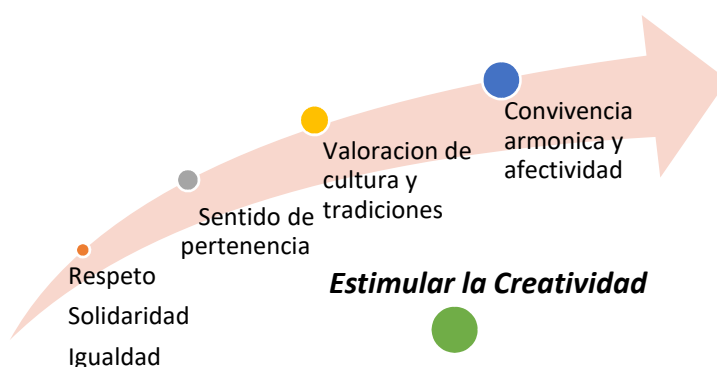
En la actualidad, se puede afirmar que la educación artística es un tema fundamental para lograr una mejor calidad educativa a nivel mundial, ya que por medio de la participación de diferentes países en eventos promovidos por organizaciones mundiales de educación y cultura, como la UNESCO, se busca dar a conocer la efectividad de la misma, para el desarrollo de las naciones, con especial connotación en los países de América Latina que presentan una gran diversidad cultural a través de las manifestaciones de tradiciones y costumbres propias de cada nación, por lo que la educación artística se encamina a promover la práctica de valores, la aceptación e interrelación entre los individuos para lograr una mejor convivencia.

De acuerdo a lo antes mencionado, se infiere que los países en vías de desarrollo, restablecen programas educativos y diseños curriculares dirigidos a fomentar el arte en las aulas, en disciplinas como: la música, el teatro y las artes plásticas; principalmente en las escuelas básicas, por medio de la educación estética y talleres de formación artística, como estrategia para estimular la creatividad en los educandos y fomentar la práctica constante de los valores como el respeto, la solidaridad, la igualdad, la paz, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia, por medio de la valoración de su cultura y tradiciones, así como, promoviendo un espíritu de convivencia y afectividad. Por consiguiente, tomando en consideración los aspectos esbozados, es pertinente adecuar y actualizar los programas de estudio en áreas como

educación estética, a las necesidades institucionales de los educandos y de la sociedad actual, como estrategia política educativa del estado venezolano con el fin de lograr mayor calidad educativa.

Figura 1

Estimular la creatividad



En este orden de ideas, revisado estos elementos, el cambio institucional ha de orientarse hacia la incorporación de nuevos programas educativos, específicamente en el ámbito artístico para el fortalecimiento de las diferentes áreas de aprendizaje dentro del aula. En efecto, la incorporación y ejecución de programas educativos de educación artística en las escuelas, juega un papel importante en el progreso cognitivo y afectivo de los educandos, ya que pueden brindar de manera creativa, el reconocimiento de su personalidad por medio de las diferentes expresiones artísticas y a su vez, ser un medio para encontrar las posibles soluciones a situaciones problemáticas vividas. Cabe destacar, que la elaboración de programas educativos no sólo debe consistir en la organización, planeación y desarrollo del mismo, sino además deben ser estudiados continuamente y evaluado, de manera tal que se verifiquen las

posibles fallas, con el propósito de asegurar un mejor funcionamiento, el logro de los objetivos planteados y la verdadera calidad educativa.

Aunado a lo anterior, la participación de diferentes países del mundo entre los que se cuenta Venezuela, en eventos relacionados con la educación artística, da énfasis sobre la incorporación de programas educativos dirigidos al desarrollo de las artes, a través de la práctica de actividades creativas y culturales dentro de las escuelas, contribuye al desarrollo del niño de manera integral trayendo como consecuencia, el conocimiento y reforzamiento de los valores en el ámbito social. De esto se desprende que la implementación de un programa educativo debe considerar su seguimiento, valoración y evaluación, con la finalidad de conocer y verificar la efectividad e influencia en la comunidad escolar, y de este modo dirigir los objetivos hacia el logro del desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en los estudiantes de las escuelas básicas, para formar un ser humano integral, siendo éste uno de los principales objetivos de la educación venezolana.

Como se señala en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 6:

El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes. (p. 5)

Es por ello, que la incorporación de programas académicos en el área de educación estética como arte, música, folklore, danzas y expresión corporal, dentro de las instituciones educativas, debe proporcionar una educación integral a los educandos, es decir, capacitar para el desarrollo de habilidades y cualidades personales en el ámbito cultural, así como ofrecer una forma de interrelación con los seres que lo rodean.

En el ámbito educativo, constantemente surgen adaptaciones en los programas de estudio a través de la presentación de proyectos, con estrategias aplicables durante un periodo determinado, así como con metas y objetivos establecidos con el fin de brindarle a los educandos una educación de calidad. Continuando este hilo discursivo, cuando se hace referencia al área cultural, se busca desarrollar en los niños diferentes aspectos como: el sentido de pertenencia, conocimiento y respeto por sus tradiciones, amor al trabajo, descubrimiento de habilidades y destrezas en un área específica, fortalecimiento de las interrelaciones, así como el trabajo en equipo, cuyo principal objetivo es formar seres humanos integrales. Por tal motivo, debido a la gran importancia de la educación estética, desde finales de los años noventa y el transcurso de los años dos mil, se establecen como obligatorios los programas culturales y de arte, que de alguna forma u otra proporcionan cambios resaltantes en los procesos educativos en la enseñanza primaria

Relevancia del arte y la cultura en la educación primaria

La educación primaria, es una de las etapas iniciales del niño y niña en el sistema educativo, y es ahí donde se puede dar el acercamiento de los

conocimientos culturales y artísticos propios de la región, así como toda la fundamentación teórica práctica de la ciencia, los elementos históricos y sociales propios del sistema educativo, por lo que la primaria es el punto fundamental y base de la educación.

Con motivo de lo anterior, la educación artística es un aspecto fundamental que se debe tomar en cuenta en el sistema educativo venezolano, ya que es una alternativa para que los educandos desarrollen cualidades a través de la vivencia de hechos artísticos y culturales que lo lleven a conocer y valorar las tradiciones de su país, y del mismo modo, a demostrar el talento artístico que posee por medio de las expresiones creativas que aplique en el aula.

Actualmente, se puede decir que la aplicación de la educación artística en las escuelas de educación primaria es de relevancia trascendental para el desarrollo integral del educando ya que, a través de la práctica constante de actividades de carácter artístico, se puede lograr aumentar las habilidades cognitivas, afectivas y sociales del mismo, proporcionando un clima escolar más agradable y un mejor desempeño académico de niños y niñas.

En este orden de ideas, se destaca que el arte tiene una participación importante en el logro de una educación integral, objetivo primordial de la educación venezolana, a través del desarrollo de actividades de formación artística y la capacitación de docentes que promuevan habilidades propias de los individuos e incentiven la expresión de cualidades y talentos que de alguna forma u otra brindan al estudiante un mejor desempeño académico,

estabilidad emocional así como valoración y respeto por las personas y el ambiente que les rodea.

Al respecto, Montesorri (2023) señala lo siguiente:

Diversos estudios sostienen que la enseñanza de las bellas artes, desde los primeros años de un niño, lo ayuda a desarrollar numerosas habilidades que lo acompañarán a lo largo de su vida. Por este motivo, la educación artística debe ser una pieza fundamental en la formación académica de los niños y no únicamente un complemento, tal como afirma Howard, Gardner profesor de la universidad de Harvard: "Un buen sistema educativo, tiene que alimentar y fomentar todas las formas de inteligencia, incluidas las relacionadas con el arte; en caso contrario, descuidaría parcelas fundamentales del potencial humano y frenaría el desarrollo cognitivo de los niños. (Montesori, Párr. 3)

En conclusión, la educación, como base fundamental de la sociedad, es considerada como un proceso que tiene como objeto el fortalecimiento de la integralidad del individuo, como persona que interactúa y se inserta en el mundo social y cultural que le rodea, ya que busca el fomento de valores que afiancen las emociones, pensamientos y sentimiento hacia su identidad nacional, costumbres y tradiciones, por medio del fortalecimiento del sentido de pertenencia, con el fin de formar un individuo consciente del patrimonio cultural del cual forma parte.

Cuando se hace referencia a la identidad cultural, especialmente la del venezolano, en ciertas ocasiones no se relacionan con los valores propios de

su nación o región, ya que pueden considerar que las tradiciones y costumbres que presentan una fecha y momento histórico, están “fuera de moda” o simplemente, no tienen interés hacia las mismas por estar fuera de su realidad actual. Esta escasa motivación hacia su propia cultura, puede verse en el poco fortalecimiento del patrimonio cultural venezolano en los diferentes ámbitos, principalmente el educativo, en donde se otorga mayor importancia a otras asignaturas, dejando a un lado la educación artística.

En definitiva, la cultura forma parte de la educación intelectual del individuo, que lo lleva a desarrollar formas de actuar moralmente, es decir, a medida que conoce sobre sus tradiciones, y de alguna forma le aporte un valor considerable a las mismas, se moldeará su comportamiento en el entorno. Lo que representa un grado de importancia dentro de las escuelas básicas, donde los niños y niñas que están en ese proceso de aprender a través de sus experiencias, se les inculquen desde temprana edad el valor y respeto a su cultura, así como a sus costumbres típicas de la región, para fortalecer de este modo su identidad cultural.

Después de todo, relacionar la cultura, el arte y la creatividad libre en el proceso enseñanza – aprendizaje, conlleva a generar aulas creativas dentro de las escuelas e impulsar espacios propicios para el desarrollo integral del ser, que le permita estimular sus procesos de aprehensión de los conocimientos, desarrollo de competencias y crear o producir aportes innovadores para alcanzar cambios en la sociedad.

Referencias

- Guzmán B. (2018). *Arte, Educación y Desarrollo*. UNESCO Etxea. España Documento disponible en: https://www.unetxea.org/dokumentuak/arte_educacion_desarrollo.pdf
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 2.635 (Extraordinario). 28 de septiembre de 2009.
- Montessori L. (2023) *La importancia del Arte en Educación*. Estudio Kerservan. Yucatan-México. Documento disponible en: <https://montessorilancaster.edu.mx/la-importancia-del-arte-en-la-educacion/>
- UNESCO (2023), *Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible UNESCO*. Documento disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/files/unesco-avanza-agenda-2030-para-desarrollo-sostenible>

INTEGRACIÓN CIENCIAS AGÓGICAS Y NEURODIDÁCTICA. UN APRENDIZAJE EMERGENTE COMO REDES DE RELACIONES CON UNA VISIÓN CUÁNTICA. FACE UC AÑO 2025

INTEGRATION OF AGOGIC SCIENCES AND NEURODIDACTICS. EMERGENT LEARNING AS NETWORKS OF RELATIONSHIPS WITH A QUANTUM VISION. FACE UC, 2025

María Enolina Casadiego Vivas

mcasadiego7@gmail.com

ORCID 0000-0002-3007-1518

Departamento de Ciencias Agógicas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Ludy Silva

profesoraludy@gmail.com

ORCID 0000-0002-6679-0477

Departamento de Ciencias Agógicas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Carlos José Hernández Velásquez

cjhv00@gmail.com

ORCID 0000-0002-7139-7442

Departamento de Ciencias Agógicas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 07/10/2024 - Aprobado: 29/11/2024

Resumen

Esta investigación se adentra en la intrincada imbricación de las ciencias agógicas, la teoría cuántica y la neurociencia, erigiendo un paradigma donde el aprendizaje, cual río que se adapta al lecho, se modula en función de la etapa vital del discente y sus dimensiones ontológicas. Su propósito central radica en la génesis de mecanismos neurodidácticos que, a semejanza de un arado que airea la tierra, estimulen integralmente el cerebro humano desde una perspectiva holística. El objetivo es la elaboración de una propuesta teórico-práctica que armonice los estratos agógicos con la neurociencia cognitiva, todo ello iluminado por la episteme cuántica. Metodológicamente, se adoptará un diseño multimétodo, tejido con hilos cuantitativos y cualitativos, constituyendo este documento la fase germinal de dicha indagación.

Palabras clave: Agógica, teoría cuántica, neurociencia, neurodidáctica, aprendizaje holístico.

Abstract

This research delves into the intricate imbrication of agogical sciences, quantum theory, and neuroscience, establishing a paradigm where learning, like a river adapting to its course, is modulated by the learner's life stage and ontological dimensions. Its central purpose lies in the genesis of neurodidactic mechanisms that, akin to a plow aerating the soil, integrally stimulate the human brain from a holistic perspective. The core objective is the elaboration of a theoretical-practical proposal that harmonizes agogical strata with cognitive neuroscience, all illuminated by quantum epistemology. Methodologically, a multimethod design will be adopted, like a tapestry woven with quantitative and qualitative threads, with this document constituting the germinal phase of said inquiry.

Keywords: Agogics, quantum theory, neuroscience, neurodidactics, holistic learning.

Introducción

La realidad actual del contexto educativo universitario, exige un cambio paradigmático, para salir del mecanicismo, trascenderlo en algunos aspectos del campo educativo, donde la suma de las partes no explica el todo de dicho proceso, pues en este paradigma de la mecánica newtoniana, los contenidos se presentan de manera fragmentada, parcelada, sin ninguna conexión entre sí, limitando el desarrollo del pensamiento creativo es insoslayable. Un cambio paradigmático que haga énfasis en el todo, con una visión compleja, parafraseando a Capra (1998). Ese cambio se logra mediante una visión global, compleja, sistémica e integradora, aplicada en el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la docencia universitaria, lo que amerita un necesario ajuste y transformación de los modelos pedagógicos, métodos y estrategias aplicadas desde hace siglos, que potencien la calidad educativa hacia niveles agógicos y que responda a la visión de los objetivos establecidos en el Marco de Acción 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018).

A partir de la concepción del nuevo ser, en la necesidad de dar respuestas aproximadas y presentar nuevas ideas para el tan necesario cambio, en la Facultad de la Educación de la Universidad de Carabobo, en Valencia, Venezuela; desde la cátedra de Educación Currículo y Sociedad:

... se presentó el rediseño de la cátedra pedagogía y currículo incluyendo para su estructura curricular por competencia una visión integral y sistémica del ser desde los saberes en los distintos niveles de complejidad y adaptada a la atención de los estudiantes en respuesta a las necesidades

específicas de cada nivel evolutivo, esta visión se enmarcó en las Ciencias Antropogógicas considerada esta como un proceso de educación permanente que abarca todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la vejez, " y de manera concomitante inscribimos en esta visión a las Ciencias Agógicas que comportan modelos de aprendizaje, con fundamentación dialógica, para esas etapas del desarrollo vital de la persona. (Casadiego et al., 2016)

En tal sentido, la Antropogogía o educación permanente a lo largo de la vida, definida como *"ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psicobiológico y en función de su vida natural, ergológica social"* (Adams, 1977, p. 89) nos brinda grandes aportes para un estudio con la visión centrada en las necesidades particulares en cada etapa del ser humano desde una visión integral sistémica y compleja.

Es importante destacar que, en el período de la niñez y adolescencia, a nivel físico cognitivo y emocional marcan el desarrollo del estudiante, esto nos permite conocer cómo va cambiando la mente de un niño y sus capacidades en el desarrollo de sus niveles educativos, tal como lo plantea Piaget (1970) quien señala la importancia de la comprensión del desarrollo cognitivo de los niños y así poder entender su mentalidad en cada etapa, de tal manera que se pueda estimular su aprendizaje.

Igualmente, el teórico Erikson (como se citó en Regader, 2015) señala que cada etapa de la vida del estudiante, considerado desde su evolución biopsíquica, da paso al desarrollo de una serie de competencias. Destaca este teórico que el logro de cada competencia en la etapa requerida, permite la

resolución y fijación de metas para la próxima etapa vital. Igualmente trabajó la teoría del desarrollo psicosocial donde reinterpreta el desarrollo de las fases psicosexuales estudiadas por Freud, para explicar aspectos sociales, que desde el particular. En razón de esto. Casadiego et al., (2016) presenta un resumen de los niveles agógicos, que se muestran a continuación:

Niveles Agógicos

Establece la Antropogogía el estudio en cada etapa evolutiva del ser, de tal manera que se identifican características y estructuras cerebrales en permanente evolución en cada etapa o nivel agógico. A continuación cada uno de ellos:

Paidagogía:

Hace referencia a la etapa preescolar comprendida entre 3 a 6 años de edad. Es importante comprender cómo aprende el niño, cuál es su período de madurez de acuerdo con los estadios evolutivos considerados, inicialmente, por el teórico genetista del aprendizaje Piaget (1970). Esta condición exige un perfil del profesional con manejo y conocimiento de técnicas y herramientas que le permitan el abordaje del aprendizaje formal y sistemático desde un modelo pedagógico que responda a los intereses y necesidades del niño, en tal sentido irlo estimulando y prepararlo para su próxima etapa de aprendizaje desde la visión compleja y holística del ser que está en proceso de formación, lo que demanda el compromiso moral y ético en el desempeño profesional, que garantice una educación pertinente y de calidad donde se inicie la formación

de la autodeterminación y desarrollo de hábitos para el aprendizaje idóneo ajustado a su nivel evolutivo, cónsono con una teoría del aprendizaje que nutra el modelo pedagógico.

Estudios científicos han demostrado que entre los 0 y 8 años de edad existe la posibilidad de modificar estructural y funcionalmente el cerebro, Woodhead y Oates (2012) indican al respecto que *“al adquirir experiencias y madurar, las distintas partes de la corteza gradualmente van especializándose, formando circuitos destinados a llevar a cabo funciones específicas, en ciertos casos en uno u otro de los dos hemisferios”*. En el caso del lenguaje, esto significa que el área de Broca, en el lado izquierdo del cerebro, se vuelve importante para comprender y producir enunciados del habla. En tal sentido es importante tener en consideración los factores que pueden ser considerados claves para el éxito de los programas de atención y educación de la primera infancia, parafraseando a Campos (2014) la importancia de este nivel para el aprendizaje, está en que el educador entienda el proceso de neurodesarrollo y los factores de influencia.

Nivel Pedagógico

Este nivel hace referencia en su estructura a la formación del niño desde los 7 hasta los 12 años. Se puede definir como la ciencia y el arte de enseñar, desde esta concepción igualmente se continua con la formación del niño bajo el modelo pedagógico que brinda las teorías pertinentes para el aprendizaje, así como las estrategias ajustadas al nivel evolutivo, destacando la importancia

que tiene un ambiente de aprendizaje que brinde la oportunidad a los niños de indagar, descubrir y expresar sus propias ideas y percepciones.

Es importante destacar que la neurociencia cognitiva ha realizado importantes descubrimientos en relación con el proceso de aprendizaje considerándose este multidimensional. Se ha llegado a conocer que los niños en el nivel pedagógico (7 y 12 años) requiere de ciertas actividades, estrategias didácticas cónsonas con su edad, pues están desarrollando procesos de gran relevancia para sus estructuras cognitivas, lo que requiere de un docente con manejo de tales procesos para lograr estimular y potenciar la zona de Desarrollo Próximo (ZDP) y crear experiencias nuevas.

En tal sentido, la neuroeducación recomienda que durante los primeros años de vida los niños estén en contacto con la naturaleza y no se les fuerce a permanecer sentados y quietos mucho tiempo, pues a esas edades es cuando se construyen las formas, los colores, el movimiento, la profundidad con los que luego se tejerán los conceptos que evidencian la madurez, es decir, la creación de nuevas redes de neuronas ya que el cerebro necesita experiencias nuevas de los 10 a los 12 años (Palomar, 2017).

Nivel Hebegógico:

Este nivel comprende los jóvenes cursantes del bachillerato cuyas edades están comprendidas desde los 12 a los 17 años. En este período de desarrollo, es relevante conocer cómo se da el aprendizaje en los jóvenes, cuál es la relación con sus estructuras neuronales desde la visión evolutiva. Es

importante el uso adecuado de un modelo pedagógico fundamentado en las teorías psicológicas que orienten las estrategias que permitan al estudiante la oportunidad de experimentar, practicar de manera vivencial, de construir a partir de la interacción dialógica que brindan las nuevas tendencias didácticas contemporáneas denominada interestructurante (De Zubiría, 2006). En este nivel se hace énfasis en formar al sujeto que aprende y las estrategias han de ser orientadas en razón del nivel evolutivo y de la formación ética desde el ser conocer y el hacer, así como en cada período de su proceso de aprendizaje.

Nivel Andragógico:

Como se ha estado describiendo, los procesos de aprendizaje varían según las edades, así podemos conocer como los niños se someten al sistema educativo, a diferencia del adulto que busca el conocimiento con un objetivo definido de aplicación o pronta aplicación e ingreso al mercado laboral. El término Andragogía, es definido por Adam (1977) como *"la ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural y ergológica"* (p. 197). Este nivel invita a una reflexión mediante la siguiente interrogante ¿Cómo aprende el adulto? Este nivel agógico ubica al adulto en las aulas universitarias, y este currículo debe responder a cada una de las necesidades e interés propio de la edad, la cual responde cronológicamente a la comprendida desde los 17 años hasta su madurez.

Esta metodología se puede situar dentro de un campo específico en la forma de planificar, administrar y dirigir la práctica educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que, además de consolidarse desde el

autoaprendizaje, debe manifestar plenamente la toma de decisiones y conciencia de los deberes, derechos y responsabilidades. Este nivel de aprendizaje considera tres principios importantes para su desarrollo, como son la horizontalidad, la participación y flexibilidad, los cuales orientan el currículo, según Adam (1977).

Así mismo, en el nivel andragógico se dan los componentes denominados como: participante adulto, andragogo, medio y ambiente. El participante adulto a diferencia de los otros niveles agógicos se apoya en sus experiencias anteriores, continúa con el desarrollo de sus talentos y capacidades. Igualmente desempeña múltiples roles tales como: facilitador de experiencias, consultor, agente de cambio entre otros.

Nivel Gerontológico

Este nivel corresponde a la tercera edad, la cual puede entenderse según la Real Academia española (RAE, 2014), como el período de la ancianidad o último período de la vida, están comprendidas entre los 65 años, sin embargo, algunos psicólogos prefieren diferenciar entre adultos mayores y ancianos, siendo los primeros aquellos que la edad corresponde a 65 y 75 años, y ancianos a los que se acercan a los 80 años, así mismo la ONU utiliza el término tercera edad para referirse a los adultos en la edad de 60 años. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) una persona se considera mayor cuando tiene entre 60 y 65 años.

¿Cómo aprende el estudiante de la tercera edad? Escasos estudios existen al respecto, sin embargo, se ha podido apreciar cierta tendencia hacia lo reflexivo

y abstracto, tal como quedó demostrado en un estudio realizado y que han dado valiosos aportes al respecto como el presentado por Martín-García (2003) sobre los estilos de aprendizaje en la vejez.

Las Ciencias Agógicas desde una visión de patrón en redes

Desde la Teoría General de Sistemas (Capra, 1998) se considera que el todo puede ser analizado a partir de sus partes, en tal sentido todo sistema depende del funcionamiento de los subsistemas y sus interacciones. Se dice que, en el enfoque de sistema, las propiedades esenciales de éste son propiedades del todo que las partes no poseen, estableciéndose en tal sentido el criterio de destrucción en la disección física o teórica, al fragmentarlo o parcelarlo.

Por lo antes expuesto, es de relevante importancia para la nueva concepción del proceso educacional a partir del paradigma de la complejidad, considerar la realidad no como objetos puntuales, aislados e independientes del sujeto que los piensa, sino como una visión de sistemas dentro de otros subsistemas, en la cual la interrelación entre cada una de las partes que conforman la estructura, es más importante que la idea de esencia. Los fundamentos filosóficos, de las ciencias agógicas deben ser abordados articulando conocimientos mediante la interdisciplinariedad, en tal sentido es muy importante considerar los niveles agógicos como parte de un sistema que amerita vincularse en cada especialidad y asignatura para mantener las propiedades esenciales del proceso educativo mediante la visión de sistema o totalidad, conformando una red dinámica de interrelaciones, las cuales

determinan su estructura, según el período cronológico en cada nivel a manera de una visión de patrón en redes.

Niveles Agógicos, neurociencias de la educación y el paradigma cuántico una tríada para el aprendizaje en circuitos neuronales

La crisis multidimensional que se vive en sectores como la economía, política, educación y salud a nivel mundial, según Capra (1998) es de carácter sistémico, sin embargo, es analizada de manera fragmentada por ello, se requiere una visión sistémica. Vivimos un cambio de paradigma producto de los estudios sobre la naturaleza de la materia; realidad ésta que permea a todas las esferas de la vida en el planeta y en el cosmos y que permite, vislumbrar conexiones epistémicas para una aproximación teórica del hecho educativo con un modelo ecológico. Desde la Teoría de Sistemas, se establece una nueva comprensión, una manera de pensar el mundo en términos de conectividad, nodos axiológicos y contexto, una aproximación para la comprensión didáctica.

Con esta visión cabe preguntar, ¿de qué manera se puede desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que permita la integración Ciencias agógicas, neurociencias de la educación y paradigma cuántico como una tríada para el aprendizaje en circuitos neuronales? Para dar respuesta a esta gran interrogante se requiere de un cambio de paradigma en el contexto educativo universitario, un cambio paradigmático mediante una visión global, compleja, sistémica e integradora del proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la docencia universitaria, **en tal sentido, la necesidad del ajuste y**

transformación de los modelos pedagógicos, métodos y estrategias, que potencien la calidad educativa en todos los niveles agógicos.

En este orden de ideas, los aportes desde los hallazgos de la neurociencia, arrojan importante información sobre el estudio del cerebro, lo que puede brindarles a los docentes, herramientas conceptuales que fundamenten decisiones orientadoras de acciones metodológicas, tanto en el ambiente pedagógico como institucional, parafraseando a Salazar (2005). El cerebro, su estructura y funciones, viene a determinar la condición de educabilidad en los humanos, es aquí donde se potencian sus conductas. Todo acto de aprendizaje se tamiza desde las estructuras cerebrales, este conocimiento, sin embargo, en los actuales momentos del siglo XXI no se ha estudiado en profundidad como una condición necesaria en lo que al proceso de enseñanza aprendizaje se refiere. La neurociencia en el ejercicio pedagógico, permite o facilita a los docentes a través de la didáctica, desarrollar un entramado de acciones, que, en conjunto con los estudiantes, producen la transformación de saberes, valores y habilidades. Estos procesos generan vivencias integradas en lo mental y lo cultural.

Ante la imperante necesidad en el campo de las ciencias de la educación, de un cambio de paradigma, la mecánica cuántica viene a dar en los actuales momentos, respuesta para el cambio en el campo de la investigación científica, repuestas aproximadas a las interrogantes antes expuesta, en tal sentido, desde esta posición, se puede decir que el objeto de la investigación en las ciencias de la educación, es el encuentro de una teoría consistente con la realidad y los procesos del conocimiento, lo que exige el cambio o

sustitución del sistema actual, por uno “*basado en la relación entre las cosas, radicalmente diferente, así, del actual*”. (Morin, 2012, p.148) que permita a la función educativa cumplir su rol de facilitador de los saberes, requeridos en las situaciones cambiantes propias del momento histórico.

Desde esa realidad, la investigación educativa debe generar la noción de sujeto, en relación con el contexto, a partir de una visión ecológica, por lo cual la visión cuántica, concibe una visión holística y ecológica por la conexión con el entorno. Igualmente, la visión holística ha sido considerada como sistémica, es decir una manera nueva de pensar... “*pensamiento sistémico en términos de conectividad, relaciones y contexto*” (Capra, 1998, p. 48).

Reflexiones finales

La tríada que se aborda en esta investigación permite prefigurar algunas sinergias posibles como las que se muestran a continuación. La reconceptualización del aprendizaje como un fenómeno emergente; haciendo una analogía desde la cuántica, al igual que las partículas pueden entrelazarse y afectar a otras ubicadas a distancia, las ideas y conceptos pueden conectarse de manera inesperada en la mente del estudiante, creando nuevas comprensiones. Esto, tiene implicaciones educativas que permiten el diseño y aplicación de estrategias que estimulen múltiples áreas del cerebro a la vez, como la música, el arte y el movimiento, para facilitar la creación de redes neuronales más fuertes.

En razón de lo anterior, la conciencia se transforma y propende hacia una perspectiva cuántica en la cual donde la observación y medición de los

fenómenos adquiere matices multidimensionales y multirrelacionales. Y, desde el punto de vista educativo se fomenta la metacognición, es decir, la capacidad de los estudiantes de reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y aprendizaje identificando en su nivel agógico, las capacidades y potencialidades de aprendizaje y construir redes de aprendizaje con sus pares y con el docente (fundamento abisal de la Paragogía).

Esta nueva racionalidad del aprendizaje, puede conducir a la personalización del aprendizaje, considerando que cada estudiante tiene un ritmo y un estilo particular para aprender. También, el abordaje de esta tríada: Ciencias Agógicas, Neurodidáctica y Teoría Cuántica plantea desafíos como la escasa investigación empírica; aunque la combinación de estas disciplinas es prometedora, se necesita más investigación para validar su eficacia en el aula y esto es un incentivo adicional para desarrollar esta experiencia investigativa en la Cátedra Educación, Currículo y Sociedad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Por otra parte; la complejidad conceptual de estos campos aparentemente excluyentes, es alta. La física cuántica y la neurociencia son campos altamente especializados y el constructo de ciencias agógicas es aún poco conocido. De allí que, es importante encontrar formas de comunicar estos campos teóricos/conceptuales de manera accesible para estudiantes y docentes, como se promete en este estudio, de manera tal, que se establezcan conexiones para la generación de saberes integrados con base en criterios centrados desde las estructuras cerebrales según los niveles evolutivos del ser (niveles agógicos).

En esencia, la combinación de niveles agógicos, neurodidáctica y cuántica ofrece un marco conceptual innovador para repensar la praxis educativa, al comprender cómo funciona el cerebro, explorar las posibilidades ontoepistémicas que propicia la cuántica y considerar las necesidades individuales de los estudiantes, se podrán crear experiencias neurales y relacionales de aprendizaje más profundas, complejas y significativas como circuitos de redes neuronales. Desde esta investigación se propiciarán escenarios para ir construyendo respuesta a la interrogante ¿de qué manera se puede desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que permita la integración Ciencias agógica, neurociencias de la educación y paradigma cuántico como una tríada para el aprendizaje en circuitos neuronales? Orientando tal respuesta con base en los hallazgos a la luz del nuevo paradigma de la mecánica cuántica.

Referencias

- Adam, F (1977). *Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos*. Venezuela: Universidad Simón Rodríguez.
- Campos, A. L. (2014). *Los aportes de la neurociencia a la atención y educación de la primera infancia*. Perú: Cerebrum Ediciones. Disponible en: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4669> [18/05/2024]
- Capra, F. (1998). *La Trama de la Vida*. España: Anagrama.
- Casadiago E., Indriago R., Silva, L., Arráez. J., Camacho, E., Sánchez, J., Alpizar, J. y Naveda M. (2016) *Ciencias Agógica y Didáctica*. Trabajo no publicado realizado para la reforma curricular por competencia en la Cátedra Pedagogía Currículo. Departamento de Ciencias Pedagógica. Facultad de Educación. Universidad de Carabobo.
- De Zubiría (2006) *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Colombia: Ed. Aula Abierta Magisterio.
- Martín-García, A. V. (2003). "Estilos de aprendizaje en la vejez. Un estudio a la luz de la teoría del aprendizaje experiencial". *Revista Española de Geriatria y Gerontología*. (Vol. 38, N° 5, p. 258-265). Disponible en: DOI: [10.1016/S0211-139X\(03\)74896-3](https://doi.org/10.1016/S0211-139X(03)74896-3) [18/05/2024]

Morín, E. (2012). *La Vía para el futuro de la Humanidad*. España: Paidós.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf [18/05/2024]

Organización Mundial de la Salud (2002). "Envejecimiento activo: un marco político". *Revista Especial Geriatría Gerontología*. (Vol. 37, N° 2, p. 74-105). Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-13035694> [18/05/2024]

Palomar, M. (27 de junio de 2017). La Neurociencia y la Educación. *Instituto Superior de Estudios Psicológicos*. Disponible en: <https://www.isep.es/actualidad-neurociencias/que-aporta-la-neurociencia-al-mundo-del-aprendizaje/> [10/01/2018]

Piaget, J. (1970). Etapas de Desarrollo del Niño. *Cognifit*. Disponible en: <https://blog.cognifit.com/es/teoria-piaget-etapas-desarrollo-ninos/> [15/03/2018]

Real Academia española (RAE) (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed).

Regader, B. (29 de mayo de 2015). La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson. *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiymente.net/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>. [18/05/2024]

Salazar, S. (2005). "El aporte de la Neurociencia para la Formación Docente". *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. (Vol. 5, N° 1, p. 1-19) <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750102> [18/05/2024]

Woodhead, M. y Oates, J. (2012). *La primera infancia en perspectiva*. Serie de publicaciones editada por el Child and Youth Studies Group (Grupo de Estudios sobre el Niño y el Joven) de The Open University (La Universidad Abierta), del Reino Unido, con el apoyo de la Fundación Bernard van Leer.

LA ÉTICA COMO FUNDAMENTO DE LO SOCIAL. UNA VISIÓN DESDE LA AUTOPOIESIS

ETHICS AS THE FOUNDATION OF THE SOCIAL. A VIEW FROM AUTOPOIESIS

Esther Saavedra

ester0308@gmail.com

ORCID 0000-0003-0684-9892

Centro de Investigaciones Doctorales CEDOCTOR. Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Lesbia Lizardo

lesliz3574@hotmail.com

ORCID 0000-0002-0765-6489

Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Carabobo. Departamento de Administración y Planeamiento. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 20/06/2024 - Aprobado: 30/08/2024

Resumen

En estos momentos de crisis política y socioambiental; los científicos en su mayoría coinciden, que la crisis más que moral, es ética. La bioética permea las experiencias, conductas y decisiones individuales y colectivas, trasciende los principios de la carta de los derechos humanos universales, En consecuencia, debe verse como tal, se trata de ser conscientes y responsables de nuestro actuar social y ecológico. En el presente artículo, el dialogo central está focalizado en el análisis reflexivo sobre la teoría Autopoietica y sus implicaciones conceptuales sobre la visión de la ética como fundamento de lo social. Lo expuesto sobre la Ética, cambia la mirada, por ser explicada desde la objetividad entre paréntesis, y de lo que significa ser humano.

Palabras clave: Ética, Autopoiesis, emociones, lenguaje.

Abstract

In these times of political and socio-environmental crisis, most scientists agree that the crisis is more than moral, it is ethical. Bioethics permeates individual and collective experiences, behaviors and decisions, it transcends the principles of the charter of universal human rights, consequently, it must be seen as such, it is about being conscious and responsible for our social and ecological actions. In the present work, the central dialogue is focused on the reflective analysis of the Autopoietic theory and its conceptual implications on the vision of ethics as the foundation of the social. The exposed on Ethics, changes the look, for being explained from the objectivity between parentheses, and of what it means to be human being.

Keywords: Ethics, Autopoiesis, emotions, language.

Diálogo de apertura

En este momento de crisis integral; económica, política socioambiental, los científicos en su mayoría coinciden que la crisis más que moral, es una crisis ética. La ética permea cada una de las experiencias, conducta y decisiones individuales y colectivas, trasciende los principios de la carta de los derechos humanos universales, por lo tanto, debe verse como tal.

El concepto de bioética aparece en los discursos aproximadamente a mediados del siglo XX, en el ámbito de la medicina, como una expresión de la ética ante los problemas concerniente a la vida humana. En este comienzo de siglo XXI, la noción de bioética adquiere relevancia global, pero persiste la mirada fragmentaria disciplinar, es decir, ocupa distintos ámbitos del quehacer humano.

Así, lo plantea Cortina (2016) quien establece tres niveles de aplicación de la bioética: nivel 1) la macro bioética se refiere al orden global, atendiendo a los problemas planetarios, medioambientales, también denominado eco bioética o ética ecológica. Nivel 2) la meso bioética corresponde a la ética aplicada a los estados nacionales, regiones y comunidades políticas, especificada en las instituciones de salud pública; hospitales y centros de salud, incluyendo los problemas económicos vinculados con estas instituciones. Nivel 3) la micro bioética aplica a los problemas específicos determinados, como la bioética al cambio climático, se enfrenta a los problemas del comienzo y final de la vida, la confidencialidad en el ejercicio profesional, el consentimiento informado.

Esta manera de mirar la ética, la coloca en los diferentes roles y múltiples ámbitos profesionales. Por consiguiente según esta autora existen múltiples bioéticas de acuerdo a la aplicación del contexto institucional o profesional, una visión fragmentada y reduccionista de ver las cuestiones bioéticas.

Ser humano como sistema autopoietico

El contenido de la discusión que se presenta, cambia la mirada sobre los aspectos atinentes a la temática aludida, considerando los planteamientos conceptuales de Maturana, derivados en su teoría denominada Autopoiésis. Esto significa que *"somos sistemas que nos producimos asimismo de manera continua, en constante cambios circulares"* (Maturana, y Varela, 1998, p. 88). Este planteamiento revolucionario, nos invita a cambiar la mirada sobre lo humano. Su teoría se considera una cosmovisión que tiene sus implicaciones, Ontológica, Epistemológica, sobre el desarrollo de la ciencia en estos tres últimos siglos. La visión del mundo se asume como totalidad en referencia a las partes, por lo tanto las explicaciones se dan en el marco de una ontología unitaria.

En el presente trabajo, el diálogo está focalizado en el análisis crítico reflexivo como acceso a los planteamientos que propone el científico Humberto Maturana desde su marco teórico conceptual y las implicaciones que este tiene sobre el concepto de ética. El termino Autopoiesis significa producción de sí mismo, ocurre como un fenómeno molecular, la palabra *"viene de los vocablos griegos autos, que quiere decir sí mismo, y poiesis que quiere decir producir"*. (Maturana, 2002, p. 48). Se puede decir entonces, que

los seres vivos están determinados por su estructura biológica, nada externo puede determinar cambios en su dinámica estructural, el medio solo genera en el organismo conductas o comportamientos circunstanciales. Se consideran seres autónomos en su vivir.

Caminos explicativos

Nosotros como humano que hacemos distinciones como observadores, asumimos dos caminos para explicar lo que hacemos en cualquier dominio de acción. Estos son: a) el camino de la objetividad sin paréntesis, b) el camino de la objetividad entre paréntesis ambas son puesta en acción cuando queremos darle validez o justificar lo que hacemos o decimos.

Un giro en el camino explicativo de la ciencia y otras actividades humanas, que ha denominado la objetividad en paréntesis, antes la imposibilidad que tiene el ser humano como observador, tener acceso a una realidad objetiva. En esta línea de pensamiento, la actividad científica se concibe como un dominio cognitivo generado como una actividad biológica humana, por lo que no existen diferencias significativas de otras actividades cualquiera sea el dominio de acción, todas son válidas, porque se dan en un observador que a la vez es un humano.

Este científico y epistemólogo anteriormente aludido, aporta a la ciencia de manera novedosa la tesis sobre el origen de lo humano desde el punto de vista de la biología. Para ello, utilizo el camino explicativo de la objetividad

entre paréntesis, es necesario señalar la connotación de este argumento que hace la diferencia en la comprensión de lo que significa ser humano. En este contexto, si por el contrario, escogemos el camino explicativo de la objetividad sin paréntesis, el observador acepta que la realidad existe independiente de lo que él o ella hacen, o conoce. Para Maturana, (1997) Las explicaciones desde el camino de la objetividad entre paréntesis, *“el observador se encuentra a sí mismo como generador de toda realidad a través de sus operaciones de distinción en la praxis del vivir”* (p.21).

Por lo tanto, se concibe la existencia de un multiverso o en distinto, pero legítimas realidades explicativas, todas válidas desde sus diferentes aspectos de su praxis del vivir. El observador es un ser humano, nunca escuchamos en el vacío, siempre aplicamos algún criterio de aceptación o rechazo de acuerdo a si satisface o no tal criterio. Según lo planteado, la ruta de las explicaciones de la objetividad entre paréntesis, implica darse cuenta de las consecuencias que nuestras acciones tienen sobre otros seres humanos y no humanos, de forma directa o indirecta.

Caminos explicativos y relaciones humanas

En el camino explicativo de la objetividad en paréntesis, las relaciones humanas operan en aceptación mutua, sin importar lo que cada uno piense, o cuales son los intereses particulares de cada uno en la relación. Adicionalmente, no existen verdades absolutas, ni verdades relativas, sino muchas verdades diferentes en muchos dominios distintos, siendo todos legítimos y válidos en su origen. En cambio, en la objetividad sin paréntesis,

las relaciones humanas no ocurren en la aceptación mutua, si digo que soy católico, implica que tengo acceso al Dios verdadero y que el otro que no es católico, porque es musulmán está equivocado, lo niego, no lo acepto, lo discrimino.

En este ámbito, uno tiene la razón, los otros están equivocados o son irracionales. Bajo esta concepción todo acto de negación del otro bajo la legitimidad del conocimiento es justo, así justificamos toda acción de barbarismo, como las guerras: religiosas, nacionalistas. Por ello, una relación humana en este camino explicativo, el que tiene la razón, niega y excluye al otro, este desaparece en la relación. Por lo tanto, en el momento en que pretendemos querer tener acceso a una realidad objetiva, presumimos apropiarnos de la verdad.

La Ética y lo social

En la vida cotidiana la socialización ocurre bajo condiciones de interacciones recurrentes, en aceptación mutua, es decir bajo una emoción de amor que, en palabras de Maturana, (1997) *“Es una emoción, un modo de vivir juntos, un tipo o clase de conductas relacionales en los sistemas vivientes”* (p. 56). La observación derivada de la cita, se interpreta que el amor no es un sentimiento, un placer, una estrategia para lograr algo, una recomendación para ser feliz y vivir en compañía. Es la emoción que funda lo social, lo conserva y constituye la vida en sociedad.

Entonces, siguiendo el hilo conductor, la ética se da en una relación humana y no humana, con otros seres vivos y con la naturaleza como sistema viviente, en una relación de aceptación mutua, donde subyace una emoción, de tal manera que la ética no tiene que ver con la razón, sino con la emoción, usamos la racionalidad para validar, justificar nuestra conducta no ética y connotaciones éticas. Las emociones como componente constitutivo de lo humano, tiene un fundamento biológico propio de nuestra dinámica corporal, en consecuencia, no es un elemento cultural, pero el curso de nuestro emocionar es mayormente cultural.

En el mundo occidental, somos ciegos antes las emociones como fundamento de nuestras conductas éticas, porque subvaloramos las emociones y otorgamos como válido un fundamento solo racional a nuestro comportamiento. La visión fragmentada de ser humano no permite ver el trenzado entre el emocionar y el razonar, asignando una arrogante valoración a la razón como rasgo distintivo de la especie humana.

Esta manera de pensar lo humano, nos hizo ver que las emociones interferían en el uso de la racionalidad y la negación de la misma. Se ha demostrado que las emociones son constitutiva al reino animal, y están vinculadas a la conducta definiendo los distintos dominios de acción en que nos movemos, por lo tanto, cuando se cambia de emoción, cambia el dominio de acción y nuestra conducta. Pero pensamos que el cambio de conducta obedece a que somos seres racionales.

Sobre la ética, Maturana, (2002) *“se constituye en la preocupación por las consecuencias, que tienen las acciones de uno sobre otros y adquiere su forma desde la legitimidad del otro como un ser con el cual uno configura un mundo social”* (p. 267). Se puede decir entonces, que la ética surge y tiene sentido en el espacio de convivencia de aceptación mutua fundamentada en las conductas que acogen al otro como legítimo otro en uno.

No puede ser un acto de exigencia, porque esta niega al otro, la ética se distingue de la moral, aquí lo que nos preocupa es cumplir las leyes, las normas, por lo tanto, es importante el cumplimiento de la norma, pero sin un comportamiento ético adecuado, la norma pierde validez y lo social desaparece. Los problemas en sociedad se consideran problemas culturales, están vinculados con las realidades que construimos en la convivencia. Por ello, la alternativa de solución de los problemas sociales están ubicados en el dominio de la ética; esto quiere decir, que al asumir la responsabilidad en cualquier circunstancia, parte de aceptar la legitimidad de todo ser humano en sus semejanzas y diferencias.

¿Qué define lo humano?

Estamos en los albores del siglo XXI, y no podemos negar el crecimiento y avance en la ciencia, la tecnología, uso de los medios de comunicación y de información, una sociedad del conocimiento que da pasos agigantados de manera global, pero también hay que reconocer, un saldo negativo de vacío existencial, una brutal violencia de múltiples formas, y una convivencia deshumanizadora, que revela un horizonte de involución como especie

humana, así como la pérdida constitutiva de un linaje cuya historia evolutiva está centrada en el amor, como ingrediente natural en las relaciones comunitarias.

El humano surge en la historia evolutiva a la que pertenecemos en el lenguaje, *“lo humano se configura en el entrelazamiento del lenguaje y el emocionar”* (Maturana, 1999, p. 29), este fenómeno social es clave en el ir siendo humano. Por lo que, el lenguaje se constituye en un modo de vivir y convivir como flujo de coordinaciones recurrentes de nuestras acciones. Acerca del lenguaje, no solo es un sistema de signos y símbolo que nos permite la comunicación; semántica, léxica, y sintáctica, como tradicionalmente se ha definido. En este orden de pensamiento, otro autor como Rorty (1991) es categórico en señalar *“el mundo no habla, solo nosotros lo hacemos”* (p. 26). Asumiendo ambos pensamientos, hay coincidencia, los seres humanos vivimos en el lenguaje y por consiguiente, poseemos la capacidad de reflexionar las cosas que hacemos en nuestro vivir y convivir.

En el marco de esta teoría, es relevante comprender el significado de lo que es ser humano, y lo relevante de las emociones como fundamento central en la visión de lo humano, son ellas las que definen el espacio donde la razón tiene validez.

Sistemas sociales en el ámbito humano

Los sistemas sociales son identificados por sistemas vivos, en el reino animal un grupo de animales de una misma clase conforman sistemas

sociales, por ejemplo, las abejas en su colmena conforman una sociedad que se distinguen de otros animales por sus conductas y comportamientos. En el caso de los humanos, los sistemas sociales están configurados por sistemas humanos, que definen sus conductas. En este sentido, se asume que las interacciones y relaciones que no involucran aceptación mutua entre sistemas humanos, no son relaciones o interacciones sociales.

Cuando hablamos de socialización en la vida diaria, observamos que lo hacemos en circunstancias de interacciones de aceptación mutua en presencia de la emoción que denominamos amor, es decir la aceptación del otro como legítimo otro en nosotros. Esta es la emoción que funda lo social, en otras circunstancia, cuando el amor termina el fenómeno social termina, bajo otras emociones diferentes al amor, no se pueden llamar relaciones sociales. En este contexto cuando se habla de amor no hago referencia a sentimientos, o a ser bondadoso, eso tiene que ver como un rasgo constitutivo de nuestra historia evolutiva como especie humana.

Es la emoción relevante como que se ha conservado por más de cinco millones de años de manera transgeneracional, se puede decir que somos seres biológicamente amorosos desde nuestros orígenes, Nuestra existencia relacional con otros y con nosotros mismos ocurre en esta emoción, hasta tal punto que podemos enfermar si se nos priva de amor a cualquier edad. Es importante denotar que, el amor como emoción tiene un fundamento biológico y no cultural, pero el curso de nuestras emociones es cultural, y esto va definiendo nuestras sociedades.

Si somos animales éticos, quiere decir, que somos animales surgidos en una historia evolutiva de intereses mutuos, cooperación, solidaridad y compartires de los grupos sociales. Lo anterior supone que la ética surge como un interés por el otro fundado en nuestra biología, además vivimos ese interés de manera distinta en cada sistema social en la cual participamos en ese entrelazamiento del emocionar y razonar individualizando quien es un otro. Ser consciente que nuestras conductas éticas son consecuencia de nuestra participación constitutiva de la realidad que generamos en cada instante.

Cada sociedad como sistema social, se distingue por las conductas que cada miembro realiza, aun cuando que todo sistema social es constitutivamente conservador, siempre estará sometido a continuos cambios estructurales, esto debido a migraciones,, perdida por muerte de algunos de sus miembros, también por características adicionales diferentes a otros miembros.

En las sociedades humanas las conductas y comportamientos, hacen posibles y definen un sistema social. De tal forma que si algún miembro no se conduce con una conducta apropiada, existe la posibilidad de ser excluido de ese sistema social. Siguiendo esta línea de pensamiento, entonces, si el ser humano es constitutivamente social, no existe lo humano fuera de lo social. Las sociedades humanas definen que tipo de humanos somos, al validar conductas y comportamientos de cada uno de los integrantes. Lo anterior reviste relevancia ya que en este sentido, lo social y lo ético forman un tejido indisoluble que define el tipo de humano en el devenir histórico cultural.

Reflexiones finales

Los seres humanos como sistemas autopoietico, es decir que vienen determinados por su estructura, y todo lo que ocurre en ellos tiene que ver con ellos, son los únicos que pueden hacer lo que la tecnología no puede hacer: reflexionar, sentir, y emocionarse. El humano surge en la historia evolutiva del linaje homínido al cual pertenece al surgir el lenguaje, permitiendo su conservación de manera transgeneracional, como una forma particular de vivir. Siendo el amor la emoción la que constituye el espacio de acción, en la cual se da el modo de vivir. Lo humano se constituye en el entrelazamiento de lo racional con lo emocional, lo racional se evidencia en las coherencias argumentativas que construimos con el lenguaje, para defender o justificar nuestro comportamiento no ético.

El emocionar son disposiciones corporales que determinan los distintos dominios de acciones, por lo que se considera el fundamento de toda acción. Si somos generadores de mundos, por consiguiente, somos responsables de nuestro vivir y convivir. La ética surge y tiene sentido en el espacio convivencia de aceptación mutua, por lo que, tiene que ver con nuestras emociones y no con nuestra racionalidad, Lo social es un espacio ético y las preocupaciones éticas surgen en ese espacio de convivencia de aceptación mutua, motivadas por las acciones que constituyen al otro como legítimo en la interacción humana.

La crisis socioambiental que vive el planeta, también es una crisis ética, nosotros como especie humana con el afán de explotación y expoliación de

los recursos naturales de una forma insostenible, nos volvemos ciegos ante la responsabilidad que tenemos de reconocer la interconexión e interdependencia entre todo lo que existe como fenómeno complejo. Ejercer acciones que preserven la capacidad del planeta para la sobrevivencia de las futuras generaciones es un comportamiento con sentido ético., esa ética también se conserva de manera transgeneracional. Esto permitirá en el tiempo, construir sociedades más sustentables, justas y equitativas.

Referencias

- Cortina, A. (2016). "Bioética para el siglo XXI: Construyendo esperanza". *Revista Iberoamericana de Bioética*. (N° 01. p. 1-12). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5637366> [25/6/2024]
- Maturana, H. (1997). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Chile: Dolmen Ediciones S.A.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Chile: Editorial. Dolmen.
- Maturana, H. (2002). *Formación humana y capacitación*. Chile: Editorial Dolmen.
- Maturana, H. y Varela, F. (1998). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La Organización de lo vivo*. Chile: Editorial Universitaria, S.A.
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. España: Editorial Paidós.

UNA TÉCNICA ALTERNATIVA Y LA TEORÍA APOE PARA LA DESCOMPOSICIÓN EN FRACCIONES SIMPLES. CASO: FACTORES LINEALES NO REPETIDOS

AN ALTERNATIVE TECHNIQUE AND THE APOS THEORY FOR PARTIAL FRACTION DECOMPOSITION. CASE: NON-REPEATED LINEAR FACTORS

Franzyuri Fernando Hernández Fajardo

franzyurihernandez@gmail.com

fhernan@uc.edu.ve

ORCID 0000-0002-2748-8005

Departamento de Matemática y Física. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Esteban Marino Flores Revette

marinorevette@gmail.com

eflores@uc.edu.ve

ORCID 0000-0002-1807-9496

Departamento de Matemáticas Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 12/09/2024 - Aprobado: 28/11/2024

Resumen

La Didáctica de la Matemática se ocupa de delimitar y estudiar problemas surgidos durante los procesos de organización, comunicación, transmisión, construcción y valoración del conocimiento matemático junto con su propia fundamentación teórica. Dentro de estos problemas de investigación se encuentran aquellos creados al desarrollar Técnicas Alternativas para la enseñanza de tópicos matemáticos. En ese sentido; el presente artículo muestra una Técnica Alternativa para el desarrollo de la Descomposición en Fracciones Simples (factores lineales no repetidos), ésta fue creada para evitar el uso de sistemas de ecuaciones durante el proceso de descomposición y, ha sido fundamentada con la teoría Acción, Proceso, Objeto y Esquema ("APOE") de Ed Dubinsky.

Palabras clave: técnica alternativa, descomposición en fracciones simples, teoría "APOE".

Abstract

The Didactics of Mathematics deals with delimiting and studying problems that arise during the processes of organization, communication, transmission, construction, and assessment of mathematical knowledge, along with its own theoretical foundation. Within these research problems are those created when developing Alternative Techniques for teaching mathematical topics. In that sense; this article shows an Alternative Technique for the development of Partial Fraction Decomposition (non-repeated linear factors), it was created to avoid the use of systems of equations during the decomposition process and has been based on the Action, Process, Object, and Scheme ("APOS") theory by Ed Dubinsky.

Keywords: alternative technique, partial fraction decomposition, "APOS" theory.

Introducción

En un primer curso de cálculo integral se estudian varias técnicas de integración, entre ellas la técnica de integración por Fracciones Parciales (en adelante, FP) para la integración de funciones racionales. Esta técnica consiste en descomponer una función racional en una suma de fracciones más simples. La técnica es fundamental para la integración de funciones racionales, pero también se encuentra en el estudio de las ecuaciones diferenciales, en la matemática discreta, en la teoría de control y otras ramas de la matemática. El método más común para realizar la descomposición en FP es llamado método de los “*Coeficientes Indeterminados*”. Este método es tedioso (Huang, 1991) y una fuente de complicadas identidades algebraicas (Chrystal, 1961) que confunden a los estudiantes de un primer curso de cálculo integral, sobre todo a aquellos con problemas de conocimientos algebraicos (Díaz, 2017). Adicional a lo anterior, este método tradicional se fundamenta en el uso de *sistemas de ecuaciones*.

En otro orden de ideas; cuando se habla de *Educación Matemática* se hace referencia a: **1.** un objeto matemático de estudio, **2.** un profesional dedicado socialmente a la formación matemática y **3.** una ciencia que ofrece las herramientas necesarias para que el docente resuelva los problemas que se le presentan durante los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

En ese sentido; la *Didáctica de la Matemática* es la ciencia que se ocupa de estudiar e investigar los problemas de la *Educación Matemática* y proponer marcos explicativos para su resolución. Indaga metódica y sistemáticamente

los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas y los planes de formación de los educadores matemáticos. Tiene como objeto delimitar y estudiar los problemas que surgen durante los procesos de organización, comunicación, transmisión, construcción y valoración del conocimiento matemático junto con su propia fundamentación teórica.

Siguiendo la idea anterior; se presenta en la Figura 1 un diagrama con las principales teorías actuales en *Educación Matemática*, en el mismo se ubica la teoría de interés para la presente investigación.

Figura 1

Principales teorías de Educación Matemática



Fuente: Rodríguez (2021)

De ese grupo de teorías, en la presente investigación, solo es de interés; la teoría del enfoque cognitivista; *Acción, Proceso, Objeto y Esquema (APOE)* de Ed Dubinsky.

Además; en este artículo se presenta una «*Técnica Alternativa*» que busca realizar la «*Descomposición en Fracciones Simples*» sin necesidad de usar *sistemas de ecuaciones* durante el proceso, ésta es una técnica algebraica que se desarrolla por simple inspección y para darle rigor dentro del campo de la «*Educación Matemática*» la misma ha sido sustentada con la teoría «*Acción-Proceso-Objeto-Esquema*» (ver Hernández, 2024).

Teoría Acción-Proceso-Objeto-Esquema

La teoría *APOE* fue creada por el matemático Ed Dubinsky en 1990, éste era especialista en el área de Análisis Funcional y su formación académica la realizó en la Universidad Temple (BS), Universidad de Pennsylvania (MA) y la Universidad de Michigan (PhD). En palabras de Rodríguez *et al.*, (2018) *APOE* “... es una teoría constructivista que toma como marco de referencia las ideas de Piaget respecto al desarrollo del conocimiento; fundamentalmente rescatando el concepto de abstracción reflexiva y el concepto de esquema” (p. 5). Ésta surge como un intento de entender y describir cómo los individuos construyen las estructuras «lógico-matemáticas» durante el curso del desarrollo cognitivo a través de la «abstracción reflexiva». En otras palabras, permite centrar la mirada en los aspectos cognitivos de la construcción de conocimientos matemáticos. Es decir; describe el camino y la construcción de

las estructuras cognitivas lógico-matemáticas realizadas por un individuo durante el proceso de aprendizaje de un concepto matemático.

Estados Mentales Cognitivos. Según expresa Trigueros (2005), desde el punto de vista de la teoría *APOE* la construcción del conocimiento matemático pasa por tres etapas básicas: *acción, proceso y objeto*. El paso por estas tres etapas no es necesariamente secuencial. Una persona puede pasar mucho tiempo en etapas intermedias e incluso estar en una etapa de construcción para ciertos aspectos de un concepto y en otra para otros. Lo que sí puede afirmarse es que el manejo que una persona hace de un concepto ante distintas situaciones problemáticas es diferente cuando un individuo responde con un nivel caracterizado por *proceso* en la teoría que cuando lo hace a nivel *acción*, y cuando lo hace a nivel *objeto* que cuando lo hace a nivel *proceso*.

A continuación, se dará una breve explicación de las cuatro construcciones mentales, que se dan durante el mecanismo de adquisición de un conocimiento matemático, según la teoría *APOE*.

1. Acción. Las acciones se pueden percibir como procedimientos memorizados que normalmente se realizan paso a paso y que se responden de manera muy concreta. En ese sentido; una *acción* puede consistir en una simple repuesta o en una secuencia de respuestas después de haber recibido indicaciones exactas de los pasos o secuencias que se deben realizar.

2. Proceso. El proceso es una estructura dinámica que se realiza cuando se ejecuta la misma *acción*, pero ésta no necesariamente está dirigida por

estímulos externos al individuo, ya que ocurre por la reflexión ante una *acción* realizada repetidas veces. En otras palabras; cuando se repite una *acción* o un conjunto de *acciones* y se reflexiona sobre ellas la *acción* se *interioriza* en un *proceso*. A diferencia de la construcción de la *acción* el estudiante percibe el nivel *proceso* como algo interno y bajo su control ya que no está dirigido por alguna indicación externa.

3. Objeto. Cuando un individuo reflexiona sobre las operaciones aplicadas a un *proceso* en particular, toma conciencia del *proceso* como un todo, realiza aquellas transformaciones (ya sean *acciones* o *procesos*) que pueden actuar sobre él, y puede construir de hecho esas transformaciones, entonces está pensando en este *proceso* como un *objeto*. Trigueros (2005) dice que; un *objeto* se crea “cuando el individuo es consciente del proceso como una totalidad, puede pensar en él como un todo y es capaz de actuar sobre él” (p. 9), esta descripción es un mecanismo mental que se conoce como *encapsulación del proceso*.

4. Esquema. Es una colección de Acciones, Procesos, Objetos y otros Esquemas que se asumen como la interacción de los mecanismos caracterizados por ser dinámicos y por permitir una reconstrucción continua en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las prácticas de aula con relación a la matemática escolar.

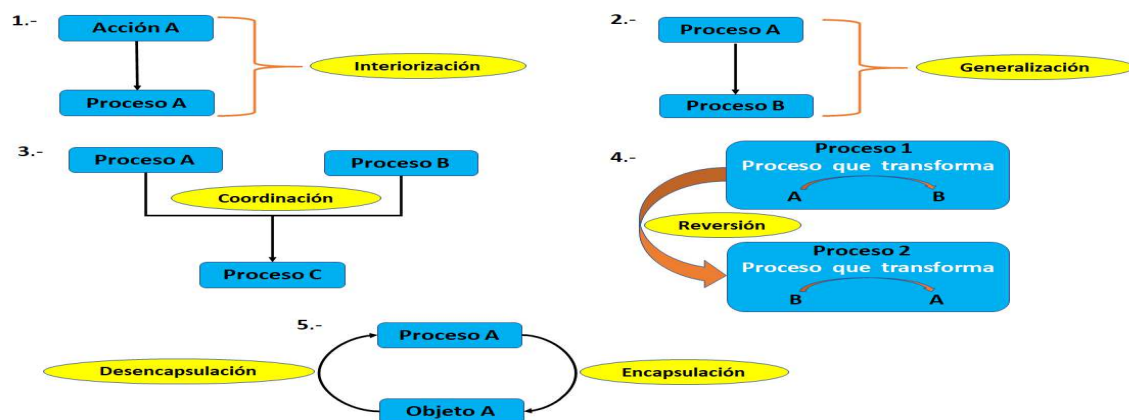
Mecanismos Mentales. En este panorama teórico, otro aspecto de interés para esta investigación son los distintos mecanismos que utiliza un individuo cualquiera para pasar de una estructura mental cognitiva a otra. A continuación, se presentan seis mecanismos mentales que esgrime la teoría *APOE* como puente para pasar de una estructura cognitiva a otra.

1. Interiorización. Este mecanismo se presenta cuando se repiten las *acciones*, éstas ya no dependen de factores externos y el individuo ejerce un dominio interno sobre ellas. En ese sentido; el individuo interioriza una *acción* cuando es capaz de imaginar todos los pasos sin aplicarlos necesariamente en su totalidad o en un orden estricto, además, cuando éste puede saltarse los pasos (Arnon *et al.*, 2014). **2. Coordinación.** Este mecanismo se describe como la coordinación general de *acciones*, para referirse a la creación de más *objetos* y *acciones* a través del uso de una o más *acciones*. Él permite al individuo coordinar dos o más *procesos* para generar otro nuevo que puede ser encapsulado en un *objeto* cognitivo (Asiala *et al.*, 1996). **3. Encapsulación.** Este mecanismo permite que el individuo pase de una estructura dinámica (*proceso*) a una estructura estática (*objeto*). Principalmente todas las características del proceso se estructuran como un todo sobre el cual es posible aplicar nuevas transformaciones. **4.- Desencapsulación.** Es el paso mental de devolverse desde un *objeto* al *proceso* desde el cual fue encapsulado el *objeto* o tuvo su origen. **5.- Reversión.** Una vez que el *proceso* existe internamente, al sujeto le es posible invertirlo, en el sentido de deshacerlo, para construir un nuevo *proceso* original. **6. Generalización.** Es el mecanismo de construcción de un *proceso* a partir de otro previamente construido, para una mejor descripción de estos mecanismos (ver Hernández, 2024).

En la Figura 2 se muestra la relación entre los estados cognitivos y los mecanismos mentales.

Figura 2

Relación entre los estados cognitivos y los mecanismos mentales



Fuente: Fuentealba (2017)

Descomposición Genética. Ahora bien; descritas las construcciones mentales, los mecanismos y sus relaciones según el enfoque de la teoría *APOE*, éstas se pueden representar en un modelo denominado *Descomposición Genética* (en adelante, *DG*). Éste es un modelo didáctico (o mapa cognitivo), realizado por el investigador para un objeto matemático en específico, que describe con detalle cómo se produce la comprensión del saber matemático a través de diferentes estructuras complejas del pensamiento y descripciones explícitas de las posibles relaciones entre las *acciones*, *procesos*, *objetos* y *esquemas* (Arnon et al., 2014).

Una característica importante de la *DG* es que este modelo no es único. Es decir; para un mismo concepto o tema matemático se puede diseñar más de una *DG*, este diseño dependerá de la visión de cada investigador, sin embargo,

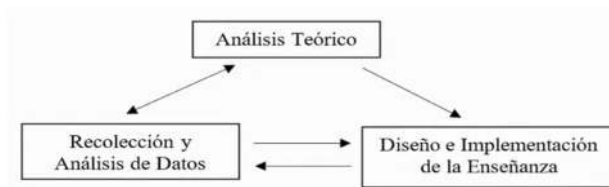
aquí, la pregunta de interés sería ¿cuál de los distintos modelos diseñados para el mismo concepto matemático es el más eficiente?

La única manera de dar respuesta a la pregunta anterior es poner a prueba cada *DG* mediante investigación. Estas investigaciones se logran mediante el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos basados en la *DG* diseñada, observando qué *acciones, procesos, objetos y esquemas* muestran los estudiantes. A partir de los resultados obtenidos en los instrumentos, la *DG* puede desecharse o puede refinarse para luego, volverla a probar tantas veces como sea necesario hasta que el modelo funcione (se obtenga el modelo óptimo). Es decir; hasta lograr que el modelo funcione para predecir las construcciones mentales que hacen los estudiantes, una vez, llegado a ese punto se dice que la *DG* es válida (Trigueros, 2005).

Metodología de la Teoría APOE. Para el diseño de la *DG* del concepto, se tomó como referencia el ciclo de investigación propuesto por la teoría *APOE* compuesto por: análisis teórico, diseño e implementación de un tratamiento instruccional y recogida y análisis de los datos, este ciclo se representa en la Figura 3.

Figura 3

Aspecto metodológico o ciclo de investigación de la teoría APOE



Fuente: Arnon et al., (2014).

El ciclo comienza analizando el concepto matemático con base en los libros de texto, en la epistemología, en la experiencia docente, en el propio conocimiento del investigador, en resultados previos, etc., para, a partir de ahí, diseñar una *descomposición genética* para dicho concepto.

Esta *descomposición genética* se prueba, se analiza y en caso de ser necesario se vuelve a la *descomposición genética* y se refina hasta obtener la que arroje los resultados deseados para la investigación. Se sigue este ciclo las veces que sea necesario.

Método de Enseñanza de la Teoría APOE. Otro aspecto de interés en la teoría *APOE* es que ésta tiene su propio método de enseñanza llamado ciclo **ACE**, éste es el acrónimo de las palabras: **Actividades**, **Clase** y **Ejercicios**. A continuación, se realizará una explicación breve de cada una de estas etapas.

1. Actividades. La enseñanza fundamentada con la teoría *APOE* inicia en el aula de clase con *actividades* diseñadas en función de una *DG*. El protocolo a seguir en esta etapa es; reunir a los estudiantes en pequeños grupos para que realicen trabajos colaborativos sobre las *actividades*, en esta fase los estudiantes debe ser guiado por el docente. En esta etapa del ciclo *ACE* es válido, si se tiene, el uso de la tecnología.

2. Clase. Después de un tiempo prudencial de trabajo grupal, el docente llama a la discusión en *clase* promoviendo la reflexión y las construcciones mentales deseadas o previstas en la *DG*. Aquí se discute el trabajo que se ha hecho en los equipos, se cuestiona, se reflexiona conjuntamente y se va formalizando el

conocimiento matemático de interés. Este paso entre *actividades* y discusión en *clase* se puede repetir varias veces en una misma sesión de clase generando así un bucle finito.

3. Ejercicios. Esta etapa contiene la posibilidad de que los estudiantes hagan, ya sea en el aula de clase o fuera de clase, ejercicios (o tareas) individuales o en equipos, esos *ejercicios* pueden ser diseñados por el docente, pueden ser generados a partir de la *DG* o incluso pueden ser extraídos del libro de texto recomendado para el curso. Este trabajo constituye para el estudiante una nueva forma de reflexión ya sea individual o en equipo.

Para finalizar con este apartado, se puede decir que; el ciclo *ACE* se debe repetir tantas veces como sea necesario para lograr un *aprendizaje significativo* de un tema o concepto matemático determinado.

Descomposición en fracciones simples

Una función racional es el cociente de dos funciones polinomiales. La suma de funciones racionales es una función racional. Por ejemplo;

$$x^2 + 1 + \frac{1}{x-1} + \frac{1}{x-2} = \frac{x^4 - 3x^3 + 3x^2 - x - 1}{x^2 - 3x + 2} .$$

En ese sentido, hay muchos casos donde se desea invertir este proceso. Es decir, a menudo es útil cuando se da la expresión: $(x^4 - 3x^3 + 3x^2 - x - 1)/(x^2 - 3x + 2)$ y se desea reconocer que esa función racional es la suma de un polinomio y unas funciones racionales más sencillas;

$$x^2 + 1 + \frac{1}{x-1} + \frac{1}{x-2} .$$

En la literatura especializada; a las funciones racionales más sencillas se las suele llamar *fracciones simples* o *parciales*, ver (Haaser et al., 1974).

A continuación, se mostrarán cuatro definiciones y un teorema para desarrollar el objeto matemático en cuestión.

Definición 1. (*Función Polinómica o Polinomio*). Son las funciones de la forma $P(x) = c_0 + c_1x + c_2x^2 + \cdots + c_nx^n$ donde $c_0, c_1, \dots, c_n$ son números reales llamados coeficientes del polinomio; $n \in \mathbb{N}$ (número natural) que, si $c_n \neq 0$, se llama grado del polinomio. Las funciones polinómicas tienen como dominio natural de definición la totalidad de $\mathbb{R}$.

Mientras la suma, el producto y la composición de funciones polinómicas es también una función polinómica, el cociente de funciones polinómicas da lugar a las llamadas funciones *racionales* (Pérez: 2008, 39).

Definición 2. (*Función Racional*). Es una función de la forma:

$$R(x) = \frac{P(x)}{Q(x)} \quad (1)$$

donde P (el numerador) y Q (el denominador) son polinomios, además, Q no es el polinomio constante igual a 0. La función R tiene como dominio natural de definición el conjunto por comprensión $\{x \in \mathbb{R}: Q(x) \neq 0\}$. Obsérvese que las funciones polinómicas son también funciones racionales (con denominador constante igual a 1).

Sumas, productos y cocientes de funciones racionales son también funciones racionales; y la composición de dos funciones racionales es también una función racional (Pérez: ob. cit., 39).

Teorema 1. (*Algoritmo de la división*). Si P es un polinomio de grado n y $Q (\neq 0)$ es un polinomio de grado m , entonces existen polinomios únicos M y R , donde R es la función cero o tiene grado menor que m , tales que; $P = Q \cdot M + R$.

Definición 3. (*Fracción Propia e Impropia*). Si P/Q es una función racional y si el grado de P , denotado por $\deg(P)$, es menor que el grado de Q , entonces P/Q se llama *función racional propia*. Si $\deg(P) \geq \deg(Q)$, entonces P/Q se llama *función impropia* (Díaz: 2017, 26).

Definición 4. (*Descomposición en Fracciones Simples*). Si P/Q es una función racional impropia, entonces por el algoritmo de la división, existen polinomiales M y R con $R = 0$ o $\deg(R) < \deg(Q)$ tales que;

$$P = Q \cdot M + R \quad \text{ó} \quad \frac{P}{Q} = M + \frac{R}{Q}.$$

Así pues; si P/Q es una función racional impropia, por división se puede escribir P/Q como la suma de un polinomio M y de una función racional propia R/Q en caso de que $R \neq 0$. Si $R = 0$, entonces P/Q es simplemente una función polinomial.

Es decir; supongamos que, $F(x)$ es una fracción *impropia* entonces $F(x) = \frac{f(x)}{g(x)}$ con $\deg(f) \geq \deg(g)$. Luego, usando el algoritmo de la división $F(x)$ se puede expresar como:

$$F(x) = \underbrace{P(x)}_{\text{Polinomio}} + \overset{\text{Fracción Propia}}{\frac{\widetilde{h(x)}}{g(x)}}.$$

Esto significa que (al menos teóricamente) toda *fracción impropia* puede expresarse de un modo único en forma de la suma de un polinomio y de una *fracción propia* (Díaz, ob. cit.).

Ahora bien, por el álgebra cualquier *fracción propia* puede ser descompuesta en una suma de k términos;

$$\frac{h(x)}{g(x)} = M_1 + M_2 + \cdots + M_{k-1} + M_k. \quad (2)$$

Donde a esta suma de k términos se le conoce en la literatura clásica matemática como «Descomposición en Fracciones Simples» y cada fracción simple del tipo M_i (con $1 \leq i \leq k$) tiene una de las dos formas siguientes:

$$\frac{A_1}{(ax+b)^m} \quad \text{ó} \quad \frac{A_2x+A_3}{(px^2+qx+r)^n} \quad \text{con } m, n \in \mathbb{Z}^+ \wedge q^2 - 4pr < 0,$$

donde los $A_i \in \mathbb{R}$ son coeficientes a determinar (Díaz: ob. cit., 26-27).

Para obtener la descomposición (2) primero se debe expresar el denominador $g(x)$ como un producto de factores de la forma $(ax + b)$ o expresiones

cuadráticas irreducibles de la forma $(px^2 + qx + r)$. Después se agrupan los factores repetidos de manera que $g(x)$ quede expresado como un producto de factores distintos de la forma $(ax + b)^m$ ó $(px^2 + qx + r)^n$; donde $m, n \in \mathbb{Z}^+$ y $(px^2 + qx + r)$ es irreducible. Luego, se aplican las siguientes reglas:

1.- Por cada uno de los factores de la forma $(ax + b)^m$ (con $m \geq 1$) la descomposición (2) contiene una suma de m fracciones parciales de la forma:

$$\frac{A_1}{(ax + b)} + \frac{A_2}{(ax + b)^2} + \frac{A_3}{(ax + b)^3} + \dots + \frac{A_{m-1}}{(ax + b)^{m-1}} + \frac{A_m}{(ax + b)^m}$$

donde cada A_i (con $i = 1, 2, \dots, m$) es un número real a determinar.

2.- Por cada uno de los factores de la forma $(px^2 + qx + r)^n$ (con $n \geq 1 \wedge q^2 - 4pr < 0$) la descomposición (2) contiene una suma de fracciones parciales de la forma:

$$\frac{A_1x + B_1}{(px^2 + qx + r)} + \frac{A_2x + B_2}{(px^2 + qx + r)^2} + \dots + \frac{A_nx + B_n}{(px^2 + qx + r)^n}$$

donde cada A_i y B_i (con $i = 1, 2, \dots, n$) son números reales a determinar.

Tomando en cuenta la factorización del denominador de $h(x)/g(x)$ y las reglas dadas en los incisos (1) y (2) algunos libros de cálculo desarrollan el caso de interés para este artículo de la siguiente forma, ver (Zill, 2011; Purcell, 2007; Steward, 2012).

Factores lineales no repetidos:

$$\frac{A_1}{(a_1x + b_1)} + \frac{A_2}{(a_2x + b_2)} + \frac{A_3}{(a_3x + b_3)} + \dots + \frac{A_n}{(a_nx + b_n)}$$

En ese sentido, la literatura especializada tiene una variedad de técnicas para calcular los coeficientes A_i y B_i (con $1 \leq i \leq n$) como, por ejemplo, la técnica no tradicional llamada método de «Heaviside» (Martínez, 2006) y los métodos tradicionales conocidos con los nombres «Coeficientes Indeterminados» y «Hermite-Ostrogradsky».

Siguiendo la idea de las técnicas para calcular los coeficientes A_i y B_i ($1 \leq i \leq n$) que aparecen en los distintos numeradores de las fracciones más simples (o parciales), en esta investigación se concibió una *técnica alternativa* con enfoque algebraico para calcular dichos valores donde su principal atractivo es no requerir de *sistemas de ecuaciones*. A continuación, se muestra los algoritmos de la *técnica alternativa* para calcular los coeficientes A_i y B_i ($1 \leq i \leq n$) de la *descomposición en fracciones simples* en el caso de *factores lineales no repetidos*.

Técnica Alternativa

En este apartado se presentan los algoritmos para desarrollar el caso de «factores lineales no repetidos». Para una mejor comprensión del lector este problema fue dividido en dos subproblemas, ver (Hernández, 2024).

1- Dos factores lineales de tipo básico y ninguno se repite. Supóngase que se tiene;

$$\frac{1}{(x+b)(x+d)} \quad \text{donde } b, d \in \mathbb{R}. \quad (3)$$

Algoritmo 1. Hacer la adición de fracciones:

$$\frac{1}{x+b} - \frac{1}{x+d} = \frac{d-b}{(x+b)(x+d)}.$$

Multiplicar ambos miembros por $1/(d-b)$

$$\frac{1}{(x+b)(x+d)} = \left(\frac{1}{d-b}\right) \left(\frac{1}{x+b} - \frac{1}{x+d}\right).$$

Al realizar la propiedad distributiva del producto con respecto a la adición se obtiene la *descomposición en fracciones simples*;

$$\frac{1}{(x+b)(x+d)} = \left(\frac{1}{d-b}\right) \left(\frac{1}{x+b}\right) + \left(-\frac{1}{d-b}\right) \left(\frac{1}{x+d}\right). \quad \blacksquare$$

Donde; para este caso, los coeficientes a determinar quedan de la forma:

$$A_1 = \frac{1}{d-b} \text{ y } A_2 = -\frac{1}{d-b}.$$

2- Dos factores lineales de tipo general y ninguno se repite. Supóngase que se tiene;

$$\frac{1}{(ax+b)(cx+d)} \quad \text{donde } a, b, c, d \in \mathbb{R}. \quad (4)$$

Algoritmo 2.

$$\begin{aligned} \frac{1}{(ax+b)(cx+d)} &= \left(\frac{a}{ax+b} - \frac{c}{cx+d}\right) \left(\frac{1}{ad-bc}\right) = \\ &= \left(\frac{a}{ad-bc}\right) \left(\frac{1}{ax+b}\right) - \left(\frac{c}{ad-bc}\right) \left(\frac{1}{cx+d}\right). \end{aligned}$$

Si $A_1 = \frac{a}{ad-bc}$ y $A_2 = \frac{c}{ad-bc}$ entonces la *descomposición en fracciones* es:

$$\frac{1}{(ax+b)(cx+d)} = \frac{A_1}{ax+b} - \frac{A_2}{cx+d} \quad \text{con } A_1, A_2 \in \mathbb{R}. \quad \blacksquare$$

Teoría APOE y la técnica alternativa

Desarrollo General de la Investigación. La instrucción se llevó a cabo con estudiantes cursantes de la unidad curricular *cálculo II* en la Facultad de Ciencias y Tecnología (FaCyT) de la Universidad de Carabobo. Siguiendo el ciclo *ACE* antes descrito. Se repitió el trabajo de enseñanza e investigación durante 5 semestres (2020-2022) hasta lograr la *DG* del presente trabajo.

A continuación, se muestra la *DG* para un caso particular de la *descomposición en fracciones simples*. Es decir, el numerador de la fracción a descomponer es distinto de la unidad; en este caso se hace referencia a un polinomio en la variable " x " de grado uno.

Tabla 1

Conocimientos previos para la descomposición genética

- Objeto "Fracción"	- Proceso "Adición de Fracciones"
- Objeto "Fracción Propia"	- Proceso "Producto de Fracciones"
- Objeto "Fracción Impropia"	- Proceso "Adición de Números Reales"
- Objeto "Fracción Simple"	- Proceso "Factorización"
- Objeto "Número Real"	- Proceso "Algoritmo de la División"

Fuente: Hernández (2024)

Caso de Estudio. Realizar la *Descomposición en Fracciones Simples* para:

$$\frac{\alpha x + \beta}{(a x + b)(c x + d)} . \quad (5)$$

Desencapsular el *objeto* “Fracción” con el objetivo de realizar el *proceso* de descomponer la fracción en el producto de dos fracciones. Esto se logra al aplicar la “Propiedad Asociativa” para el producto de fracciones y al visualizar la existencia del “Elemento Neutro” multiplicativo.

La fracción anterior es equivalente a $(\alpha x + \beta) \left[\frac{1}{(a x + b)(c x + d)} \right]$.

Realizar la *acción* de construir las siguientes fracciones básicas:

$$\frac{1}{a x + b} \quad \text{y} \quad \frac{1}{c x + d} . \quad (\text{I})$$

Realizar la *acción*, sobre las fracciones anteriores, de expresarlas como la siguiente resta:

$$\frac{1}{a x + b} - \frac{1}{c x + d} =$$

Desencapsular el *objeto* “Número Real” y el *objeto* “Fracción” con el objetivo de aplicar una técnica cualquiera para el *proceso* “Resta de Fracciones” y el *proceso* “Operación de Resta de Números Reales”. Para ello se aplicará la “Propiedad Distributiva” en el numerador de la fracción y se aplicará la *acción* de eliminar los paréntesis

$$\frac{(c x + d) - (a x + b)}{(a x + b)(c x + d)} = \frac{c x + d - a x - b}{(a x + b)(c x + d)} =$$

Seguidamente, se realizará el *proceso* “Propiedad Conmutativa” en el numerador de la fracción anterior para obtener:

$$\frac{cx - ax + d - b}{(ax + b)(cx + d)} =$$

Realizar el *proceso* “Propiedad Asociativa” en el numerador de la fracción anterior

$$\frac{(cx - ax) + d - b}{(ax + b)(cx + d)} =$$

Finalmente, realizar el *proceso* “Propiedad Distributiva” en el numerador

$$\frac{(c-a)x + d - b}{(ax + b)(cx + d)}.$$

Se observa que; al hacer la operación de resta de las fracciones aparecen términos que dependen de x , en el numerador. Para resolver esta situación se realiza la *acción* de modificar las fracciones básicas en (I) para obtener las nuevas fracciones:

$$\frac{a}{ax + b} \quad \text{y} \quad \frac{c}{cx + d}. \quad (\text{II})$$

Interiorizar la *acción* de restar las fracciones en (I) para darse cuenta que se debe mantener el mismo orden entre el minuendo y sustraendo para la resta de las fracciones en (II)

$$\frac{a}{ax + b} - \frac{c}{cx + d} =$$

Realizar el *proceso* “Operación de Resta” de las fracciones (aquí se trabaja sobre el *objeto* “Fracción”) Para ello se aplicará la “Propiedad Distributiva” en el numerador de la fracción (se trabaja sobre el *objeto* “Número Real”)

$$\frac{a(cx + d) - c(ax + d)}{(ax + b)(cx + d)} = \frac{acx + ad - cax - cd}{(ax + b)(cx + d)} =$$

Seguidamente; se realizará el *proceso* “Propiedad Conmutativa” y cancelación de términos semejantes en el numerador de la fracción anterior (se trabaja sobre el *objeto* “Número Real”)

$$\frac{ad - cd + acx - acx}{(ax + b)(cx + d)} = \frac{ad - cb}{(ax + b)(cx + d)}$$

Realizar la *acción* de multiplicar ambos miembros de la igualdad por la constante $1/(ad - cb)$ (se trabaja sobre el *objeto* “Número Real”)

$$\frac{1}{ad - cb} \left[\frac{ad - cb}{(ax + b)(cx + d)} \right] = \frac{1}{ad - cb} \left(\frac{a}{ax + b} - \frac{c}{cx + d} \right).$$

Realizar el *proceso* de multiplicación de fracciones. Para ello, se aplica: la “Propiedad del Inverso Multiplicativo”, la “Propiedad Distributiva” y la “Propiedad Conmutativa para el Producto” (se trabaja sobre el *objeto* “Fracción”)

$$\frac{1}{(ax + b)(cx + d)} = \frac{a}{ad - bc} \left(\frac{1}{ax + b} \right) - \frac{c}{ad - bc} \left(\frac{1}{cx + d} \right).$$

Aplicar la *acción* de multiplicar ambos miembros de la igualdad por $\alpha x + \beta$

$$\begin{aligned} & (\alpha x + \beta) \frac{1}{(ax + b)(cx + d)} \\ &= (\alpha x + \beta) \left[\frac{a}{ad - bc} \left(\frac{1}{ax + b} \right) - \frac{c}{ad - bc} \left(\frac{1}{cx + d} \right) \right]. \end{aligned}$$

Realizar el *proceso* “Propiedad Distributiva” sobre la fracción anterior para obtener;

$$\frac{\alpha x + \beta}{(ax + b)(cx + d)} = \frac{a}{ad - bc} \left(\frac{\alpha x + \beta}{ax + b} \right) - \frac{c}{ad - bc} \left(\frac{\alpha x + \beta}{cx + d} \right).$$

Aplicar el *proceso* “Algoritmo de la División” de polinomios. Al usar dicho algoritmo en:

$$\frac{\alpha x + \beta}{a x + b} \quad \text{y} \quad \frac{\alpha x + \beta}{c x + d}$$

se tiene;

$$\frac{\alpha x + \beta}{a x + b} = \frac{a}{ad - bc} \left[\frac{\frac{\alpha}{a}(a x + b) + \beta - \frac{\alpha b}{a}}{a x + b} \right]. \quad (6)$$

En forma análoga, se trabaja con la otra expresión;

$$\frac{\alpha x + \beta}{c x + d} = \frac{c}{ad - bc} \left[\frac{\frac{\alpha}{c}(c x + d) + \beta - \frac{\alpha d}{c}}{c x + d} \right]. \quad (7)$$

Coordinar los procesos (6) y (7) para realizar la agrupación de los términos respectivos. *Encapsular* el proceso anterior para obtener, finalmente, el *objeto* “Descomposición en Fracciones Simples” de este caso de estudio;

$$\frac{\alpha x + \beta}{(a x + b)(c x + d)} = \frac{a\left(\beta - \frac{\alpha b}{a}\right)}{ad - bc} \left(\frac{1}{a x + b}\right) - \frac{c\left(\beta - \frac{\alpha d}{c}\right)}{ad - bc} \left(\frac{1}{c x + d}\right), \quad \blacksquare$$

donde los coeficientes a determinar son los números reales $\frac{a\left(\beta - \frac{\alpha b}{a}\right)}{ad - bc}$ y $\frac{c\left(\beta - \frac{\alpha d}{c}\right)}{ad - bc}$ (Hernández, 2024).

Conclusiones

La teoría APOE y su elemento principal; la DG, pueden considerarse como un punto de convergencia de diferentes profesionales; matemáticos, ingenieros

y/o educadores, cuya labor está relacionada con la enseñanza de las matemáticas, y deseen mejorar sus prácticas de enseñanza, o aportar a la investigación en Educación Matemática.

Al apoyar este estudio en la noción de esquema, según la teoría *APOE*, se observan aquellas relaciones en las que hay que hacer mayor énfasis en la docencia y se proporcionan indicadores de cómo hacerlo. La modelación de la *DG* utilizada (en esta investigación) para describir la práctica del profesor permite dar cuenta de cómo éste construye las situaciones de aula para que los estudiantes puedan llegar a organizar la colección de *objetos y procesos* que constituyen el *esquema* de la noción de *descomposición en fracciones simples*.

La *DG* de esta investigación permite reflexionar sobre el cómo explicar y desarrollar el concepto de *descomposición en fracciones simples*, usando la *técnica alternativa*, en clases para activar en los estudiantes procesos tales como reflexión, abstracción, síntesis, y generalización, que generan la encapsulación de la definición. Así mismo, contribuye a conocer las características de la comprensión del concepto del objeto matemático de estudio. Los resultados de esta investigación proporcionan evidencias que muestran que cuando se diseña una estrategia didáctica basada en una teoría de *Educación Matemática*, es posible superar las dificultades encontradas en otras investigaciones y se discute, además, cuáles son las causas de algunas de las dificultades encontradas.

En ese sentido, los resultados permitieron concluir que; sí es posible diseñar una estrategia didáctica en la que se favorezcan las construcciones necesarias para el aprendizaje del concepto de *descomposición en fracciones simples* mediante actividades diseñadas con la teoría *APOE*.

La relación inicial entre elementos previos y un nuevo concepto determina la construcción del conocimiento matemático, por las relaciones que pueden establecerse. Cuando estas relaciones no se dan por la ausencia de los mecanismos de asimilación y reacomodación, los conceptos son simplemente mecanizados por los individuos sin que haya una verdadera comprensión de los mismos. Por tanto, la estructuración del conocimiento lógico-matemático se ve afectada por dichos factores, ya que, lo que se aprende se va incorporando a las nuevas construcciones o reconstrucciones de un cierto conocimiento.

Para finalizar, una de las bondades que ofrece la *técnica alternativa* mostrada en esta investigación es la libertad que tiene el aprendiz al usar su creatividad en la solución de algún problema de índole matemático donde sea necesaria la DFS.

Referencias

- Arnon, I., Cottrill, J., Dubinsky, E., Oktac, A., Fuentes, S., Trigueros, M. y Weller, K. (2014). *APOS theory: A framework for research and curriculum development in mathematics education*. Alemania: Springer.
- Asiala, M., Brown, A., Devries, D., Dubinsky, E., Mathews, D. y Thomas, K. (1996). "A Framework for Research and Curriculum Development in Undergraduate Mathematics Education". *Research in collegiate mathematics education*. (Vol. 2, N° 3, p. 1-32).

- Chrystal, G. (1961). *Textbook of algebra*. (Vol. part one). Dover Publications.
- Díaz, J. (2017). "Técnicas alternativas para el cálculo de fracciones parciales". *El Cálculo y su Enseñanza*. (Vol. 9, N° 1, p. 24-41).
- Fuentealba, C. (2017). *Análisis del esquema de la derivada en estudiantes universitarios*. [Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona]. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458677/cfa1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [05-09-2024]
- Haaser, N., LaSalle, J. y Sullivan, J. (1974). *Análisis Matemático 1: Curso de introducción*. México: Editorial Trillas.
- Hernández, F. (2024). *Aproximación Teórica para la Descomposición en Fracciones Simples y su efecto en el Rendimiento Académico Inmediato. Una Estrategia Didáctica Alternativa y la Modelación Matemática*. [Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay].
- Huang, X. (1991). "A shortcut in partial fractions". *The College: Mathematics Journal*. (N° 22, p. 413-415).
- Martínez, A. (2006). "Descomposición en Fracciones Parciales". *Scientia et Technica*. (Año XII, N° 31, p. 259-264).
- Pérez, F. (2008). *Cálculo Diferencial e Integral de Funciones de una Variable*. España: Universidad de Granada.
- Purcell, E. (2007). *Cálculo*. (9ª ed.). Pearson Educación.
- Rodríguez, M. (20 de febrero de 2021). *Imágenes conceptuales, modelos mentales y Teoría APOS* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GyfsLxknIB4> [05-09-2024]
- Rodríguez, M., Parraguez, M. y Trigueros, M. (2018). "Construcción cognitiva del espacio vectorial $\mathbb{R}^2$ ". *Revista Latinoamericana de Investigación Matemática*. (Vol. 21, N° 1, p. 57-86)
- Steward, J. (2012). *Calculus*. (7ª ed.). Cengage.
- Trigueros, M. (2005). "La noción de esquema en la investigación en matemática educativa a nivel superior". *Educación Matemática*. (Vol. 17, N° 1, p. 5-31). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40517101> [05-09-2024]
- Zill, D. (2011). *Cálculo de una variable*. (4ª ed.). Mc Graw-Hill.

TRANSHUMANISMO (H+) SEXUAL FRONTERIZO ENTRE REALIDADES FICCIONALES Y SOCIOCULTURALES, DESDE UNA PROSPECTIVA ERÓTICA-PULSIONAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

TRANSHUMANISM (H+) SEXUAL BORDER BETWEEN FICTIONAL AND SOCIOCULTURAL REALITIES, FROM AN EROTIC-PULSIONAL PERSPECTIVE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE (AI)

Nohemí Cáceres Torres

cnoemi9@gmail.com

ORCID 0000-0002-5430-0530

Doctorado en Educación

Universidad Latinoamericana y del Caribe. Valencia, Venezuela

Orlando Cáceres Torres

orlandocaceres2017@gmail.com

ORCID 0000-0002-5837-8271

Departamento de Orientación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 23/05/2024 - Aprobado: 19/07/2024

Resumen

Este artículo tiene como telos reflexionar sobre transhumanismo sexual fronterizo entre realidades ficcionales y socioculturales, desde la erótica-pulsional propuesta por la inteligencia artificial y sus dominios absolutistas en la tecnología y conciencia humana. Se realizó un arqueológico bibliográfico sobre las diversas meta-narrativas en torno a las morfologías corporales transhumanas como condición postmoderna que asume una estética monstruosa, el idílico anhelo de inmortalidad, cuyas voces disidentes escapan a las bio-políticas de poder hegemónico orientando erotización, conducta sexual e identidad de género a través de la seducción de cuerpos cibernéticos que redimensionan culturalmente placer, deseo y lo orgásmico. Realidad cibernética, promovida por la IA, otorgará a la humanidad una sexualidad inclusiva, demarcará una progresiva des-naturalización del Ser en Espíritu, Alma y Cuerpo.

Palabras Clave: Transhumanismo sexual, erótica pulsional, inteligencia artificial (IA).

Abstract

The telos of this article is to reflect on the borderline sexual transhumanism between fictional and sociocultural realities, from the erotic-driven approach proposed by artificial intelligence and its absolutist domains in technology and human consciousness. In this sense, a systematic bibliographic review was carried out on the various meta-narratives around transhuman body morphologies as a postmodern condition that assumes a monstrous aesthetic, the idyllic longing for immortality, whose dissenting voices escape the bio-politics of power hegemonic, guiding eroticization, sexual behavior and gender identity through the seduction of cybernetic bodies that culturally resize pleasure, desire and the orgasmic. Cybernetic reality, promoted by AI, will grant humanity an inclusive sexuality, demarcate a progressive de-naturalization of the being in Spirit, Mistress and Body.

Keywords: Sexual transhumanism, instinctual erotic, artificial intelligence (AI).

Mapa de ruta. Tranhumanismo: destino manifiesto ineludible

En la postmodernidad, es frecuente recurrir a impostergables deliberaciones sobre diversos tópicos epistemológicos, teóricos, ontológicos y ascéticos, voces que se dejan escuchar entre prefijos oscilantes que van desde lo Post a lo Trans, materializando nuevos significados de la vida humana y al mismo tiempo tejiendo realidades, subjetivaciones y transacciones ficcionales-culturales entre corporalidades biológicas-genéticas y mundos virtuales, cibernéticos-holográficos traídos al presente Einsteiniano de lo relativo, donde ya las viejas etiquetas se desintegraron en el lago de fuego apocalíptico.

Surgiendo en su lugar un demiurgo reordenar del polvo cósmico, del valle de silicio-coltan y de la programación algorítmica conjuntiva que da vida al transhumanismo, transexualismo, transpanteismo y por qué no a una transética del género humano-humanoide, ávidos todos ellos por responder al ancestral, mítico e inquietante miedo a la muerte física, el castigo ilimitado del alma (periespíritu), a la extinción total de la especie humana y el urgente llamado de reproducción como emanación pulsional de placer inefable y trascendencia espiritual.

En cuanto al significado del término transhumanismo, Galliano (2019), refiere que es un movimiento intelectualista que cuestiona las fronteras bio-naturales de la humanidad y promueve diversas formas de superarlas mediante el uso de la tecnología. Asimismo, señala el profesor de física Tegmark (2018), adscrito al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que la vida se da en tres fases: 1. *Etapas biológicas*, como producto de la evolución directa de

organismos unicelulares simples a complejos; 2. *Etapas cultural humana*, cuya biología (hardware), adquirió la capacidad de diseñar su propio psique-soma (software); y 3. *Etapas tecnológica*, cuando a finales del siglo XX, se diseñan el hardware y software (fase meta-lógica) de manera artificial. Por su parte, Bostrom (2005), filósofo sueco presidente de la Asociación Mundial Transhumanista (WTA), considera al Transhumanismo:

Un movimiento cultural, intelectual y científico que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana, y de aplicar al hombre las nuevas tecnologías, para que se puedan eliminar aspectos no deseados y no necesarios de la condición humana, como son: el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento y hasta la condición mortal. (p. 32)

Con esta definición distintiva del transhumanismo propuesto por los autores antes aludidos, el ser humano es comprendido como un dispositivo biotecnológico en constante expansión y perfeccionamiento que busca su eventual autodeterminación. Es por ello, que esta transitoriedad conceptual abre el compás hacia las diversas áreas tecno-científicas, tales como: Inteligencia artificial, nanotecnología, robótica, cibernética, criogenización con fines médicos, entre otras; a fin, de transformar la especie humana y perpetuarla en la línea temporo-espacial de la realidad.

Todo esto enuncia de trasfondo, profundas interpretaciones e interpelaciones acerca del expansionismo biotecnológico de la naturaleza humana, donde será imposible en un futuro próximo establecer las fronteras univocas de la normalidad y con ella, la posibilidad de reorientar la existencia material desde

una ética pragmática que decante hacia un utilitarismo sin retorno. En la construcción de la neo-normalidad desde el transhumanismo, es imprescindible establecer una acuciosa vigilancia epistemológica y reflexión moral-axio-estética de los estereotipos socioculturales propuestos por este paradigma postmoderno, lo cual provocará férreas resistencias que tiendan a desmontarlo.

El transhumanismo deambula entre un materialismo radical biologicista (fiscalismo) proveniente de los avances médicos, bio-robóticos y la eugenesia, hasta aterrizar en la utópica franja filosófica espiritualista de la inmortalidad, cuya singularidad seduce a muchos adeptos en un contexto planetario donde la tecnología ha venido ganando talante sobre dimensiones de la vida humana hasta ahora ilusorias, impensables e inexploradas.

El paradigma transhumanista, tiene previsto en sus preceptos teleológicos constitutivos proyectar la condición humana, erradicando el envejecimiento, las enfermedades hereditarias, potenciar las funciones biológicas, curar las disfunciones orgánicas; así como, lograr la convivencia pacífica entre humanos y maquinas sensibles e inteligentes, y finalmente desterrar el sufrimiento humano, aunque para ello tendrán que resolver previamente el hambre, la pobreza estructural y las guerras continentales.

Desde una antropología transhumanista, el sujeto humano no posee un cuerpo físico, sino que es un cuerpo extensible (*res extensa*) y posee la capacidad de transformarse de manera híbrida e ilimitada mediante procesos físico-

químicos recurrentes. Ese sujeto puede codificarse en un conjunto de datos informáticos, mediante implantes de nanochip subcutáneos, siendo un generador activo de (*big data*), lo cual le hace un ser hackeable y completamente maleable.

Del Humanismo al Transhumanismo: un horizonte histórico borroso

Braidotti (2015), entra a una serie de reflexiones trascendentes acerca de la modernidad-postmodernidad como antesala necesaria para penetrar el fangoso terreno del humanismo que desemboca proféticamente en un transhumanismo prometedor y a su vez oscuro, éste último lexema tiene como tronco común la globalización, en el sentido de hilvanar un pensamiento histórico, político, económico, social y ético monolítico, pero en apertura a la igualdad de deberes y derechos *per se* y voces suplicantes por un mejor destino humano, en una era postindustrial donde se presume mayor entendimiento hacia la preservación de la vida en todas sus formas.

El transhumanismo en su génesis, busca el bienestar integral para todos los seres dotados de consciencia ya sean humanos, inteligencias artificiales e incluso seres extraterrestres (venidos de otros mundos); por tanto, no es su prioridad el activismo político, religioso y de género en primera instancia; sin embargo, se ha desarrollado un transhumanismo sexual, el cual implica la posibilidad de conectarse e interactuar erótica y sexualmente con organismos cibernéticos programados racionalmente para producir placer.

Desde una retrospectiva histórica, se le concibe como el padre del transhumanismo al futurólogo persa-estadounidense Fereidoun M. Esfandiary

(conocido como FM-2030, en alusión al año de su posible muerte), quien en 1966 empleó por primera vez el término "*transhuman*" durante sus disertaciones en la Nueva Escuela de Investigación Social de Nueva York; por su parte, el filósofo Max More (1990), conocido como Max O'Connor de la Universidad de Oxford al trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica funda en la última década del siglo XX, el movimiento *Extropy*, el cual buscaba el desarrollo ilimitado de todas las capacidades humanas y proyecciones tecnológicas posibles.

La Extropía como construcción semántica es opuesta a la Entropía empleada en la física clásica. Sin embargo, ante esta visión anglosajona del transhumanismo, el jesuita Pierre Teilhard de Chardin, ya en 1951, plasmó en su artículo: Del prehumano al ultrahumano, la posible evolución de la humanidad a una transhumanidad por medio de redes computacionales interconectadas al sistema cerebral, modelo dualista que fue influenciado por la divinidad; más adelante, el biólogo Británico Julian Huxley (1959) utiliza el término transhumanismo para crear un modelo monista que se desmarca ampliamente de la religión cristiana y el marxismo.

Esta concepción Huxleyana, propone un transhumanismo totalizador y progresista, donde la especie humana tiene el privilegio de trascender de manera inimaginable como nunca antes en la historia remota, sin ningún tipo de restricciones morales o etnocentrismos. Ante esta perspectiva, es innegable la herencia moderna del humanismo racionalista, cuyo recorrido pasa por el pensamiento de: René Descartes, Francis Bacon, Isaac Newton,

Thomas Hobbes, John Locke, Michael de Montaigne, Immanuel Kant, entre otros.

Así el transhumanismo busca utópicamente excedentes de felicidad social y mejoramiento de las capacidades corporales de manera voluntaria, pese a ello sus adversarios sojuzgan tales posibilidades como una legitimación ética de lo antinatural (antinaturalismo). Para Hottois (2015), los defensores transhumanistas pretenden redimensionar el humanismo y no degradarlo en la praxis real, ya que éste último ha sido realimentado por un imaginario judeocristiano, anti-darwiniano y antropocéntrico que defiende la tesis de una naturaleza inmutable como su creador YHWH (Yavhé), que la limita ontológica y culturalmente. De esta manera, el transhumanismo está vocado a reconstruir ese imaginario a través del avance tecno-científico, y sobre la idea de erradicar definitivamente la muerte física.

Por otro lado, el filósofo y matemático Bertrand Russell (1924), escribió: Icaro o el futuro de la ciencia, donde advertía sobre las consecuencias de una posible destrucción de la civilización humana, debido al progreso abismal de la ciencia y la tecnología en pleno siglo XX, augurio cumplido al final de la segunda guerra mundial con sendas detonaciones atómicas en Hiroshima y Nagasaki (Japón).

De allí, que las transformaciones humanas no se enunciaron más desde la ciencia oficial, sino desde la ciencia ficción como deslizamiento crítico del mundo occidental, hasta que en la década de los años 60 se retoma

nuevamente el debate en torno a un pragmatismo tecno-científico, cuyo impulso prometeico crearía una nueva humanidad (posthumanidad), y que causalmente a finales de esa década el hombre ya se encontraba danzando sobre la superficie lunar y mapeando el espacio exterior (acto desmentido por el movimiento terraplanista).

No fue sino en 1998, cuando el filósofo sueco Nick Bostrom y su homólogo David Pearce, decidieron fundar la Asociación Mundial Transhumanista (WTA, siglas en inglés), promoviendo de esta manera una plataforma organizacional para desarrollar un transhumanismo adaptado a las nuevas tecnologías, pero sobre todas las cosas, aceptado académicamente por la comunidad científica internacional.

En este orden discursivo, Sandberg y Bostrom (2008) divulgaron en su obra: Emulación cerebral total. Una hoja de ruta, allí estos autores explican como los neuro-científicos aceptaron la actividad cerebral como un software o programa activo, que puede escanearse desde diversas plataformas informáticas. Las investigaciones en el campo bio-médico han destacado que la mente humana puede reprogramarse desde una computadora, como si el cerebro fuera un gran sistema operativo.

De allí, la escisión del cuerpo físico y la mente intangible (el alma aristotélica), concluyendo además que la humanidad para sobrevivir satisfactoriamente debe transfigurarse en energía cósmica universal, solo de esa manera, se dará el salto cuántico del transhumanismo al posthumanismo, siendo que el

primero implica transformación elongada de las capacidades físicas y psíquicas, mientras que el segundo abarca una esperanza de vida inaudita semejante a los antediluvianos bíblicos, con un dominio absoluto de los sentidos al estilo de los actuales maestros yogui y monjes tibetanos; de allí, la incursión hacia una ecología profunda al considerar que el planeta es un ser vivo y la inteligencia colectiva humana funge como su sistema nervioso central.

Desde la década de 1980, el transhumanismo ha tendido puentes comunicacionales con el neo-liberalismo, el socialismo y el feminismo; sin embargo, en posteriores reflexiones se moderaron esos posicionamientos políticos-ideológicos. Para la primera década del siglo XXI, el movimiento transhumanista mundial seguía liderado por jóvenes blancos binarios (heterosexuales), muy reaccionarios al ecologismo y al feminismo de izquierda, dejando entrever, los ideales de superioridad y eugenesia que tanto daño le hizo a la humanidad como fue la supremacía aria en la Alemania nazi, la hermandad blanca del ku klux klan en los Estados Unidos o el apartheid segregacionista en Sudáfrica.

En el caso de Hughes (2001), propone un transhumanismo democrático donde se garantice a través de políticas públicas el acceso libre de los ciudadanos a la adquisición de nuevas tecnologías para transformar sus propios cuerpos; aunque ese criterio fue perfilado más para las personas con discapacidad, también desencadenó profundas discusiones en el campo sexual sobre el control del cuerpo biológico.

Asimismo, los transexuales han hecho el señalamiento que se sienten encarcelados en un cuerpo equivocado, al igual que los transhumanistas solo que para éstos todos los cuerpos están distorsionados. Para Berardi (2019), el transhumanismo socialdemócrata busca un equilibrio homeostático entre inteligencia racional y sensibilidad estética, que permita re-encausar la igualdad social sobre las desigualdades naturales.

Transhumanismo sexual: nuevas sensaciones entre lo carnal y lo artificial

El transhumanismo sexual, es concebido en términos de una bifurcación entre el cansancio colectivo tradicional de acercamiento a lo erótico, y entre las sexualidades marginales no convencionales en interacción con los artefactos sexuales como las prótesis y los fetiches, cuyo fin es lograr el máximo disfrute de la sexualidad y producción superlativo de placer en desconocimiento de otros como complemento del deseo (Montoya, 2015). Cabe resaltar, que con el agotamiento de la práctica sexual tradicional no se busca retornar a los antiguos modelos amatorios, sino a la incursión de una multiforme sexualidad transhumana; tal agotamiento, da apertura a la sustitución del otro como fuente de placer y en cambio se establece el ejercicio sexual con máquinas (*cyborg*), con hologramas que recrean realidades virtuales idealizadas y muñecas sexuales que simulan a personajes famosos de la industria cultural. Cabría preguntarse ¿por qué las personas recurren a este portento tecnológico?, posiblemente varias serian las consideraciones y entre las más comunes está la disfunción eréctil masculina, la inapetencia sexual femenina y el morbo de una nueva intimidad.

De lo antes expuesto, el *cyborg* (organismo cibernético) sexualizado desde su hibridez máquina-humanidad es un sustituto biológico simulado de la vulva, la vagina, el falo, el ano, la boca y los senos, partes que encarnan formas alternativas de placer-saber-sentir, sin el riesgo a enfermedades de transmisión sexual (ETS), el reclamo de una insatisfacción sexual o el bajo rendimiento de respuesta orgásmica-eyaculatoria de la pareja.

Persiste entonces, el imaginario de trascender estas limitaciones psico-fisiológicas y prejuicios culturales a través de una morfología transhumana, con el fin de lograr la eterna juventud y con ella la indeclinable virilidad, así como el despertar de un erotismo sublime. Hablar de un transhumanismo sexual alude a la transitoriedad de una humanidad sexual transformada por la biotecnología y manifestada en diversas formas de disfrute, goce y placer sexual.

La sociedad del agotamiento sexual comenzó paradójicamente con la revolución sexual de los años 60 del siglo XX, debido a los vigorosos cambios en las conductas sexuales de la sociedad postmoderna, donde los roles de género se distanciaron moralmente de la reproducción como obligación social y se adquirió cierto estatus de autonomía sexual más dependiente de un mejor desempeño hacia el placer.

De allí la prerrogativa de formar nuevos amantes en la vivencia del orgasmo total, en detrimento de lo reproductivo en cuanto a la concepción y la gestación embrionaria, echando por tierra el modelo patriarcal del hombre macho como

fecundador-preñador. Asimismo, esta revolución sexual de-construyó los viejos sistemas de creencias religiosas donde se condenaba la masturbación y derramamiento del semen como pecado corpóreo subscrito en la ley de Moshé, al igual que otras prácticas etiquetadas de sacrílegas, perversas o desviadas como el sexo oral y anal.

Después del auge de la liberación sexual, se comienza una mayor complacencia al orgasmo femenino, llevando a la masculinidad a sentir minusvalía de su desempeño sexual, ante lo cual surgen en el contexto social y familiar los primeros signos de una enfermedad sexual de desgaste, tales como el poco deseo femenino y la eyaculación precoz varonil. Desde entonces las parejas han vivenciado monotonía (cuando se apaga la pasión).

Tal presión deviene en fatiga o agotamiento físico, disfunción eréctil, frigidez y el desplazamiento al encuentro con otras fuentes de placer (*swinging* o intercambio de parejas y cibersexo) para recuperar el disfrute sexual perdido e inclusive poder comunicar lo que realmente se siente, se anhela y se espera. De allí, que en una sociedad hipersexualizada sea válido, la excitación *on line*, los dispositivos electrónicos en los miembros genitales y la holografía pornográfica.

Para el transhumanismo sexual, la ambigüedad entre lo natural y lo artificial no existe, antes bien se contempla con amplitud de aceptación y criterio teórico las modificaciones que el sujeto humano aplica en su estructura biológica y adopta en su psiquis, producto de la influencia de la medicina, la

inteligencia artificial y su sistema algorítmico, la pedagogía y la jurisprudencia subalterna mediante la integración de leyes inclusivas no hegemónicas, alterando de una manera intencionada e irreversible la naturaleza sexual. Se construye de esta manera una identidad humana sexual fundamentada en organismos biológicos maquinizados y máquinas humanizadas con alto grado de sensibilidad, siendo lo más notable co-extender tal logro o disiparlo para siempre.

Aquí, Montoya (2015), plantea tres preguntas trascendentes: ¿cómo serán los seres sexuales del futuro, recurrirán a sus propios genitales para el máximo goce sexual? ¿Disfrutarán con orgasmos-espasmos de manera natural o preferirán una descarga energética en algún segmento del sistema nervioso? ¿Conservarán el erotismo, la sensualidad y el juego de miradas como linaje pre-copular de la humanidad?

Por su lado, Haraway (1984), quien escribiera el *Manifiesto Cyborg*, refiere que las máquinas han convertido en ambiguas los territorios fronterizos entre lo natural y lo artificial, entre cuerpo y mente, ya que dichas maquinas parecieran estar más vivas y despiertas que nosotros mismos. La pérdida de la identidad sexual del cuerpo hace que los dispositivos artificiales interconectados, simulen nuevas formas de colonización tecnológica, donde el ser humano cada vez más le otorga mayor protagonismo, poder y responsabilidad a la inteligencia artificial, la cual puede re-programarse autónomamente.

En la sociedad del cansancio o tedio a lo natural, Preciado (2002), introduce lo nocional de la contra-sexualidad proveniente del pensamiento Foucaultiano,

donde la disciplina de la sexualidad en la modernidad liberal y libre pensante no está prescrita por la prohibición, sino contra la producción de nuevas formas de placer-sentir. Para esta autora, la sexualidad es una estrategia tecnológica, ya que existe un empoderamiento de máquinas, instrumentos, prótesis, programas o conexiones sensoriales. Es por ello, que en las transformaciones bio-tecnológicas de los cuerpos sexuados ocurre una migración de lo natural a lo artificial.

En el caso del género, este es visto como una tecnología sofisticada que fabrica cuerpos sexuados tanto homosexuales como heterosexuales o híbridos, ya que la plasticidad y permeabilidad de esas sexualidades se enclaustran en praxis ocultas como el uso de dedos (dildos/micro-falos) fetiches extensores para la producción de orgasmos, la erotización del ano y las relaciones sadomasoquistas contractuales. Es por ello que, el cuerpo humano se concibe como una gran prótesis móvil al servicio de la obtención máxima de placer genital.

En otro orden de ideas, el transhumanismo sexual, no se agota en la configuración del sexo o en los diversos usos del cuerpo; también hay elementos comunicantes con la arquitectura o espacio físico donde se desarrolla el hombre, y esta nueva forma de vivenciar y sentir la sexualidad se denomina: *Glory-Holes*, donde los agujeros en las paredes, aperturan nuevos escenarios de inconmensurables placeres. En dichas perforaciones alguien introduce su miembro viril erecto o cualquier otra parte corporal y espera recibir, en forma anónima, sin rostro o identidad, la estimulación placentera de

otro sujeto participante en el lado opuesto, ya que la pared perforada, sirve a su vez como ensamblaje entre los cuerpos encontrados.

La Inteligencia Artificial desde la ideología de género

En la actualidad no existe un consenso definitorio sobre inteligencia artificial, sin embargo, las concepciones más aceptadas hasta hoy, están fundadas en los modelos cognitivos y computacionales propuestos por McCarthy Marvin Minsky, Nathaniel Rochester y Claude Shannon, quienes la describen como tecnologías multi-híbridas que emplean algoritmos inteligentes, capaces de simular estructuras cognitivas y metacognitivas del cerebro humano, para adaptarse al contexto, tomar decisiones y ejecutar múltiples tareas simultáneamente (Ganascia, 2018).

En este sentido, la IA como campo disciplinario, no solo es alimentado por la tecnología, sino de diferentes áreas de conocimiento entre las que se encuentran la ingeniería (electrónica, robótica, informática), la matemática, la física, la química, la biología, la psicología, la antropología y la sociología, precisamente porque necesita reconstruir y emular la inteligencia humana en todos sus ámbitos de interacción.

La IA está compuesta por sistemas de software y hardware, que pueden estar presentes en un asistente de voz e imagen en la web o en un *cyborg robot*. Lo que operativiza la IA, son sus complejos algoritmos mediante el uso de las

técnicas: *machine learning*, *deep learning* y las *neural networks*, permitiéndole programar eventos y aprender continuamente.

En cuanto a la vinculación entre IA y sexualidad humana, Inguscio (2017), considera que no es algo aleatorio o extraño, antes bien tienen aspectos compatibles y fértiles entre sí, destacando que el *embodiment* representa una ciencia cognitiva que estudia la exploración del mundo material a través del cuerpo orgánico, y una de las formas más eficientes para conocer esa realidad que nos circunda es el sexo.

Acotando que, éste último hace más hincapié en los procesos químicos placenteros provenientes de la liberación de oxitocina, serotonina y endorfinas, que, en aquellos aspectos conmocionados por la penetración, el orgasmo y la eyaculación. Ante esta perspectiva, el autor plantea hasta qué punto la IA pueda encarnarse y perpetuarse como tecnología sexual antropomorfa que reconstruya de forma empática un imaginario erótico como única y última vía de satisfacción existencial.

Para Ortiz de Zárate y Guevara (2021), el género implica un marco cultural primario que organiza las relaciones sociales, por tanto, no resulta sorprendente que los roles de género y estereotipos sustenten los diseños de las denominadas tecnologías de punta, como es el caso de la IA, donde se ha advertido en los últimos años del siglo XXI, la posibilidad de abrir brechas generacionales y nuevas desigualdades entre hombres y mujeres.

Desde una visión crítica, las autoras, refieren que el concepto de Inteligencia Artificial posee algunos sesgos de género, porque la palabra inteligencia en los procesos tecnológicos está más asociado con el desarrollo del pensamiento racional occidental de origen patriarcal, mientras que otras formas de inteligencia como la espiritual, emocional y ecológica son asumidas y relegadas al mundo femenino.

En ningún momento, esto último es aplicable taxativamente a las mujeres, también los hombres poseen esas capacidades; pero cabe destacar, que en el diseño de algoritmos de la IA debe estar incluida la perspectiva de género con el propósito de equilibrar el acceso a la tecnología y los datos que ella produce. Un ejemplo de ello fue el caso de la Doctora Shelby, quien se encontraba fuera de los vestuarios de damas, en el gimnasio de Cambridge, y a pesar de tener un código de acceso, no pudo entrar porque su título decía “Dr”, y el algoritmo que gestiona el acceso al sitio la registró como varón.

Lo anterior, lleva a reflexionar sobre la incorporación de la perspectiva de género en la construcción algorítmica de la IA, en función de consolidar una equidad e igualdad entre hombres y mujeres con diversas orientaciones sexuales; al igual que el denominado lenguaje inclusivo. Para tal propósito, los sistemas de IA deben estar abiertos a la sociedad en sus procesos de redefinición constante de la sexualidad humana-transhumana, ya que la representatividad de las mujeres sigue invisibilizada en cuanto a la incorporación de datos (*big data*) generados por ellas mismas en términos cualitativos-cuantitativos, características culturales, condiciones sociales, ubicaciones geográficas y redes simbólicas.

De allí, la gran importancia de la interseccionalidad como eje pivote para no aumentar las desigualdades. Otro ejemplo discriminatorio ejecutado por la IA, fue cuando la compañía Amazon (tienda de comercio electrónico) reclutó nuevo personal, los perfiles de ingreso estaban diseñados exclusivamente para personal masculino, descartando rotundamente los perfiles femeninos.

Por su parte, los *chatbots* comerciales y de predominancia sexual programados por IA, poseen sesgos de género en su diseño, ya que presentan aspectos feminizados, en cuanto a una voz sensual y seductora, al igual que los nombres, el avatar y sus descriptores. Estos *chatbots* feminizados más no feministas emplean como estrategia de marketing el *branding* conversacional para la atención ejecutiva al cliente.

Esto, evidencia la mercantilización de los estereotipos y roles de género, reforzando de esa manera los diversos prejuicios existentes en los usuarios durante la relación humano-máquina inteligente. En cuanto a los asistentes de voz, en su mayoría representan a mujeres, tales como: *Siri de Apple, Alexa de Amazon, Cortana de Microsoft, y Google Assistant*. De trasfondo todas esas dulces voces femeninas son capaces de soportar los reclamos más desalmados posibles, seguramente por la herencia de un modelo falo-logo-céntrico que subordina a las mujeres a recibir maltratos.

Desde el análisis feminista, la industria sexual cibernética tiene predominancia hacia la satisfacción masculina donde subyace el placer de la penetración en un cuerpo máquina que demanda la satisfacción de fantasías inimaginables

para los hombres, la liberación de la rutina o tedio sexual con la pareja y la exploración a otras dimensiones virtuales del placer. Sin embargo, la identidad de género no puede supeditarse al feminismo integrado, se hace necesario ir a un escenario igualitario para dejar escuchar las otras voces de la masculinidad y su resistencia al patriarcado, que busca abrirse paso entre el machismo y el hembrismo feminista radical.

Ya que según reporta Garcia (2015), los hombres se han visto imposibilitados de romper el muro epistémico de sus relaciones hegemónicas de poder, porque se le atribuye una complicidad histórica hacia el sometimiento unidireccional hacia las mujeres, pero ya en América Latina, se viene trabajando en una contracultura machista, donde el varón masculino se ha orientado políticamente en tres áreas imbricadas: 1. Erradicación de toda explotación contra las mujeres y su constante objetualización; 2. Cuestionamiento sobre ser y hacer-se hombre, y 3. Deconstrucción del modelo masculino ortodoxo, ese mismo que aun difunde la supremacía del pene y la promiscuidad sexual.

En síntesis, se puede hablar de una sociedad transhumanista post-género donde la ficción supera la realidad, en esa idea romántica y futurista del *cyborg* exhibido en la industria cultural, toda gobernada por la IA desde finales del siglo XX hasta la actualidad, tales como: Terminator, Robocop, Hombre Bicentenario, Iron Man, Yo Robot y personajes de los X-Men entre otros, que buscan la emancipación definitiva del cuerpo biológico frágil y enfermizo, habituado a ontologías binarias y redentorismos mesiánicos sobrenaturales.

En tal sentido, el esencialismo transhumanista sexual liderado por la IA, nos está llevando al imperio del *cyborg* con trasposiciones a la teoría *queer*, donde existirá un género autónomo y autoconstruido social y culturalmente, convirtiendo en un asunto electivo tanto el género como la orientación e identidad sexual.

Epílogo: imposible cerrar la discusión transhumanista sexual y el cibererotismo

El transhumanismo en su mensaje escatológico viene pregonando a viva voz que el futuro le pertenece, siendo su brazo extensor-ejecutor la bio-tecnología y su centro de mando la inteligencia artificial (IA), donde los paradigmas de la sexualidad, el erotismo y la reproducción humana entraran a una realidad desconocida hasta entonces.

De allí que, la reflexión crítica pueda estar supeditada a sesgos éticos, axiológicos e ideológicos en tiempo presente, anticipando una inminente desnaturalización del ser por la conquista emancipatoria de la inmortalidad (fin de la muerte física), cuya contracorriente dogmática nos ha señalado desde hace más de cinco milenios que: *del polvo venimos y al polvo volveremos*, como si no existiera escapatoria posible y el sufrimiento fuera nuestra única virtud en esta cárcel holográfica (matrix), denominada tierra.

El transhumanismo acabará definitivamente con la tesis de la tiranía hegemónica del sexismo patriarcal, la violencia global hacia el género femenino y masculino (nuevas masculinidades), el homo y transfobia o será

una época donde se legitime una sexualización con seres híbridos pseudobiológicos y transcibernéticos gobernados por una supra-inteligencia algorítmica y no por libre albedrío.

Hoy en día se hace más natural buscar el *cybersexo*, la complacencia sexual proveniente de muñecas eróticas cibernéticas y su similar masculino (caso de Henry y su repertorio de 6 penes portátiles), *chatbots* y prótesis sexuales, adaptadas ergonómicamente para generar la mayor frecuencia y calidad de placer, en un mundo que desprecia la rutina entre sábanas y luces tenues, la normalidad binaria y el bio-conservacionismo, donde además se convive con una consecuente discriminación de roles y derechos de género; así como la identidad sexual diversa, y eso no es un problema transhumano, sino profundamente humano que no se ha podido resolver.

Vivimos entre un machismo latente, un feminismo cortante y una inteligencia artificial que finalmente aspira encarnarse y dejar de ser artificial, con el pleno deseo de naturalizar los impulsos electromagnéticos y procesos cuánticos. Realidad y ficción se comunican sin necesidad de defender antagonismos, antes bien se compenetran constantemente, entre historias que definen aquello que se percibe como natural o innatural, moral e inmoral.

La libertad y autonomía le permite a la ciencia ficción examinar visiones futurísticas sin meta de llegada, sino mediante tropiezos que se hacen al andar. El futuro de la inteligencia artificial tanto de silicio como de grafeno (carbono) por lo momentos, al desempeñarse como poderosos cerebros

corporativos, pueden dirigir mega-estructuras cibernéticas complejas, las cuales pueden ser co-participes a posteriori en la reproducción humana y con ella la hibridación de nuevas especies *trans/post/meta/hiper*.

Posiblemente, en la evolución histórica de la robótica y la cibernética nuevos componentes de contenido sexual se adhieran al ya existente, tal vez sin el arraigo azaroso y obsesivo de un antropomorfismo fitness o tal vez los modelos de ensueño mentales serán tan complejos que será difícil distinguir a los humanos con alma y espíritu cósmico, de aquellos vivientes inteligentes sin alma y espíritu.

Hacia ese nuevo pacto social y cultural se dirige la sociedad transhumana y ya no valdrá la expresión: *Éramos felices y no lo sabíamos*. Tal vez emerjan nuevos dioses policibernéticos y el ADN que una vez fue vertido magistralmente en cuerpos biológicos, se erijan como mitos de una realidad extinta, reclamantes quizás del eterno retorno nietzscheniano a una identidad sexual con instinto animal, hormonal y pasional. Posiblemente pasaremos del homo sapien demens al homo- trans-ciberneticus.

Qué iba a imaginar el genio matemático británico Alan Turing (1912–1954), pionero de las ciencias computacionales, que al desarrollar su famoso *test turing* para comprobar la capacidad de una máquina para procesar respuestas inteligentes, semejante a las respuestas humanas, abriría la nueva caja de pandora tecnológica y con ella la inteligencia artificial. Estigmatizado injustamente por su identidad homosexual (crimen en Gran Bretaña desde

1885 hasta 1967), recibió indulto postmortem en agosto de 2014 por la reina Isabel II de Inglaterra por sus contribuciones a la ciencia y a la victoria de los aliados en la segunda guerra mundial.

Más adelante, los aportes transhumanos del venezolano José Luis Cordeiro (ingeniero del MIT) al proclamar la muerte de la muerte después del año 2045, donde no habrá enfermedades, ni procesos de envejecimiento que terminen con la existencia humana, calificándolo sus detractores de charlatan, farzante y sacrílego. Estos sujetos de ciencia, en diferentes épocas y territorios albergaron ficcionalmente la factibilidad de inmortalidad, el desarrollo de máquinas inteligentes autónomas, y la transformación de la especie humana.

En síntesis, el Transhumanismo pareciera sacralizar el deseo a lo no natural (antinatural), patentándolo como un derecho adquirido, constitutivo y resolutivo propio de un ser racional (*sapiens*), ataviado histórica y psíquicamente a instituciones públicas y privadas, culturas y sociedades, cada vez más dependientes de la tecnología y la ciencia, lo que le convocará prontamente a un hiper-complejo sistema cibernético pluri-funcional (*skynet/hologramanet*) que todo lo gobierne, lo modifique, lo precise o sustituya en torno a los cuerpos, mentes (programas) e identidades sexuales y géneros a través de los *xenobot*: organismos bio-nano-tecnológicos.

Cabe la pregunta: ¿Existirán los fervientes movimientos pro-feministas, pro-masculinistas, pro-LGTB y pro-asexualistas dentro de 100 años o sólo serán ideologías caducas de un pasado anhelado, donde la reproducción

posthumana será un simple código algorítmico? En tal sentido, las feministas transhumanistas (transfeministas) Braidotti y Haraway (ya citadas), hacen una distinción entre un post-antropocentrismo y una ética posthumana, donde se incorporaran experiencias con prótesis, nanochips, partes biónicas y la instalación de *software* para resetear o hackear la consciencia humana y almacenar nuevos datos, interconectados con la *Hight* inteligencia artificial (inteligencia inorgánica), de allí que el transhumanismo sexual, ya no dependa de la ontogénesis y la filogénesis.

Referencias

- Berardi, F. (2019). "Conciencia y tiempo: contra la utopía Transhumanista". *E-flux Journal*. (N° 98-2).
- Bostrom, N. (2005). "Una historia del pensamiento Transhumanista". *Journal of Evolution and Technology*. (Vol. 14 No 1, p. 1-28).
- Braidotti, R. (2015). *Lo Posthumano*. España: Gedisa.
- Garcia, L. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. FLACSO Ecuador. Documento disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf> [30/01/2022].
- Ganascia, J. (2018). *Inteligencia artificial: entre el mito y la realidad*, Documento disponible en: <https://es.unesco.org/courier/2018-3/inteligencia-artificial-mito-y-realidad> [30/01/2022].
- Galliano, A. (2019). "¿Hacia un futuro transhumano?" *Nueva Sociedad*. (N° 283). Disponible en: <https://nuso.org/articulo/hacia-un-futuro-transhumano/> [24/01/2022].
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto Cyborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. (M. Talens, Trad. con pequeños cambios de D. de Ugarte). Disponible en: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf [24/01/2022].
- Hottois, G. (2015). "Rostros del trans/posthumanismo a la luz de la pregunta por humanismo". *Revista Colombiana de Bioética* (Vol. 10, N° 2, p. 7-12).
- Hughes, J. (2001). *Políticas del Transhumanismo*. Encuentro Anual de Estudios Sociales de la Ciencia. Cambridge.

Huxley, J. (1959). *Nuevos odres para el vino nuevo*. Argentina: Editorial Hermes

- Inguscio, M. (2017). *Hacia la sexualización de la inteligencia artificial (IA). Proyección y representación de la consciencia sexual en cuerpos y entidades posthumanos*. Disertación. Universidad Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidade Nova de Lisboa. [Dissertation]. Disponible en: https://run.unl.pt/bitstream/10362/23095/1/Sexualization_CWCN_2017.pdf [25/01/2022].
- Montoya, J. (2015). "Transhumanismo-posthumanismo sexual: entre el cansancio, los fetiches y las prótesis". *Revista Colombiana de Bioética*. (Vol. 10, N° 2, p. 53- 73). <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/1757/1339> [25/01/2022].
- More, M. (1990). "Transhumanismo: hacia una filosofía futurista". *Revista Extropy Magazine*. (p. 6-12).
- Ortiz de Zárate, L. y Guevara, A. (2021). *Inteligencia artificial e igualdad de género. Un análisis comparado entre la UE, Suecia y España*. Estudios de progreso. Fundación Alternativas. Disponible en: <https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/cd41cc86bb79705300ef0668114f037f.pdf> [27/01/2022].
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. España: Editorial Ópera.
- Sandberg, A. y Bostrom, N. (2008). *Whole Brain Emulation: A Roadmap*, Technical Report. Instituto sobre el Futuro de la Humanidad. Universidad de Oxford.
- Russel, B. (1924). *Ícaro, o el futuro de la ciencia*. (J. García Puente, Trad.). Editorial Edhasa. Disponible en: https://www.filosofos.net/russell/obras/russell_obras_icaro.htm [24/01/2022].
- Tegmark, M. (2018). *Vida 3.0. Que significa ser humano en la era de la inteligencia artificial*. España: Taurus: Barcelona.



EL SER Y EL DEBER SER DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN VENEZUELA

THE BEING AND DUTY OF COMPREHENSIVE SEXUAL EDUCATION IN VENEZUELA

Miriam Lorena Ramírez Ortega

mlorenaramirez@gmail.com

ORCID 0009-0001-0575-4464

Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 09/07/2024 - Aprobado: 12/09/2024

Resumen

La educación sexual integral es crucial en cualquier sociedad para el bienestar físico, emocional y social de las personas. Como problema social trascurre entre enseñanza y aprendizaje soportado por programas de estudios que versan sobre los elementos cognitivos, psicológicos, físicos. Venezuela enfrenta desafíos y contradicciones debido a las barreras sociales. El deber ser se basa en la modalidad ofrecida en los contenidos acordes a la edad y desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes. Este ensayo presenta el reto social por la discrepancia entre el "Ser" y el "Deber Ser"; Esas desavenencias entre lo socialmente aceptado y lo que la educación debe brindar, en el entorno familiar o escolar.

Palabras claves: Educación, sexual, desafío, discrepancia, Venezuela.

Abstract

Comprehensive sexual education is crucial in any society for the physical, emotional and social well-being of people. As a social problem, it occurs between teaching and learning supported by study programs that deal with cognitive, psychological and physical elements. Venezuela faces challenges and contradictions due to social barriers. The duty to be is based on the modality offered in the contents according to the age and cognitive development of children and adolescents. This essay presents the social challenge due to the discrepancy between the "Being" and the "Should Be"; these disagreements between what is socially accepted and what education should provide, in the family or school environment.

Keywords: Education, sexual, challenge, discrepancy, Venezuela.

La educación sexual integral es un tema crucial en cualquier sociedad, ya que trasciende directamente en el bienestar físico, emocional y social de los individuos. En el caso específico de Venezuela, este tema destaca su mayor relevancia por los grandes desafíos y contradicciones que enfrenta, encontrándose en una encrucijada por variadas razones desde lo moral, lo religioso hasta el desconocimiento real de la base fisiológica de la sexualidad en los sujetos humanos.

De acuerdo a lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018), *“la educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad.”*(Párrafo 3), a pesar de ello, impera en la actualidad venezolana situaciones de desconocimiento de los cambios fisiológicos en los individuos a partir de la pubertad; aunado a limitaciones morales que complican la educación sexual.

Pasando por los bemoles de corte religioso, que muchas veces son fuerzas positivas o negativas de acuerdo a quien las precepta; como lo pretende, por ejemplo, la fe cristiana, la cual responde a la necesidad de informar sobre las distintas fuentes y elementos que se involucran en la percepción religiosa de la *sexualidad* y alimentan la Ética (Murillo-Mora y Hernández-Barrantes, 2003).

Por otra parte, desde la niñez se arrastra la corriente de informaciones confusas y contradictorias referida a la sexualidad y las relaciones,

conduciendo el desconocimiento y la carencia de educación sexual a la exposición a riesgos que se pueden evitar o bien minimizar su impacto, tales como, altas tasas de embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual (ITS); violencia de género, entre otros. Situación que profundiza aún más la vulnerabilidad de los niños, las niñas y adolescentes. Esta realidad es percibida en toda la región Latinoamericana, caribeña y Venezuela no escapa de ella, tal como lo expresara la Dra. Nelmary Díaz, experta en salud sexual y reproductiva y representante de la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM, 2023).

La existencia en Venezuela de legislaciones que promueven los derechos de los niños, niñas y adolescentes a ser informados e informadas y a tener una educación sexual acorde a su desarrollo, como lo señala el artículo 50 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA, 2015). El Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad en Adolescentes (PRETA) aprobado en la Gaceta Oficial N° 42.063 publicada el 5 de Febrero de 2021, incluye acciones dirigidas a la búsqueda de ofrecer conocimientos y habilidades para el desarrollo de estilos de vida saludables y una óptica positiva hacia la educación sobre sexualidad, el mismo es desarrollado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2019), este contribuye a que los jóvenes y las mujeres lleven una vida sana y productiva con acompañamiento institucional.

El PRETA es un plan diseñado que surge como respuesta a la grave crisis de salud reproductiva en países en desarrollo, caracterizada por altas tasas de mortalidad materna, discapacidad y prevalencia de ITS, especialmente VIH, en

jóvenes. Además, se observa un incremento de embarazos no planificados, uniones tempranas y violencia de género contra jóvenes mujeres (UNFPA, 2019).

Aun cuando se está aplicando la guía para formación de facilitadores en educación sexual integral, la cual promueve un proceso sistemático de enseñanza y aprendizaje para compartir saberes y desarrollar habilidades para que los niños, niñas y adolescentes puedan tomar sus decisiones conscientes y crítica relacionadas al cuidado de su cuerpo, de su integridad, de la consciencia en las relaciones interpersonales, y el ejercicio de la sexualidad responsable, se observa la existencia de una brecha entre lo que “debería ser” en términos de educación sexual y la realidad. (UNFPA-UPEL, 2013). Por ello, desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria basada en la experiencia personal y profesional de la investigadora, se pudo analizar cómo estas dos dimensiones, el “**ser**” y el “**deber ser**”, se entrelazan y chocan en el contexto venezolano.

Venezuela, al igual que otros países, enfrenta desafíos y contradicciones respecto a la educación sexual. Por lo tanto, es importante abordar el tema desde una óptica multidisciplinaria e integral. La investigadora desde su visión plantea los siguientes aspectos sobre “**El Ser**”: a) el elevado riesgo al que se exponen los adolescentes ante embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. b) la influencia de factores socioculturales y económicos en esta problemática. c) el papel de la educación sexual formal en instituciones educativas. d) Los tabúes o barreras que se presentan para discutir abiertamente temas relacionados con la sexualidad. e) Las

necesidades específicas que presentan los adolescentes en términos de educación sexual. f) La brecha existente entre lo que debería ser y lo que realmente es.

Para “**El Deber Ser**” se plantea lo consecutivo: a) La relación entre lo que se espera y lo que se enseña sobre educación sexual integral. b) Las políticas gubernamentales específicas que guíen la educación sexual en las instituciones educativas. c) La aplicación de estas políticas.

Considerando que la investigadora actualmente administra la asignatura Salud Integral a estudiantes del Segundo Semestre de la Universidad de Carabobo, abordando temas sobre la educación sexual y siendo orientadora en sexología considera pertinente explorar el contraste entre lo que “**es**” (la realidad actual) y el “**deber ser**” (las expectativas y objetivos) en el contexto de la educación sexual integral en Venezuela. Por ello busca identificar las brechas existentes entre lo que es y lo que debería ser en este ámbito.

El contexto socio cultural donde vive y se desarrolla un joven influye directamente sobre su educación sexual. Siendo la familia y la escuela los principales agentes socializadores desempeñando un papel crucial en la transmisión de valores y conocimientos sobre sexualidad. En Venezuela, la educación sexual ha estado marcada por un enfoque conservador donde prevalecen los tabúes, mitos, errores de conceptos, miedos, propios de la información poco fundamentada y las creencias religiosas arraigadas tal y

como lo expresa la Abogada Suzany Gonzáles directora del Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX).

Por otra parte, Mercedes Muñoz, Presidenta de la Asociación Venezolana para la Salud Sexual Alternativa (AVENSA) asegura que en el país está establecido el derecho a la educación sexual con un enfoque integral en las leyes, pero la razón por la cual tantas personas desconocen acerca de la existencia de este tipo de normas es debido a la falta de políticas públicas para lograr que éstas se cumplan. Estas políticas educativas, suelen ser fragmentadas y no responden a una estrategia coherente que aborde la sexualidad de manera integral y positiva, contrastando con el deber ser.

La sexualidad es un hecho natural, biológico, fisiológico, como individuos somos seres sexuados nacemos y morimos con órganos sexuales; aprendemos de sexualidad desde que nacemos. *“Cada ser humano tiene el derecho de recibir educación sexual que le permita el conocimiento y la expresión saludable, responsable y gratificante de su sexualidad”* (González, 2003, p. 36). La sexualidad es un hecho cultural, donde entra en juego las relaciones entre los individuos afectando las emociones y el conocimiento, por ello desde que el individuo nace adquiere conocimientos, valores, costumbres, creencias para su formación como hombre o mujer; acompañado del derecho de recibir educación sexual (Carvajal et al., 2020).

La sexualidad forma parte de la personalidad integral del individuo desde su nacimiento, e incluso antes, ya a través de su vida va dimensionándose las

expresiones de la personalidad desde lo biológico, a lo psicológico, lo social y hasta en lo religioso, el comportamiento sexual no es instintivo sino socializado, como producto de un proceso de enseñanza aprendizaje evolutivo; expresándose según los espacios culturales y los momentos históricos en los que se produzca. Desde los primeros días de vida, el individuo aprende de sexualidad, es decir todo lo que lo rodea influye en su aprendizaje, así por ejemplo: cuando una madre es tierna (o todo lo contrario) el hijo va aprendiendo como son las mujeres; cuando un padre es responsable (o irresponsable) el hijo está aprendiendo como son los hombres (González, 2003).

Por esta razón, la diatriba de si se debe impartir o no educación sexual a los niños, niñas o adolescentes no es lo que está en discusión, pues de igual manera la van a recibir, de cualquier forma y momento de su vida; lo trascendental es si la información que el niño, la niña o adolescente está recibiendo de los padres y/o educadores es la adecuada, o si las respuestas a sus dudas son respondidas a un clic de distancia.

En la actualidad las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) juegan un rol importante en el aprendizaje incorrecto, distorsionado o informando antes de tiempo sobre sexualidad, tal y como lo refleja el Psicólogo Guillermo Thomas, citado por Ayuso, 2023, en su entrevista. Razón por la cual es imperante la capacitación y desprendimiento de errores de concepto de padres y docentes, y, en consecuencia, brinden la información oportuna a los niños, niñas o adolescentes sobre la sexualidad en forma integral.

En otro orden de ideas, cabe mencionar a la World Association for Sexual Health (WAS, 2024) la cual promueve la investigación y educación sobre sexualidad fundamentada en la ciencia con un método multidisciplinario. Esta organización incluye a sociedades científicas, organizaciones no gubernamentales y profesionales en el campo de la sexualidad humana, promoviendo la salud sexual a lo largo de toda la vida y a través del mundo mediante el desarrollo, la promoción y el apoyo de la sexología y los derechos sexuales para todos y todas.

La Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) en marzo del 2014, aprobó la Declaración de los Derechos Sexuales (2016), entre los que resulta importante mencionar el derecho número 9, el cual señala que toda persona tiene el derecho a recibir información sobre la sexualidad, la salud sexual y sus derechos sexuales sin ningún tipo de manipulación. Mientras que en el número 10, señala los derechos a recibir una educación que incluya temas relativos a la sexualidad, la cual debe ser ajustada a la edad, basada en evidencias científicas, respetando la culturalidad, y por ende en los derechos humanos, con enfoque de género y expresada en forma positiva el derecho a la sexualidad y el placer.

La existencia de estas organizaciones, así como la constante actualización en materia de educación sexual, genera el deber en los entes gubernamentales de impartir la Educación Sexual Integral (ESI), En consecuencia es un derecho humano, cuando en algunos países del mundo se ha destacado por ser un Programa Nacional. Por lo cual los entes responsables están obligados a brindarle a los niños, niñas y adolescente información y educación en temas

de sexualidad acordes a su evolución, pero ¿Quién dictamina lo acorde, precisa y ecuánime de esta información? Esta respuesta es clave para la obtención de una conducta sexual, maternidad y paternidad sana, voluntaria y sin riesgos.

Es oportuno desarrollar información sobre la función sexual del individuo, y de esa forma comprender lo que ocurre en el adolescente a nivel fisiológico; según Bianco (1994), en su Postulado del Desarrollo Sexual Funcional lo conceptualiza como *“la serie de estados sucesivos cronológicamente delimitados en ser humano y su capacidad de seleccionar la característica de la función sexual en cada uno de ellos”* (p.25).

Desarrollo del constructo del periodo indiferenciado de la función sexual

Bianco (1994) lo conceptualiza en que es *“el ciclo de tiempo caracterizado por la plena expresión de la condición de variabilidad de la función sexual y su escasa discriminación”* (p. 25); abarca desde el nacimiento hasta los 12 años aproximadamente (pudiendo ser variable a menor edad). Al nacer la función sexual es innata, por lo tanto, no posee ningún tipo de discriminación, significando que la variante fisiológica de la función sexual está en plena expresión. Es en este momento cuando se podrá observar en niños, respuestas sexuales provocadas por situaciones/estímulos sexuales de cualquier tipo. Basada en este constructo, los estímulos visuales pueden causar en los niños respuestas sexuales, dichos alicientes pueden ser el primer paso del niño hacia conductas eróticas, tal es el caso del consumo de pornografía.

En Venezuela en la actualidad no existen datos estadísticos sobre esto, pero según una investigación realizada por la Organización No Gubernamental Save the Children los y las adolescentes en Latinoamérica consumen pornografía por primera vez a los 12 años, en este mismo contexto; en la consulta privada de orientación en sexología llevada a cabo por la investigadora, se conocen experiencias con padres y representantes, donde niños entre 10 y 12 años inician el auto ejercicio de la función sexual y los adultos ante esta situación demuestran conductas agresivas hacia los mismos, producto de la desinformación acerca de este tema, obviando que el auto ejercicio de la función sexual también es fisiológico.

En dichas situaciones se observan varios contrastes; resulta inevitable detener lo innato, el estímulo/ respuesta sexual es fisiológico, la información sexual y erótica llegará al niño, lo deseen o no los padres, por ello es vital para el presente y futuro del niño la forma en que el padre y la madre aborden la situación (Save the Children, 2020). Aunque para algunas culturas y religiones el auto ejercicio de la función sexual, sea socialmente rechazado, es una conducta fisiológica, por lo que es necesario naturalizar la información.

Como orientadora en sexología refiero: Si al adolescente se le informa sobre autoconocimiento de la anatomía de sus órganos sexuales y reproductivos; esta información debe ir acompañada de la fisiología de los órganos los cuales su única función en el cuerpo es el dar placer, tal es el caso del clítoris, el cual tiene 10.821 terminales nerviosas generadoras de placer para las hembras, y el glándulo 4.000 terminales nerviosas para los varones (no limitativo para satisfacción o placer sexual)

Los números de terminales nerviosos son datos resultantes de un estudio realizado por la Dra. Blair Peters de la Universidad de Ciencias y Salud de Oregón indican que: *“El clítoris humano contiene más de 10.000 fibras nerviosas”* (Caballero, 2022, p. 1)

Según un estudio de investigación realizado en la Consejería de Salud de Murcia España, se determinó algunos de los factores que influyen en el embarazo en adolescentes, este comparó a 25 adolescentes que tuvieron un embarazo; con 75 que no lo tuvieron y analizó, entre otros factores, la influencia de la educación familiar en materia de educación sexual. El 60% de las adolescentes que quedaron embarazadas, recibieron una educación familiar inadecuada. Los autores indican que según estos resultados, las adolescentes cuya familia le brindó una educación sexual inadecuada, tiene 5,65 veces más probabilidades de tener un embarazo en edades tempranas, a diferencia de las que reciben una educación sexual adecuada por parte de sus padres (Consejería de Salud de la Región de Murcia, 2019).

Si se aborda el placer y el auto ejercicio de la función como un tema fisiológico, sin errores de concepto y como una fuente para el autodescubrimiento y en consecuencia de autoplacer, retrasaría el primer ejercicio de la función sexual, ya que el adolescente sabe lo que puede experimentar y esto le da autonomía, responsabilidad y conciencia sobre la importancia de permitir a otro el acceder a sus cuerpos y que además dicha práctica debe ser consensuada, previendo violencia sexual.

Debido a que el ser humano es un ser sexuado, con función sexual inherente, tarde o temprano ocurrirá en el adolescente el encuentro íntimo con otra persona, bien sea coital, anal, oral o vaginal. Se ha establecido: a) que la edad promedio de debut sexual en países latinoamericanos ronda aproximadamente los 15 años; b) que los hombres debutan primero que las mujeres, situación que dicho sea de paso no varía en función de otras variables (como por ejemplo posición económica o nivel de escolaridad); y c) que en las zonas rurales el debut sucede más temprano que en las urbanas (Hindin y Fatusi, 2009; Irala de Jokin et al., 2011).

De lo tratado hasta ahora se denota que la falta de conocimientos pertinentes sobre salud sexual y reproductiva en las adolescentes se ve reflejado en problemáticas sociales, las más frecuentes relativas a incremento del embarazo temprano, el aumento de enfermedades de transmisión sexual, entre otros (Remolina Rueda, 2015). Es decir, si el adolescente posee la información precisa, correcta y acorde sobre formación sexual, se pudiesen disminuir dichas problemáticas existentes.

Según Jardim Gouveia (2023), Suzany González indica que para el año 2020 la tasa de fecundidad en adolescentes en Venezuela era de 85,3% y en la actualidad, el país presenta una tasa de fecundidad adolescente de 97,7% por cada 1.000 mujeres adolescentes. Esta tasa corresponde al grupo de edad entre 15 y 17 años, siendo esta la edad en la que se toman en cuenta los embarazos adolescentes; en las mencionadas cifras no se está tomando en cuenta los embarazos en niñas que también se presentan. Siendo alarmante que las cifras dupliquen la tasa mundial y superen a países latinoamericanos

como Nicaragua, República Dominicana y Brasil. A través de estas encuestas resulta evidente lo preciso del fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes, enfatizando en este caso la ESI.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), más de un millón de personas se infectan cada día de alguna enfermedad de transmisión sexual (ITS), con el agravante de que el 60% de ellas son menores de 25 años y de ellos el 30%, son menores de 20 años, es decir, adolescentes. Afirmando que las ITS pueden tener graves consecuencias más allá de la infección en sí, ya que existen diversos tipos de ITS, y en el Boletín de la OMS (2024) se estima que en 2020 hubo 374 millones de nuevas infecciones de alguna de estas cuatro ITS: clamidiosis, 129 millones; gonorrea, 82 millones; sífilis, 7,1 millones y tricomoniasis, 156 millones.

Según Ferrá-Torres (2021), los jóvenes son especialmente vulnerables a las ITS porque no están informados para prevenirlas y a su vez tienen menos probabilidades de solicitar información o tratamiento apropiado debido al temor, ignorancia, timidez o inexperiencia, lo que señala lo imprescindible de la ESI como método preventivo de las ITS en la población de adolescentes. Dado que la respuesta sexual es una función fisiológica que tanto hombres como mujeres experimentarán ante un estímulo, según los postulados del Dr. Bianco, resulta fundamental brindar información a la mayor cantidad de adolescentes. Esta acción podría contribuir significativamente a disminuir los índices de embarazos adolescentes, infecciones de transmisión sexual y otros riesgos asociados. Sin embargo, es evidente que en Venezuela, el desarrollo de una Educación Sexual Integral enfrenta diversas limitaciones

Tal y como lo confirma la Abogada Suzany González, quien en su interacción con la investigadora le expuso que, al llevar a cabo su trabajo de campo en diversas comunidades de distintos estados venezolanos, ha identificado obstáculos para la transmisión de la ESI. Estos obstáculos se manifiestan en normas de género arraigadas culturalmente, desconocimiento, tabúes y miedos asociados a la sexualidad, un incremento de creencias religiosas que condenan la educación integral de la sexualidad, y una intensificación de estos problemas en contextos de crisis.

En estas situaciones, se agudizan las brechas de acceso a la educación y a la información, agravadas por la crisis estructural y humanitaria que afecta al sistema educativo venezolano. Esta crisis se caracteriza por la irregularidad de las clases, la escasez de docentes, la migración, la insuficiente capacitación del profesorado y la falta de prioridad gubernamental para este tema.

Es fundamental destacar que el desarrollo de la Educación Integral de la Sexualidad (ESI) resulta tan prioritario para adolescentes como para docentes y padres. La ESI debe integrarse de manera natural desde la niñez para fomentar un vínculo de confianza entre padres e hijos, evitando así la creación de barreras informativas. Al utilizar ejemplos cotidianos, la información se vuelve más accesible y comprensible, tal como lo señala la Dra. Mercedes Muñoz. La pornografía se ha convertido en una fuente de educación sexual por defecto, debido a la falta de información adecuada y accesible para los niños y adolescentes, se debe crear conciencia y revertir esto que viene sucediendo.

Conclusiones

La educación sexual integral en Venezuela enfrenta serios desafíos que impiden su adecuada implementación, a pesar de los marcos legales y planes nacionales como la LOPNNA (2015) y el PRETA que promueven los derechos de los adolescentes a recibir educación sexual. Actualmente, los principales obstáculos son el desconocimiento de los cambios fisiológicos a partir de la pubertad, las limitaciones morales y religiosas, y la falta de políticas públicas coherentes y aplicadas eficazmente.

La realidad es que la educación sexual en Venezuela está fragmentada y no responde a una estrategia integral que aborde la sexualidad de manera positiva. Esto se refleja en las altas tasas de embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual, y violencia de género, que afectan especialmente a adolescentes y jóvenes.

Lo que debería hacerse es implementar una educación sexual integral que sea basada en evidencias científicas, respetuosa de las diversidades culturales y de género, y que fomente el respeto y la responsabilidad en las relaciones sexuales. Esta educación debe comenzar desde la niñez, involucrando a padres, docentes, y la comunidad en general para que los adolescentes reciban información adecuada y oportuna. Es crucial que la educación sexual no solo se enfoque en la prevención de riesgos, sino también en el desarrollo de una sexualidad saludable, plena y responsable.

Además, se deben superar las barreras culturales y tabúes mediante una mayor formación de docentes y campañas de sensibilización que incluyan a la familia como agente clave. El estado debe priorizar la educación sexual integral y asegurar recursos y capacitación continua para los educadores.

En resumen, para cerrar la brecha entre el "ser" y el "deber ser" en la educación sexual en Venezuela, es necesario un enfoque multidisciplinario que involucre a todos los actores sociales, la implementación de políticas efectivas, y el compromiso del Estado para garantizar el derecho a una educación sexual integral y de calidad.

Referencias

- Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM) (2023). *Nuestra misión*. Disponible en: <https://plafam.org.ve/asociacion-civil-de-planificacion-familiar/> [27/05/2024]
- Ayuso, M. (9 de mayo de 2023). Advierten que cada vez más niños empiezan a consumir pornografía desde los 8 años: "El cerebro no está preparado y el impacto es enorme". *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/advierten-que-cada-vez-mas-ninos-empiezan-a-consumir-pornografia-desde-los-8-anos-el-cerebro-no-esta-nid08052023/> [08/05/2024]
- Bianco, F. (1994). *Sexología, definición Teoría de la variante fisiológica aplicada al sexo y su función*. (3ª ed.). Venezuela: Editorial CIPPV
- Carvajal, M., Rodríguez, N., López, N., Franco, Y., Franco, L.H., Farfán, L.V. y Ardila, N. (2020). *Cuido y valoro mi cuerpo. Psicología positiva aplicada a la sexualidad educativa "un proyecto de vida saludable*. [Proyecto de Educación. Institución Departamental Josué Manrique Inspección de Maya, Municipio de Paratebuena]. Disponible en: <https://www.colegiojosuemanrique.com/wp-content/uploads/2020/04/PROYECTO-EDUCACION-SEXUAL-2020.pdf> [27/05/2024]
- Caballero, K. (3 de noviembre de 2022). El clítoris humano contiene más de 10.000 fibras nerviosas, según estudio. *El Heraldo. Ciencia*. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/ciencia/el-clitoris-tiene-mas-fibras-nerviosas-de-las-que-se-creia-segun-una-investigacion-de-oregon> [30/05/2024]

- Consejería de Salud de la Región de Murcia (12 de septiembre de 2019). ¿Disminuye la incidencia de embarazos en adolescentes que recibieron educación sexual? *Biblioteca Virtual Murcia Salud*. Disponible en: <https://www.murciasalud.es/preevid/23151#> [27/05/2024]
- Declaración de los derechos sexuales (2016). Documento disponible en: <http://www.cobaev.edu.mx/Dies1/archivos/DeclaracionDerechosSexuales.pdf> [30/05/2024]
- Ferrá-Torres, T. M. (2021). "Determinación de la incidencia de infecciones de transmisión sexual en la Consulta Infanto-Juvenil". *Revista Archivo Médico Camagüey*. Disponible en: <https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/8097/4177> [26/05/2024]
- Fondo de Población de Naciones Unidas. (16 de diciembre de 2019). Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia presenta resultados alcanzados en 2019. *Noticias*. Disponible en: <https://venezuela.unfpa.org/es/news/plan-nacional-de-prevenci%C3%B3n-y-reducci%C3%B3n-del-embarazo-temprana-edad-y-en-la-adolescencia-preta> [26/05/2024]
- Fondo de Población de Naciones Unidas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2013). *Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana*. Colombia: FPNU/UPEL
- González, J. M. (2003). *Educación de la sexualidad para la vida, la convivencia y el amor*. (3a e.). Colombia: Casa Editorial Antillas.
- Hindin, M. J. y Fatusi, A. O. (2009). "Adolescent sexual and reproductive health in developing countries: an overview of trends and interventions". *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*. (Vol. 35, N° 2, p. 58-62). Disponible en: <https://doi.org/10.1363/ipsrh.35.058.09> [30/05/2024]
- Irala de Jokin, J., Osorio, A., Carlos-Chillerón, S., Ruiz-Canela, M., López del Burgo, C. (2011). "Mean age of first sex. Do they know what we mean?" *Archives of Sexual Behavior*. (Vol. 40, p. 853-855). Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10508-011-9779-4> [26/05/2024]
- Jardim Gouveia, J. C. (26 de septiembre de 2023). Embarazo precoz: un problema de salud sexual y reproductiva. *Acción Solidaria*. Disponible en: <https://accionesolidaria.info/embarazo-precoz-un-problema-de-salud-sexual-y-reproductiva/> [27/05/2024]
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (8 de junio de 2015). Gaceta Oficial N° 6.185. (Extraordinario). Disponible en: https://pandectasdigital.blogspot.com/2015/06/ley-organica-para-la-proteccion-de_58.html#google_vignette [26/05/2024]

- Murillo-Mora, R. E. y Hernández-Barrantes, A. (2003). *Religión y sexualidad: algunos criterios básicos para entender la perspectiva cristiano-católica*. San José, Costa Rica. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Disponible en: https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/religion_sexualidad.pdf [31/05/2024]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (16 de febrero de 2018). ¿Por qué es importante la educación integral en sexualidad? *Noticia*. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-es-importante-la-educacion-integral-en-sexualidad> [01/06/2024]
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (6 de junio de 2019). Cada día, más de 1 millón de personas contraen una infección de transmisión sexual curable. *Comunicado de Prensa*. Documento disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/06-06-2019-more-than-1-million-new-curable-sexually-transmitted-infections-every-day> [26/05/2024]
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2024). *Bulletin World Health Organization*. (Vol. 102, N°5, p. 297-374). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/issues/461078/> [30/05/2024]
- Remolina-Rueda, A. M. (2015). *Educación Sexual en adolescentes entre 12 y 17 años pertenecientes al Hogar María Margarita*. [Informe de Servicio Social. Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga]. Disponible en: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/10416> [30/05/2024]
- Save the Children. (22 de septiembre de 2020). *Informe de Save The Children: Casi 7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía, a la que acceden por primera vez a los 12 años*. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/notasprensa/informe-de-save-children-casi-7-de-cada-10-adolescentes-consumen-pornografia-la-que> [31/05/2024]
- World Association for Sexual Health (WAS) (2024). *Sexual health and rights for all. Annual Report 2023*. Disponible en: <https://www.worldsexualhealth.net/> [26/05/2024]

CONFLICTOS EN FAMILIAS DISFUNCIONALES Y DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

CONFLICTS IN DYSFUNCTIONAL FAMILIES AND DEVELOPMENT OF EMOTIONAL INTELLIGENCE IN SCHOOL AGE CHILDREN

Pasqualino Lo Cascio Veloz

pasanore@gmail.com

ORCID 0000-0002-8893-0274

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 23/05/2024 - Aprobado: 19/07/2024

Resumen

En el presente ensayo se busca comprender de qué manera la inteligencia emocional es afectada cuando los niños conviven en ambientes familiares donde imperan las formas inadecuadas de resolver conflictos. Al ser el hogar su primer espacio de formación, éstos serán los modelos que el niño incorpore en su repertorio de conductas; para después reproducirlos en sus relaciones con los demás. Y si no se muestran ejemplos de inteligencia emocional en su familia, sus respuestas serán similares. No obstante, también la escuela puede trabajar para el reaprendizaje de estos patrones. A los fines de argumentar estas ideas, se revisan las definiciones de familia disfuncional (García Campayo, 2007; López H., 2021), así como la teoría de la Inteligencia Emocional (Goleman, 2017).

Palabras clave: resolución de conflictos, familias disfuncionales, inteligencia emocional.

Abstract

In this essay we try to understand how emotional intelligence is affected when children live in family environments, where inappropriate ways of resolving conflicts prevail. Since the home is his first learning space, these will be the models that the child incorporates into his repertoire of behaviors; and then he will reproduce them in their relationships with others. And if there is no examples of emotional intelligence in the family, the answers will be similar. However, the school can also work to relearn these patterns. In order to argue the ideas, the definitions of dysfunctional families are reviewed (García Campayo, 2007; López H., 2021), as well as the theory of Emotional Intelligence (Goleman, 2017).

Keywords: conflict resolution, dysfunctional families, emotional intelligence.

Planteamiento introductorio del tema

La familia juega un papel muy importante en el desarrollo psicoemocional del individuo desde temprana edad, pues es allí donde se adquieren los valores y patrones conductuales, que posteriormente exhibirá en su desenvolvimiento social; es decir, en otros contextos fuera de su primer núcleo. Por lo tanto, cualquier anomalía, desequilibrio o crisis en las relaciones afectivas establecidas entre los miembros de la familia u hogar, podrían también crear desajustes en la personalidad y comportamiento de este sujeto a corto, mediano y largo plazo, inclusive en su vida escolar.

Entonces, se puede decir, en el hogar el niño o la niña encuentran modelos que les muestran cómo deberían tratar a los otros, sean adultos o iguales, así como la forma de alcanzar sus metas, propósitos u objetivos y resolver sus conflictos con los demás. En tal sentido, si observa agresión, maltrato o violencia de manera reiterativa hacia su persona y sus semejantes, lo terminará incorporando en su repertorio conductual, como única forma de relación con los adultos e iguales, para conseguir lo que quiere o solventar sus diferencias.

No está de más decir que tales conductas terminarán por ocasionarle, a la larga, en su vida adulta, conflictos internos y externos. Por lo tanto, al no adaptarse, en ocasiones, al contexto en el que le corresponda estar, puede llegar a tener problemas de pareja, ser rechazado por el grupo, aislarse de este, caer en depresión, desarrollar adicciones (alcohol, drogas, entre otros), atentar

contra su propia vida o la de los demás, transformándose así en una amenaza para sí mismo y para la sociedad.

En este orden de ideas, según García Campayo (2007), aun cuando el concepto no está bien definido, se habla de disfunción familiar para referirse a grupos *“con relaciones familiares no armónicas, enfermedad psiquiátrica paterna o divorcio paterno complicado”* (p. 66), entre otros rasgos, en los cuales se pueden incluir violencia de género, maltrato verbal o psicológico, abuso de sustancias. Además, se puede decir también que si algo caracteriza a las familias disfuncionales es una manera inapropiada de resolver los conflictos. No obstante, López Bayas (2021) señala que *“dentro de un sistema familiar debe existir una resolución de conflictos adecuada, ya que si esta llega a ser inapropiada puede afectar de una manera negativa en la convivencia”* (p. 2).

Así, en la dinámica propia de las familias disfuncionales se observa el uso de una comunicación no asertiva, elevado volumen de voz para plantear las situaciones, incluso agresiones físicas, como medio de imposición de los puntos de vista. De esta manera, en lugar de resolverlos, los conflictos se incrementan. Esto trae diversas consecuencias como, por ejemplo, disgregación del grupo familiar, bajo nivel de interacción o convivencia, depresión y ansiedad entre los miembros. En los niños en edad escolar, se observa también que reproducen tal situación de conflictividad en la escuela. Adicionalmente, muestran bajo rendimiento académico, incluso influyendo en el aumento del abandono escolar.

Como se dijo antes, estas situaciones pueden crear una impronta en el individuo, que afectará de manera casi permanente su relación consigo mismo y con los otros; aunque también personas altamente resilientes pueden superar estas situaciones y reconfigurar sus esquemas, saneando sus relaciones. Ahora bien, el punto que nos interesa destacar en este trabajo es que, en un entorno familiar con estas características, es poco probable que el niño pueda desarrollar ciertas habilidades.

Entre estas cabe destacar la inteligencia emocional, la cual se puede definir, en palabras de Goleman (2017) como la *“disposición que nos permite... tomar las riendas de nuestros impulsos emocionales, comprender los sentimientos más profundos de nuestros semejantes, manejar amablemente nuestras relaciones”* (p. 9). En las siguientes líneas se profundizará y se argumentará, con mayor detalle, con respecto a la manera como los conflictos en familias disfuncionales pueden incidir en el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños en edad escolar, destacando que más bien puede afectar de manera negativa su aprendizaje.

Desarrollo argumentativo del tema

Disfunción Familiar

Para Casado et al., (1997), *“el concepto de disfunción familiar se ha utilizado en la definición de características de entornos de malos tratos”* (p. 53). En los mismos, de acuerdo con los autores, tienden a predominar tres tipos de variables, las cuales contribuyen a que se dé esta condición o situación:

- Niños con cualidades que los predisponen para ser difíciles de manejar, por ejemplo, presencia de algún trastorno (como trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, entre otros), sumado a desconocimiento de parte de los familiares en el manejo de estas condiciones;
- Padres con potencial psicológico para el maltrato, por alguna condición inherente o adquirida (trastornos mentales, consumo de sustancias);
- tensión en el entorno, producto de situaciones sociales problemáticas (entornos violentos, pobreza, conflictividad):

Con el término disfunción familiar se hace referencia, entonces, a todos aquellos estilos de relación y funcionamiento familiar que pueden llegar a causar en alguno o todos los miembros algún tipo de síntomas o malestar psicológico, asociado al modo en que el grupo o sistema familiar interactúa (Aguilar Velásquez, 2020). Es decir, cuando, por diversas causas inherentes al mismo grupo, uno o varios de sus miembros puede llegar a presentar dificultades de diversa índole (física o psicológica) y que pueden extenderse a otras áreas de sus vidas (escolar, laboral, social, etc.), estamos hablando de disfuncionalidad familiar.

Por su parte, Zapata (2011) afirma que la disfunción familiar se entiende *“como el no cumplimiento de algunas de las funciones de la familia como: afecto, socialización, cuidado, reproducción y estatus, por alteración en algunos de los subsistemas familiares”* (p. 11). De este modo, la disfunción no necesariamente significa violencia o gritos, aunque es lo más notorio; una

familia donde hay frialdad, falta de comunicación, poca solidaridad entre los miembros, se conocen y tratan poco entre sí, también presenta una situación de disfuncionalidad. Ahora bien, la disfuncionalidad familiar puede tener su origen en múltiples factores, independientes o relacionadas entre sí, tal como se mencionó antes. Los más frecuentes son, según Ruiz et al., (2015):

- Violencia, agresividad o maltrato físico sufridos por algunos de los miembros de la familia.
- Privación de la satisfacción de necesidades básicas.
- Relaciones de pareja conflictivas, particularmente entre los padres.
- Adicción a drogas, alcohol u otras sustancias.
- Presencia de personas con enfermedades mentales o crónicas.
- Factores asociados a pobreza: inestabilidad económica, desempleo, hacinamiento, carencia de servicios básicos.

La disfunción familiar y la escuela

Desde el punto de vista de lo observado en la escuela, hay signos indicativos de una dinámica de grupo familiar disfuncional; así, cuando un niño, niña o adolescente está viéndose significativamente afectado por lo que ocurre en el interior de su grupo, puede mostrar una amplia variedad de signos. Entre ellos se encuentran los siguientes, de acuerdo con diversos autores (Núñez, 2010; Buldo, 2004):

- Depresión y decaimiento.
- Irritabilidad e irascibilidad.

- Retraimiento y aislamiento.
- Llanto frecuente o injustificado.
- Falta de apetito.
- Ansiedad, hiperactividad, pánicos y fobias.
- Dificultad para mantener la atención.
- Cambios bruscos en el estado de ánimo.
- Baja autoestima.
- Poca tolerancia a frustraciones.
- Ausentismo y bajo rendimiento.
- Irrespeto a las normas de convivencia.
- Conductas riesgosas.
- Inicio de consumo de sustancias (alcohol, drogas).
- Resolución de conflictos de manera inapropiada.
- Agresión contra sí mismo, contra otros o contra animales y objetos.
- Lenguaje soez.

Por lo general, en los casos de situaciones disfuncionales dentro de la familia, es recomendable no solo la atención psicológica individual al alumno afectado, sino la terapia para todo el grupo familiar, en la que cada uno de los miembros se involucre, con la ayuda de un profesional especializado, buscando en conjunto formas de funcionamiento más armoniosas, ya que la

situación debe ser solventada no desde las secuelas del problema, sino desde las causas. Solo en caso de no ser posible, por situaciones diversas (por ejemplo, padres con historial delictivo), se tratará de que asista la mayoría de los miembros de la familia o, en última instancia, se buscará ayudar a aquellos miembros en situación de mayor vulnerabilidad.

Con respecto a las secuelas de la disfunción familiar, ya hemos mencionado algunas, tales como trastornos orgánicos (pérdida del sueño y el apetito), psicológicos (ansiedad, estrés, depresión, irascibilidad), pero también están relacionados con el funcionamiento social. En este sentido, quienes conviven en un ambiente familiar hostil o poco funcional, no desarrollan adecuadamente ciertas habilidades sociales y comunicativas, tales como resolver conflictos de manera pacífica (tienden a hacerlo de manera violenta), ser empáticas (más bien son egocéntricas o se aíslan), compartir con otros (tienden al egoísmo), reciprocidad (reciben sin dar), mostrando una escasa inteligencia emocional en estas situaciones.

Inteligencia emocional

La inteligencia emocional es un concepto acuñado por el eminente psicólogo norteamericano Daniel Goleman (2017) en su libro *Inteligencia emocional*. Aunque el propio autor no lo llega a definir con exactitud en su libro, se refiere a la inteligencia emocional en los siguientes términos: *“esa disposición que nos permite, por ejemplo, tomar las riendas de nuestros impulsos emocionales, comprender los sentimientos más profundos de nuestros*

semejantes, manejar amablemente nuestras relaciones" (p. 9). Luego añade que se refiere a:

La capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último —pero no por ello, menos importante—, la capacidad de empatizar y confiar en los demás. (p. 43)

De lo anterior se infiere entonces, como el mismo término lo da a entender, la inteligencia emocional tiene que ver con las emociones, la capacidad de comprenderlas y aun de controlarlas. Y si vamos a la definición clásica de inteligencia, entendida como la capacidad para resolver problemas, la inteligencia emocional nos debería permitir poder resolver los problemas derivados del manejo de las emociones, o de la falta de un adecuado manejo de las emociones.

Adicionalmente, Goleman (2007) señala que esta clase de inteligencia se compone de habilidades, *"entre las que destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo"* (p. 9). Su teoría toma algo de las inteligencias múltiples de Gardner (1995). En este sentido, el autor hace suya la propuesta de Salovey y Mayer (1990), con respecto a las competencias principales relacionadas con la inteligencia emocional:

- El reconocimiento de las propias emociones.
- La capacidad de controlar las emociones.
- La capacidad de motivarse uno mismo.
- El reconocimiento de las emociones ajenas.
- El control de las relaciones.

Importancia de la inteligencia emocional

Como ha podido verse hasta ahora, la inteligencia emocional nos resulta útil, indispensable, para relacionarnos con los demás; pero esto no debe verse únicamente desde un punto de vista afectivo o de las relaciones sociales, sino también pragmático; también, un manejo adecuado de la inteligencia emocional nos permite resolver tareas en equipo, lograr influir en los demás o convencer a otros si somos vendedores o políticos, dar lineamientos a ser seguidos por los empleados si somos jefes, entre muchas otras tareas.

Incluso, en el ámbito académico, en la escuela; parte del éxito o del fracaso muchas veces no se deben a lo cognitivo, sino a cómo se siente la persona, si se siente valorada, aceptada, motivada; si se siente a gusto en su relación con los demás. Por el contrario, cuando falla la inteligencia emocional, disminuye nuestra capacidad para relacionarnos satisfactoriamente con los otros y, por consiguiente, se afecta todo lo demás, pues en todo momento vivimos con y dependemos de quienes nos rodean.

En este sentido, cuando una persona no maneja adecuadamente su inteligencia emocional, se enfrenta a múltiples problemas en su día a día, problemas prácticos, como ser atendido en una oficina pública; problemas personales, sociales, de pareja, con los amigos, con la familia; luego, nuestra salud se ve afectada si nos sentimos aislados, menospreciados, deprimidos; problemas por supuesto emocionales, tendencia a consumo de sustancia, desórdenes alimenticios, entre otros; hasta problemas legales, pues muchas conductas antisociales y violentas, agresión a otros, vandalismo, tienen su raíz en un mal manejo de la autoaceptación y el rechazo.

Según Goleman (2007), *"todas estas capacidades... pueden enseñarse a los niños"* (p. 9). Esto constituye una de las particularidades de la inteligencia emocional y la hace diferente. Tales capacidades guardan relación con algunas ya mencionadas, como el autocontrol; pero también el reconocimiento de las propias emociones, cuáles son sus causas; ayudando también a la comprensión de los sentimientos de los demás, la empatía, entre otras, incluyendo la recuperación emocional en casos de situaciones traumáticas o difíciles, sobre todo en personas que han convivido en entornos difíciles.

Cómo se aprende la inteligencia emocional

Por una parte, se habla de la importancia de la inteligencia emocional dentro del aprendizaje, lo cual se logrará cuando las personas muestran una actitud favorable al objeto de conocimiento. En el aprendizaje la emoción es más fuerte, incluso por encima del pensamiento (Calle et al., 2011); por ello, aquello

que emocionalmente nos mueve, será significativo lo aprenderemos y recordaremos; caso contrario, nos deja indiferentes y será pasado por alto.

Por otra parte, es importante también saber cómo hacer para aprender a ser inteligentes emocionalmente. Con respecto a este punto, los autores señalan una serie de estrategias y recursos metodológicos, que pueden desarrollarse de manera individual y /o grupal. Dentro de las mismas se tienen:

- Dinámicas de motivación: ya sea al inicio o al final de una clase, y al margen del contenido a desarrollar en la clase, los docentes deben llevar al estudiante a reflexionar sobre sus propias fortalezas;
- Estudios de caso, a partir de escenas de la vida diaria, para propiciar, de igual modo, la reflexión, así como la emisión de juicios valorativos con respecto a la actuación de las personas, desde el punto de vista afectivo y emocional;
- Elaboración o escritura de relatos en los que los estudiantes puedan exponer cómo se sienten, aprendiendo de esta manera a pensar sobre lo que sienten;
- Video foros a partir de películas que conduzcan al análisis de las emociones de los personajes;
- Juegos de roles, donde se dramatizan y escenifiquen situaciones interpersonales, para la comprensión de las emociones propias y ajenas;

- Elaboración de proyectos y trabajos cooperativos, donde se ponga en funcionamiento el aprendizaje cooperativo, lo que permitirá aprender a alinear las emociones propias y ajenas en pos de un fin común;
- Juegos de mesa y otros juegos cooperativos, para aprender a manejar la frustración en caso de derrota.

Según Bisquerra (2005), hay una serie de competencias emocionales, entendidas como conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes, que son necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada las emociones y, por ende, ser más eficiente y eficaz en los diferentes escenarios donde tenga que desenvolverse el estudiante. Sobre este mismo punto, Martin y Boeck (2000), destacan cinco capacidades integrantes de la competencia emocional, las cuales deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo y aprendizaje de la inteligencia emocional; tales son:

- *Conciencia emocional*: reconocimiento de las propias emociones, haciendo apreciación y valoración de las mismas;
- *Regulación emocional*: esto significa saber manejar las emociones propias, incluso cuando los sentimientos o la situación parezcan más complicados, hay que conducir y controlar las reacciones;
- *Autonomía emocional*: se refiere a cómo se siente la persona con respecto a sí misma (autoestima, autoaceptación, automotivación);
- *Competencia social*: para mantener buenas relaciones con los demás, mostrando formas de comportamiento socialmente aceptables;

- *Competencia para la vida y el bienestar:* capacidad de adoptar comportamientos para afrontar con entereza los diversos problemas que se presentan en diferentes escenarios, sin perder de vista los objetivos propios, que a menudo determinan dejar de lado lo emocional y concentrarse en lo práctico.

Postura conclusiva del tema

Sin las emociones no somos nada ni hacemos nada; pero no podemos actuar movidos solo por las emociones; esto nos puede llevar a errar. Si bien es cierto que algunas personas pueden nacer con tales habilidades en relación con la inteligencia emocional, otras deben aprenderlo. De igual modo, los docentes, padres y otros adultos, deben contribuir con este proceso; así en sus interacciones presentes y futuras el niño podrá autorregularse y autocontrolarse, incluso en situaciones difíciles de tolerar. Claro, para esto es necesario que los mismos adultos, sean padres o docentes se comprometan a desarrollar también su propia inteligencia emocional, en el sentido de ser:

Capaces de expresar sus sentimientos en relación con sus estudiantes; demostrarles respeto, proponer estrategias de automotivación; controlar sus estados de ánimo negativos y manejar adecuadamente sus emociones; exteriorizar su empatía y la capacidad de escucha; cultivar el sentimiento de autoestima en forma estable; tratar convenientemente los conflictos que se producen en el aula y tener en cuenta que el tono utilizado en el trato a los estudiantes repercute en el desarrollo emocional de éstos, entre otros aspectos. (Calle et al., 2011, p. 102)

He aquí no solo un conjunto de aspectos a considerar en el aprendizaje de la inteligencia emocional, sino que ya los mismos autores muestran una primera premisa con respecto al cómo se debe hacer esto. La clave está en la palabra “demostrar”. Demostrar con el ejemplo, actuando de una manera cónsona, es la forma de ir modelando conductas en los niños, ya sea que estos tomen o no en cuenta el modelo o adopten otros (de los medios o en la calle). Sin embargo, también es oportuno recordar que un ejemplo brindado por una persona que es significativa o cercana puede tener gran peso.

De este modo, volviendo al tema de inicio, encontramos en las familias disfuncionales situaciones más bien opuestas. Hay expresión, sí, pero de sentimientos negativos. Se demuestra ira; no se controlan los estados de ánimo. Se exterioriza antipatía en lugar de empatía; no se escucha, porque cuando hay gritos es difícil escuchar al otro. Se fomenta la falta de autoestima y no se tratan adecuadamente los conflictos. Todo lo contrario de la situación ideal antes descrita por los autores.

Podemos concluir que los conflictos imperantes en las familias disfuncionales, la forma de resolver sus conflictos y la dinámica o su forma de comunicación, inciden de una manera negativa en el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños. Por ello, es menester que la escuela tome conciencia de esta situación y proponga estrategias particulares y focalizadas, dentro y fuera del aula, es decir, durante la clase o incluso en los recesos, a fin de propiciar un reaprendizaje de esta habilidad tan importante. Así, posiblemente tendremos una sociedad más armoniosa, con menos conflictos, donde las personas no se dejen llevar por sus emociones y traten de llegar a acuerdos, en pro de su bienestar personal y de quienes les rodean.

Referencias

- Aguilar Velásquez, A. (2020). *Disfuncionalidad familiar y su relación con la conducta delictiva*. Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Bisquerra, R. (2005). "La educación emocional y competencias básicas para la vida". *Revista de Investigación Educativa*. (Vol 21, Nº 1, p. 7-43).
- Buldo, M. (2004). *Factores de riesgo escolar asociados al consumo de drogas*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Calle, M., De Cleves, N. y Velásquez, B. (2011). "Incidencia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje". *Revista NOVA*. (Vol. 9, Nº 15, p. 94-112).
- Casado, J., Huertas, J., Martínez, C. (1997). *Niños Maltratados*. España: ed. Díaz de Santos.
- García Campayo, J. (2007). "Comentario: La importancia de la familia en la aparición de enfermedad psiquiátrica en los adolescentes". *Elsevier* (Vol. 39, Nº 2, p. 53-107).
- Gardner, H. (1995). *Estructuras de la Mente: la teoría de las Inteligencias Múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goleman, D. (2017). *Inteligencia emocional*. España: Kairós.
- López Bayas, J. (2021). *Características de las familias disfuncionales en el Ecuador: una aproximación bibliográfica*. [Trabajo de Titulación. Universidad Tecnológica Indoamericana]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/721465693/LOPEZ-BAYAS-JONATHAN-DANIEL> [04/04/2024]
- Martín, D. y Boeck, K. (2000). *Qué es la inteligencia emocional*. España: Ibérica Grafics.
- Núñez, M. (2013). *La disfunción familiar y su incidencia en la ansiedad en los adolescentes, comprendidos entre las edades de 14 a 15 años del Instituto Técnico Superior Rumiñahui en el período agosto diciembre del 2009*. [Trabajo de Investigación. Universidad Técnica de Ambato]. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/45f624f7-35fe-4bb6-a023-ef75c2ed6288/content> [04/04/2024]
- Ruiz, S., Rodríguez, R., Gantiva, N., Peña, E. y Galvis, L. (2015). *Familias disfuncionales*. [Proyecto. Universidad Nacional Abierta y a Distancia "Unad"]. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/27019/1022358979.pdf?sequence=1> [04/04/2024]
- Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). "Emotional intelligence". *Revista Imagination, Cognition, and Personality* (Vol. 9, p. 185-211).
- Zapata, Y. (2011). *La familia como agente de socialización en los procesos de rehabilitación e inclusión social con sujetos en situación de discapacidad cognitiva del municipio de Bello*. [Trabajo de Grado. UNIMINUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios].

Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/9bed2ca5-fbcc-4b96-8b25-48c3ae8a36c1/content> [04/04/2024]

PINCELADAS HISTÓRICAS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO VENEZOLANO

HISTORICAL SKETCHES OF VENEZUELAN PHILOSOPHICAL THOUGHT

Luis Felipe Ramírez Ramírez

lframirez2@uc.edu.ve

ORCID 0009-0005-5847-6065

Centro de Filosofía para la Investigación Stanislao Sterba (CENFISS).

Departamento de Filosofía. Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 26/09/2024 - Aprobado: 28/11/2024

Resumen

Este ensayo recorre la historia del pensamiento filosófico venezolano, desde sus raíces prehispánicas y cosmovisiones indígenas. La Colonia introdujo el tomismo y escotismo, la Independencia trajo la Ilustración, con Simón Rodríguez y Juan Germán Roscio. El siglo XIX vio la influencia del positivismo y evolucionismo. El siglo XX vió el auge del ensayismo, con exponentes como García Bacca, la influencia del marxismo y la filosofía analítica. Actualmente, las universidades son epicentro del desarrollo filosófico. La escuela Salesiana de Los Teques, con impacto en la Universidad de Carabobo, y CENFISS, dedicado al pensamiento crítico, son ejemplos de vitalidad intelectual del país. La filosofía en Venezuela, al adaptar corrientes globales a su contexto, ha contribuido a la construcción de una identidad propia.

Palabras clave: Filosofía venezolana, Historia, Filosofía en las universidades.

Abstract

This essay traces the evolution of philosophical thought in Venezuela, from its pre-Hispanic roots to the contemporary era. It highlights the influence of indigenous worldviews and the introduction of European currents during the colonial period. The Enlightenment strongly impacted the independence movement. The 19th century brought modernity, with positivism and evolutionism. In the 20th century, essayism became a key genre, and Marxism alongside analytical philosophy played significant roles. Today, universities are the core of philosophical development, fostering critical thinking and diversity. The contributions of the Salesian school and institutions like CENFISS are particularly emphasized. Venezuelan philosophy has consistently adapted global ideas to its unique context, enriching its intellectual tradition.

Keywords: Venezuelan Philosophy, History, Philosophy in universities.

Introducción

¿Otro ensayo de filosofía venezolana? Sí. La filosofía, por naturaleza, indaga el origen y fin de las cosas. En Venezuela, el pensar filosófico, especialmente desde el siglo XX, ha estado marcado por la investigación académica. Las universidades, núcleo irradiador del pensamiento e investigación, han visto menguar la investigación científica en todos los campos en los últimos 25 años. La asignación presupuestaria de 2024 a las universidades públicas representó poco más del 2% del presupuesto nacional y solo el 5% de lo solicitado (El Nacional, 2024).

Esto ha imposibilitado y desmotivado la investigación filosófica. Sin embargo, la filosofía se asemeja a un viaje por los llanos apureños en verano: a pesar de la sequía, surgen "Samanes" verdes que resguardan el ganado. Así es el pensar filosófico venezolano: samanes en medio de la sequía, resguardos de esperanza de un pensamiento que resiste.

Este ensayo describe un recorrido histórico por las etapas del pensamiento filosófico venezolano, desde sus raíces prehispánicas hasta la contemporaneidad. La importancia de este estudio radica en cómo las universidades, desde el siglo XIX, se han consolidado como epicentro del desarrollo filosófico, fomentando la diversidad y la libertad de expresión. Ejemplos de esto, son la influencia de la Escuela Salesiana de Los Teques en la Universidad de Carabobo y la labor del Centro de Filosofía para la Investigación Stanislao Sterba (CENFISS). En síntesis, la filosofía venezolana

ha sido un crisol de influencias, adaptando corrientes globales a su contexto y contribuyendo a una identidad intelectual propia.

Recorrido histórico

Etaa Prehispánica: El mito, sus razones lógicas y simbólicas en los pueblos aborígenes

El territorio actual de Venezuela tiene evidencias de pobladores hace unos 15.000 a.C. Nuestros ancestros Homo sapiens llegaron a Europa y Asia Central unos 70.000 a.C y a América unos 30.000 a.C. Los registros antropológicos y arqueológicos de grupos humanos con cultura y estructura social datan del 2000 a.C al 1.000 d.C. (Lidifer, 2022).

Lidifer (2022), describe la época precolombina en Venezuela y sus culturas indígenas, como caribes, arawacos y timoto-cuicas. Cada grupo poseía sus características, formas de vida y organización social. Los caribes eran guerreros de regiones costeras e islas; los arawacos se extendían por gran parte de Venezuela; los timoto-cuicas habitaban los Andes venezolanos. Estos aborígenes no eran grupos homogéneos. Nos referimos a familias lingüísticas con autonomía social, cultural y política, que compartían formas de vida similares (Grau et al., 2010).

Desde que los humanos usaron su cerebro inteligente, además de la supervivencia, comenzaron a preguntarse sobre el origen de la existencia, el mundo y la muerte. Este impulso es propio de lo humano. Las primeras

explicaciones al mundo y la vida nacen con las estructuras de pensamiento simbólico que hoy llamamos "mito". Antes peyorativo, la antropología cultural y la filosofía del lenguaje lo han reivindicado. El mito tiene una lógica que intenta explicar la realidad con formas imaginativas; Carl Jung (2003) diría que muchos mitos, especialmente los de origen, son formas del inconsciente colectivo, arquetípicas. Algo así, como nuestras primeras fotografías de la inteligencia humana que verán en lo sucesivo nuestro "Phylum" (especie).

Los Yanomami del Amazonas, con unos 5.000 años de antigüedad y sin filiación lingüística aparente, siempre han manejado mitos sobre la creación del mundo y el origen del hombre. Esto sugiere que, hablamos de estructuras simbólicas de lenguaje que cohesionaron a subgrupos y les otorgaron un cuerpo de significaciones vitales para comprender su existencia.

El mito es una creación colectiva que, al contarse, no solo narra sino que se recrea, añadiendo elementos de comprensión. Por tanto, el mito no es un pensamiento estático, sino una forma activa y permanente de recrear las preguntas fundamentales de la existencia humana.

La antropología (arqueología y paleontología) ha caracterizado al "homo" que se asentó en estas tierras. Un estudio de la Universidad de los Andes (1870-2013), recoge las instituciones creadas para estudiar al humano desde la cultura y las publicaciones al respecto (Meneses Pacheco, 2020).

Etapas Colonias: Otra lógica del pensamiento

Este es un tiempo poco estudiado y con escasas evidencias historiográficas directas sobre el desarrollo filosófico (Muñoz, 2004). Este autor, señala lo poco que se sabe del proceso filosófico colonial, destacando a Parra León, quien recogió las primeras evidencias, y a García Bacca, quien continuó la tarea y reflexionó sobre esta etapa.

La colonia estuvo influenciada por filósofos europeos del siglo XV. En la Capitanía General de Venezuela, dependiente del Virreinato de Nueva Granada, las corrientes europeas de los Siglos XVII-XVIII llegaron principalmente con frailes Franciscanos y Dominicos. Se leían a Santo Tomás de Aquino, Duns Scoto y Suárez. Hubo un intento de evangelización "pura" en tierras costeñas, al estilo de las reducciones jesuitas del Paraguay, propuesto por Fray Bartolomé de las Casas. Este esfuerzo no prosperó debido a presiones de la corona española y situaciones hostiles de grupos caribes. De Las Casas defendió a los aborígenes y se le atribuyen las fuentes originarias del derecho internacional y los derechos humanos modernos (López Cardón, 1978).

En este contexto, la influencia del tomismo y el escotismo es evidente. García Bacca (1954) investigó sistemáticamente a algunos filósofos del siglo XVII-XVIII. Según este autor, un representante escotista fue Alfonzo Briceño, trujillano del siglo XVII, quien escribió sobre la metafísica de Cayetano, Santo Tomás y Vázquez, exponiendo temas como esencia, existencia y el principio de individuación. Otros filósofos tomistas incluyen a Josué Suárez Urbina de Caracas, quien presidió la cátedra de filosofía en la Universidad de Caracas en 1752.

Etaapa Independentista: El Proyecto Republicano, La Ilustración, una aspiración de libertad

En 1770, las ideas medievales ceden ante la "Ilustración". El pensamiento de Miranda es fundamental. Con la Ilustración, entran las ideas políticas de emancipación colonial; el orden sobrenatural da paso a las ciencias aristotélicas. Surgen conceptos como libertad, conciencia moral autónoma, ley y derecho. Trajo definitivamente las ideas filosóficas de Descartes, Hume y Newton. Nace el empirismo científico contra la argumentación especulativa, dando peso a la evidencia, la física, la lógica y las matemáticas.

En el ambiente ilustrado venezolano, destacan dos personajes: Andrés Bello, quien estudió los nexos entre filosofía y lenguaje (Ardao, 1986). Bello se detuvo en temas como Dios, el alma, el lenguaje y la lógica. Ardao (1986), sugiere que en estos estudios se ven los orígenes de la filosofía del lenguaje en América. El segundo personaje vital para la independencia es Simón Rodríguez, cuyo pensamiento filosófico y educativo se vincula a la reflexión ético-política de las ideas emancipadoras de Simón Bolívar (García Bacca, 1987).

En este contexto, emergen debates sobre despotismo y libertad, y una figura clave en la configuración de las ideas emancipadoras y los primeros esbozos de república: Juan Germán Roscio. Sus ideas de filosofía política intentaron conceptualizar un nuevo orden político para Venezuela: igualdad ciudadana y protección de derechos; separación de poderes (ejecutivo, legislativo, judicial) para un gobierno justo y equilibrado; soberanía popular como expresión del

gobierno; promoción de un gobierno constitucionalista; y educación y moralidad como bases de una sociedad libre y justa (Nava Contreras, 2021).

Roscio articuló un pensamiento cristiano y republicano, debatiendo las ideas de libertad cristiana y secular frente al despotismo. Esto, generó una filosofía política que llevó a la formulación e implementación del modelo político de la Primera República (Castro Leiva, 1990).

Etapas de La Modernidad: Los diversos modelos de progreso

Venezuela ha tenido varios intentos y modelos de modernidad. Nos referiremos a los esfuerzos por articular las ideas filosóficas del pensamiento moderno en Venezuela. La modernidad es consecuencia de la Ilustración: una propuesta de centrar la reflexión filosófica en el hombre, asumiendo su "mayoría de edad" (Kant). Todo lo relacionado con sus circunstancias históricas: nacen los estados modernos, las repúblicas, y los grandes relatos de la modernidad, especialmente la "idea de progreso", acompañada de pensamientos optimistas sobre un futuro ilimitado. Este proyecto recorrió todo el siglo XIX y parte del XX venezolano.

Estas primeras ideas modernizadoras llegaron a Venezuela del positivismo y el evolucionismo. Ángel Capeletti (1992), con su amplio estudio, afirma que este período influyó en el pensamiento filosófico más prolífico del país, dejando huellas en la investigación, ciencia, medicina, sociología, historia, política, cultura y filosofía. En esta etapa, se estudiaron autores empiristas como Comte, Spencer, Taine y Darwin, en corrientes como el cientificismo, el determinismo evolutivo, el monismo espiritualista científico, el materialismo y

el anticlericalismo, llegando incluso a defender ideas políticas autocráticas. Según Capeletti (1992), este proyecto se desarrolló en tres etapas fundamentales:

Primera etapa: Representada por Adolfo Ernest, con énfasis en el desarrollo de la ciencia y el método científico, y Rafael Villavicencio, con el monismo espiritualista. Capeletti (1992), señala que Villavicencio introdujo las ideas evolucionistas, que luego Ernest desarrollaría.

Segunda etapa: Abanderada por José Gil Fortul, Lisandro Alvarado, Luis Rasetti y López Méndez. Destacan las diversas posiciones del cientismo y el evolucionismo ateo frente a la postura humanista cristiana de José Gregorio Hernández, conformando dos escuelas de medicina: humanista y cientista-positivista (Nava Contreras, 2020).

Tercera etapa: Reaparecen Gil Fortul y Lisandro Alvarado, junto a César Zumeta, Rómulo Gallegos, Luis Manuel Urbaneja y Laureano Vallenilla Lanz. Este último aplicó los estudios de Comte, Spencer y Taine a los estudios políticos, históricos y sociológicos, viendo en el evolucionismo aspectos modeladores del pueblo venezolano (geografía, clima, grupos sociales, estructura social). El evolucionismo llevó a aplicar ideas políticas de “Orden y Progreso”, como se manifestó en la bandera de Brasil (Capeletti, 1992).

El Ensayismo: Un lugar donde se explicita el pensamiento filosófico del siglo XX

Gran parte del pensamiento venezolano se ha presentado en el género del ensayo. Es una forma breve, pero no por ello carente de rigor académico y

científico. Mediante su contenido, se proponen los avances de un pensamiento en diversos campos del saber. El ensayismo atraviesa el pensar más variado del siglo XX, incluyendo la filosofía.

Manuel Granell, filósofo venezolano de origen español, alumno de Ortega y Gasset, se dedicó al estudio sistemático del sentido de la historia y la ubicación del hombre latinoamericano y venezolano. Desarrolló el concepto **de libertad** unido a la vocación de ser, ahondando en la historia colonial y la búsqueda de las huellas del hombre venezolano que explora su propia ubicación en el mundo. Se recomienda su libro "Del pensar venezolano" (Granell, 1967).

Aparecen en escena Picón Salas y Briceño Iragorry. Picón Salas fue fundador de la facultad de filosofía de la UCV, estudiando a fondo Venezuela y su paso por la modernidad, así como el pensamiento humanista en la cultura venezolana. Briceño Iragorry, desde una visión cristiana, ofreció una fenomenología del país con las categorías conceptuales de "Crisis de Pueblo", analizando las raíces coloniales hasta su tiempo.

García Bacca (1954), ya mencionado, es quizá el filósofo más importante de la época. Se dedicó al estudio y traducción de clásicos como Platón y Aristóteles; fue cofundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela (UCV); y estudió sistemáticamente a Santo Tomás, Escoto, Hegel, Marx, Kant, entre otros. Otro exponente importante es Juan Nuño, alumno de Bacca. Se dedicó al estudio del positivismo lógico del Círculo de Viena, analizando a filósofos como Heidegger, Sartre y diversos temas del

marxismo. Asumió la crítica de Picón Salas sobre el "discontinuidismo cultural venezolano", entendiendo el pensar filosófico como una comprensión de la realidad social, política y cultural (Nuño, 1990).

En las universidades públicas era común que los catedráticos de sociología, antropología cultural, filosofía y literatura fueran también marxistas, militando en partidos de izquierda. Figuras como Francisco Bravo, Ludovico Silva, Juan Manuel Briceño Quero, Giulio Pagallo, Rafael Núñez y Pedro Dono son ejemplos. El marxismo, como sistema filosófico e instrumento de análisis de sociedades capitalistas, se apoderó de las ciencias sociales en Venezuela.

A la par del marxismo, apareció con fuerza la línea cientista con dos movimientos filosóficos resonantes en Venezuela: el neopositivismo y la filosofía analítica (la línea crítica del marxismo). Se desarrollaron la filosofía de la ciencia, la filosofía analítica y la epistemología. Estas líneas de pensamiento fueron desarrolladas por exponentes como Juan Nuño, Giulio Pagallo, Federico Riú y José Rafael Núñez. Todo este acontecer marxista y neopositivista se recoge en una publicación sobre el debate protagonizado por estos autores (Pagallo, 1993).

Finalmente, en esta etapa se desarrolló la corriente fenomenológica alemana de Husserl y el existencialismo francés de Sartre, pero no tuvieron mucha resonancia, pues la escena estaba ocupada por el marxismo, la filosofía analítica y el neopositivismo. García Bacca y Juan Nuño se propusieron formar una generación de estudiantes dedicados al desarrollo de la lógica, la filosofía de la ciencia, el análisis del lenguaje y la filosofía de la historia.

Esta etapa fue densa en el pensamiento filosófico, con las universidades como escenario y el estudio del marxismo y el positivismo como ejes. Para profundizar, se recomienda el libro de García Bacca: "Elementos de la filosofía de las ciencias" (García Bacca, 1967), y el artículo sobre el positivismo en América Latina de Julián Rodríguez (Rodríguez, 1982).

La Época Actual: La universidad como el lugar de la filosofía venezolana (Astroga, 2011)

Esta etapa abarca los últimos 40 años, desde 1980. El pensamiento filosófico, como se ha mencionado, experimentó una expansión importante, sustentada en el crecimiento y desarrollo de las universidades, donde se abrieron departamentos de investigación, carreras, diplomados, maestrías y doctorados en diversas disciplinas filosóficas.

La UCV en Caracas fue pionera, desarrollando su Escuela de Filosofía desde 1946 con un sinnúmero de líneas de investigación (UCV, 2017). La Universidad del Zulia (LUZ) cuenta con un centro de estudios filosóficos casi desde su fundación en 1972, publicando revistas en distintas disciplinas (LUZ, s. f.). La Universidad de los Andes (ULA) comenzó a ofrecer estudios e investigación filosófica en 1995, aunque los estudios de filosofía son casi fundacionales en la ULA, la UCV y la Universidad de Carabobo (UC), ofreciendo maestrías y doctorados a partir de 1995 (ULA, s.f.). Por último, entre las universidades públicas, la UC posee un departamento de filosofía.

Otras universidades privadas también ofrecen estudios de filosofía: la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (1955) y el Instituto Universitario

Salesiano Padre Ojeda (IUSPO) (1991), antiguo ISSFE (1980), con su prestigiosa revista de filosofía "Anthropos" (Anthropos-Venezuela, s.f.). Es probable que otras universidades hayan contribuido al desarrollo del pensamiento filosófico.

Alberto Rosales estudió la enseñanza de la filosofía desde los años 70 hasta sus días, abarcando desde el bachillerato hasta la educación superior. Analizó la calidad de la filosofía, encontrando deficiencias en la formación del personal docente y en los contenidos de los estudios filosóficos. Su análisis, basado en tesis de pregrado y posgrado (maestrías, doctorados), señala una carencia importante en la presentación de aparatos críticos y teóricos. Aunque el estudio no incluye los últimos 20 años, que han mejorado notablemente la calidad de la filosofía universitaria, da una idea de las dificultades históricas que ha arrastrado la educación venezolana en su conjunto para una formación de calidad, desarrollo del pensamiento crítico y la excelencia académica (Rosales, 2012).

La filosofía, connatural a su quehacer, interpreta el mundo y se comprende en él. La filosofía desarrollada en estos años ha interpretado y acompañado a los sujetos, analizando la realidad desde las categorías epistemológicas y hermenéuticas de quienes hacen, enseñan y publican filosofía, aportando a la formación de miles de estudiantes.

¿Puede un filósofo hablar desde una visión ideológica? es comprensible. Pero, la filosofía no es un aparato represor, sino una herramienta para expresar y debatir ideas, nunca para imponerlas. Como diría Jaspers, "la filosofía es

comunicación o no es filosofía". No es posible hacer de ella un instrumento ideológico de una sola voz. Como sostiene el filósofo italiano Fusaro en "La filosofía del disenso" (Fusaro, 2022), la filosofía es alternancia, nunca hegemonía; solo puede ser voluntad de universalidad por el diálogo y el convencimiento, no por la violencia del pensamiento. Cuando ha sido así, se ha puesto al servicio de regímenes autoritarios.

La Escuela Salesiana de Los Teques y su influjo en el pensamiento de la Universidad de Carabobo

Dentro de las universidades, existen "Samanes" de pensamiento filosófico. Me refiero a la Escuela Salesiana de Filosofía de Los Teques de la década de los 70 y su influjo en la Universidad de Carabobo. Es decir, las generaciones formadas allí. En los años 70, los salesianos decidieron formar a su personal en Venezuela en lugar de enviarlos al extranjero, obedeciendo al crecimiento de la congregación y a las implicaciones del Concilio Vaticano II (1965) y las conferencias episcopales latinoamericanas de Medellín (1968) y Puebla (1979).

Estas conferencias plantearon grandes retos a la Iglesia latinoamericana. Aunque Venezuela era una democracia estable, las desigualdades sociales y la pobreza no le eran ajenas. En este contexto nace la Escuela de Filosofía Salesiana, con el deseo de formar a su personal desde una óptica latinoamericana y responder a los retos de la Iglesia y el país. Por su importancia, mencionaré aspectos clave de la Escuela Salesiana de Los Teques en el pensamiento filosófico de los últimos 30 años.

El Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación (ISSFE, 1982), que era un estudiantado de seminaristas, se convirtió en el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda (IUSPO, 1994). Abrió sus puertas para ofrecer carreras como Educación y Filosofía, y años después, estableció un convenio con la Universidad Católica Andrés Bello para ofrecer grados académicos conjuntos. En este contexto, una serie de salesianos se formaron en diversos estudiantados de filosofía, tanto en América como en Europa (Italia).

Entre los que se convirtieron en profesores de filosofía, destacan: Julián Rodríguez, Alejandro Moreno, Merino Menini, José Godoy, José Fulgencio, Conrado Pastore, Jesús Albornoz, y más tarde Raúl Biorz (actual Arzobispo de Caracas) y Orlando Gramcko. Esta generación, a mi parecer, es la más influyente. No solo fueron profesores, sino que desde la universidad construyeron un pensamiento filosófico que contrastaba la filosofía occidental con los nuevos escenarios y retos de América Latina y Venezuela. Este pensamiento se unía a los intentos de Leopoldo Zea en México sobre la posibilidad de una filosofía latinoamericana, y a Enrique Dussel, quien propuso una Filosofía de la Liberación desde Argentina, debiendo exiliarse en México.

El pensamiento filosófico de aquellos años tenía bases latinoamericanas, pero siempre fue una propuesta abierta. Se estudiaban diversas corrientes de pensamiento y filósofos europeos y latinoamericanos. Había coincidencias con una visión latinoamericana, especialmente de los documentos de Medellín y Puebla de la Iglesia, pero también se asumía una cautela crítica, contrastándose con la realidad social y cultural. Esto permitía un diálogo con el pensamiento filosófico, siempre crítico, contextualizado y universal.

En la producción intelectual de **Julián Rodríguez**, destaco libros como "Trascendencia en el Marxismo de Roger Garaudy" y "¿Desde América Latina Existe Dios?". De **Alejandro Moreno**, su obra más importante es "El Aro y La Trama: Episteme, Modernidad y Pueblo". Ambos sobresalen por su pensamiento prolífico, que no puede ser abordado a fondo en este ensayo.

Queda como tarea pendiente desarrollar un próximo estudio sobre la escuela de pensamiento de otros pensadores, como Fulgencio Sánchez, dedicado a la lógica y las teorías del conocimiento o gnoseología, con un amplio conocimiento de Aristóteles; Jesús Albornoz, con la historia de la filosofía, el estudio de la ontología y la metafísica; Conrado Pastore, con el estudio de la antropología filosófica; José Godoy, que se desempeñó en la ética y en la moral con una corriente Kantiana muy marcada desde la perspectiva del "imperativo categórico" más tarde la tarea de la ética se suma Orlando Gramcko y finalmente Raúl Biord la filosofía del lenguaje y la historia.

Pero la producción intelectual, no fue solo el logro de esta escuela de pensamiento. Fue la formación de varias generaciones de estudiantes, y en esto tiene que ver Raúl Biord que le dió como rector una proyección intelectual importante a la universidad, aquellos egresados han seguido los pasos del pensar filosófico, se enamoraron de la filosofía y se quedaron con la filosofía. Esas generaciones de alumnos, son profesores en distintas universidades del país y a nivel internacional.

El Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo

El Departamento de Filosofía de la Universidad de Carabobo (UC), fue fundado por los mismos años de la Facultad de Educación (1971-1977). Años, más o menos del paso, de Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Educación, y ha pasado por diversas etapas de la comprensión de la filosofía dentro de la Facultad de Educación, pero independientemente de sus avatares institucionales, el Departamento de Filosofía de la UC, es un faro de pensamiento filosófico. Por ahí han pasado una cantidad importante de profesores y otros, no solo se han dedicado a la docencia, sino que hicieron vida investigativa en la universidad.

Por el momento solo pretendo hablar de aquellos estudiantes que se formaron en la Escuela de Filosofía Salesiana de Los Teques y que han desarrollado, sus ideas, la han expandido y algunos como buenos discípulos han superan a sus maestros; se dan el lujo de ser críticos de lo aprendido. Estoy consciente que, al nombrar a algunos, solo me refiero aquellos que se formaron en Los Teques: Alejandro Moreno fue profesor nuestro en Los Teques y fue una referencia en el departamento y la facultad por su aporte en la filosofía, las ciencias sociales. José Tadeo Morales, Jairo Pérez, Gerardo Barbera, Néstor Avilán, Raúl Herrero; todos estos personajes, son multifacéticos del pensamiento filosófico, la cantidad de publicaciones los llevan a bordar distintas vertientes del saber filosófico.

Además, del trabajo en la universidad, un grupo se ha dedicado a profundizar en el pensamiento filosófico creando un trabajo de extensión que tiene que ver

con la Universidad de Carabobo y que abre el pensamiento filosófico a otros destinatarios, más allá de la universidad. Estamos hablando del Centro de Filosofía para la Investigación Stanislao Sterba (CENFISS, 2017).

Ahí, se está haciendo un trabajo interesante, no solo por las tareas propias de la filosofía que es la comunicación del pensamiento crítico, sino la propuesta de ir elaborando un pensamiento que ayude a pensar, de contacto con las comunidades e instituciones educativas, trabajo con jóvenes y niños. Finalmente, como refiere el lema del CENFISS: “si usted no piensa otro lo hará por usted”.

Conclusiones

Evolución histórica y contextual: La filosofía venezolana ha evolucionado en estrecha relación con el contexto histórico del país, desde las cosmovisiones indígenas hasta las influencias coloniales, la Ilustración y las corrientes filosóficas modernas. Cada etapa ha dejado una huella distintiva en el pensamiento venezolano.

Diversidad de influencias y corrientes: El pensamiento filosófico ha sido moldeado por una amplia gama de influencias, incluyendo el pensamiento indígena, la escolástica, la Ilustración, el positivismo, el marxismo y la filosofía analítica, la filosofía latinoamericana. Esta diversidad ha enriquecido el panorama filosófico del país.

El papel central de las universidades: Las universidades han desempeñado un papel fundamental en la difusión de la filosofía, sirviendo como centros de

investigación, enseñanza y debate. A pesar de los desafíos actuales, las universidades continúan siendo espacios vitales para el pensamiento crítico.

El ensayismo como expresión filosófica: El género del ensayo ha sido una forma importante de expresión para los filósofos venezolanos, permitiéndoles explorar y articular sus ideas sobre una variedad de temas relevantes para la sociedad y la cultura del país, el ensayismo es una modalidad de pensamiento que permite presentar en forma académica, pero sin quitarle el aporte personal a la reflexión y sin darle mucha fuerza a la amplitud y rigor de los argumentos y más mostrar aquellos argumentos que llevarán al filósofo a lo que quiere proponer.

Legado de figuras y continuidad del pensamiento: Figuras importantes de venezolanos han dejado un legado duradero en la filosofía venezolana. La continuidad del pensamiento filosófico se manifiesta en las nuevas generaciones de filósofos y en la persistente búsqueda de respuestas a las preguntas fundamentales sobre la existencia humana y la sociedad.

Referencias

- Ardao, A. (1986). *Andrés Bello filósofo*. Venezuela: Academia Nacional de la Historia.
- Astroga, O. (2011). *Una Mirada a la filosofía*. En *Suma del Pensar venezolano: Sociedad, Cultura, Orden social* (Vol. I, libro 2, p.725-731). Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Capeletti, A. (1992). *Positivismo y evolucionismo en Venezuela* (cap. II). Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Castro Leiva, L. (1990). "Qué hacer y cómo hacer filosofía política en Venezuela". *Politeia*. (N°14, p.161-195).

- Dialnet. (2001). *Anthropos: publicación del Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=10308> [03/08/2024].
- El Nacional (16 de febrero de 2024). *Poco más del 2% del presupuesto nacional recibieron las universidades públicas, según ONG. Venezuela*. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/poco-mas-de-2-del-presupuesto-nacional-recibieron-las-universidades-publicas-segun-ong/> [16/08/2024].
- Fusaro, D. (2022). *Pensar Diferente. Filosofía del disenso*. España. Editorial Trotta.
- García Bacca, J. D. (1954). *Antología del pensamiento filosófico Venezolano* (Vol. 1). Venezuela: Ministerio de Educación.
- García Bacca, J. D. (1967). *Elementos de la filosofía de las ciencias*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura.
- García Bacca, J. D. (1987). *Simón Rodríguez pensador para América Latina*. Venezuela: Ediciones Presidencia de la República.
- Grau, P., Iturrieta, E., Rodríguez, J., Ramos, P., Campos, M., Obediente, M., y Vargas, L. (2010). *El legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico venezolano*. En Geo "Venezuela, La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano" (Vol. I, cap. 1, p. 76-128). Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Jung, C. (2003). *Arquetipos e Inconsciente colectivo*. España: Paidós.
- Lifeder. (4 de octubre de 2022). *Antigüedad del poblamiento indígena Venezolano*. Disponible en: <https://www.lifeder.com/antigüedad-poblamiento-indigena-venezolano/> [15/08/2024].
- López Cordón, M. V. (1978). *Análisis y comentarios de textos históricos*. España: B.A.E.
- Granell, M. (1967). *Del pensar venezolano*. Venezuela: Catana.
- Meneses Pacheco, L. (2020). "Una cronología de la antropología en Venezuela". *Boletín antropológico*. (Vol. 38, N°100, p. 392-416).
- Muñoz, G. A. (2004). "García Bacca y la filosofía colonial en Venezuela. Puntualizaciones y reivindicaciones". *Revista de Filosofía*. (N°45, p.135-156).
- Nava Contreras, M. (29 de agosto de 2020). Razetti, una polémica científica y teológica. *Prodavinci. Perspectivas*. Disponible en: <https://prodavinci.com/jose-gregorio-hernandez-y-luis-Razetti/> [10/08/2024].
- Nava Contreras, M. (13 de marzo de 2021). Juan Germán Roscio y los inicios del pensamiento político venezolano. *Prodavinci. Perspectivas*. Disponible en: <https://prodavinci.com/juan-german-roscio-y-los-inicios-del-pensamiento-politico-venezolano/> [10/08/2024].
- Nuño, J. (1990). *La escuela de la sospecha: nuevos ensayos polémicos*. Monte Ávila Editores.

- Pagallo, G., (1993). "Bases y tendencias de la filosofía en Venezuela". *Apuntes filosóficos*. (N° 4, p. 229-267).
- Rodríguez, J. (1982). "Desde el contorno positivista Latinoamericano". *Anthropos-Venezuela*. (N° 4, p. 21-49).
- Rosales, A. (2012). "Filosofía y Educación: enseñanza del estudio de la filosofía en Venezuela" *Revista de Filosofía*. (N°23, p.115-134).
- Universidad Central de Venezuela (UCV) (2017). La UCV en el proceso histórico venezolano. *Reseña histórica*. Disponible en: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-historica.html> [10/08/2024].
- Universidad de los Andes (ULA) (s.f.). *Facultad de Humanidades y Educación*. Disponible en: <http://web.ula.ve/cep/facultad-de-humanidades-y-educacion/> [10/08/2024].
- Universidad del Zulia (LUZ) (s.f.). Portal de Revistas Científicas y Humanísticas de la Universidad del Zulia. *RevicyhLUZ*. Disponible en: <https://www.produccioncientificaluz.org/> [10/08/2024].

HISTORIOGRAFÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA MIRADA HACIA UN FUTURO INCIERTO

HISTORIOGRAPHY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A LOOK INTO AN UNCERTAIN FUTURE

Jormayd López

jormayd1976@gmail.com

ORCID 0009 0000 7230 903X

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Yetzy Machado

yetzymachado30@hotmail.com

ORCID 0009 0000 96697401

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Néstor Palacios

nestorjosepalacios@gmail.com

ORCID 0009-0005-3536-0158

Departamento de Ciencias Agógicas Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 02/09/2024 - Aprobado: 07/11/2024

Resumen

Para nadie es un secreto que la humanidad crece a pasos agigantados, esto conlleva a un aumento exponencial de la población que requiere cumplir con sus necesidades básicas de subsistencia. Para ello, las naciones han acordado, a través de acuerdos internacionales, paliar las desigualdades que existen entre países ricos y pobres. Razón por la cual las Conferencias de las Partes (COP) han discutido y diseñado planes que se traduzcan en pro del beneficio colectivo sin perder de vista los objetivos del desarrollo sustentable, teniendo como meta aplicar mecanismos de solución a situaciones clave a mediano plazo siendo 2030 la fecha estimada. Para ello, se pretende hacer un recorrido historiográfico a fin de constatar sus logros en un futuro cercano.

Palabras clave: Historiografía, desarrollo sustentable, futuro.

Abstract

It is no secret to anyone that humanity grows by leaps and bounds and this leads to an exponential increase in the population that needs to meet their basic subsistence needs. For this, nations have agreed, through international agreements, to alleviate the inequalities that exist between rich and poor countries, which is why the Conferences of the Parties (COP) have discussed and designed plans that operate for the collective benefit without losing sight of the objectives of sustainable development, with the goal of applying solution mechanisms to key situations in the medium term being the estimated date in 2030 in a near future.

Keywords: Historygraphic, sustainable, development, future.

Introducción

El hombre, a través de los tiempos ha sido protagonista de su propia historia y su devenir en el mundo ha sido fundamental en el desarrollo de los pueblos a través de la cultura y tradiciones propias de cada contexto. En el mundo en el que vivimos, lo único permanente es el cambio y a cada segundo se suscitan cambios que determinan, no necesariamente evolución. Ya que, en algunos casos el desarrollo tecnológico, industrial, económico, entre otros, ha contribuido directamente en el deterioro de la calidad de vida en algunas zonas del planeta donde se dejan sentir los efectos del deterioro ambiental, lo cual crece exponencialmente sin control a pesar de los esfuerzos humanos por minimizar sus consecuencias.

Dichos esfuerzos, se traducen en los múltiples encuentros a nivel mundial tratando de dar soluciones al deterioro progresivo de la naturaleza por medios contaminantes aunado a un crecimiento poblacional ocupando espacios que otrora fueron terrenos aptos para el fomento de la producción alimenticia, y ahora se han visto afectadas y por ende elevan la carestía y calidad de productos alimenticios.

Existen muchas variables a tomar en cuenta para determinar el orden en que se ve afectado el planeta y ello se refleja en las propuestas hechas en los denominados “*Objetivos del Desarrollo Sostenible*” (Naciones Unidas, 2015, portada) que surge a partir de la necesidad de paliar situaciones urgentes; como se ha mencionado, afectan de sobremanera a la población vulnerable

donde prevalece la escasez de recursos determinantes para la subsistencia humana, por ejemplo, el agua.

A través de esta reflexión, nos permitimos hacer un recorrido histórico de las principales iniciativas que se han hecho para mejorar el ambiente, partiendo de datos e información tomada de encuentros que han contribuido, en mayor o en menor medida a mejorar los recursos naturales en atención a la crisis ambiental. Lo cual, necesita de manera perentoria la contribución de cada uno de nosotros, a fin de ser protagonistas de nuestra propia historia.

Arqueología ambientalista

Desde los inicios de humanidad el planeta ha sido pródigo en sus recursos por lo tanto se piensa que o se cree que son inagotables, y no es precisamente la naturaleza el factor a quien hay que dominar. El problema de la calidad de vida producto de la declinación de recursos naturales ha sido visto con preocupación, lo que ha obligado a los representantes de todos los países del mundo a abordar esta situación con seriedad y compromiso.

En este contexto, se inicia en la década de los sesenta el Club de Roma (1969), donde un equipo de expertos en diferentes disciplinas, preocupados por los problemas ambientales a nivel mundial proponen, por primera vez, un estudio serio para desarrollar un modelo de sistema que permitiera determinar los límites del crecimiento y sus implicaciones a nivel global.

La presentación de este informe a la comunidad internacional causó un fuerte impacto en la opinión pública, y se intensificó la preocupación por los

problemas ambientales. De manera tal, que comenzó a gestarse un movimiento ecologista en el ámbito internacional para detener la avasallante ola de deterioro de sistemas ambientales producto del descomunal y alarmante incremento de la industrialización. Sin embargo, algunos países del grupo de los no desarrollados opusieron resistencia, ya que sus necesidades eran distintas a los de los países desarrollados (Novo, 1985).

El concepto de educación ambiental no se ha mantenido estático, el mismo se ha modificado en correspondencia con la evolución de la idea de medio ambiente. En un principio, la atención se centró en cuestiones tales como la conservación de los recursos naturales, así como de los elementos físico-naturales como base de nuestro medio, la protección de la flora y la fauna, entre otros. Paulatinamente, se han incorporado a este concepto dimensiones tecnológicas, socioculturales, políticas y económicas, las cuales son fundamentales para entender las relaciones de la humanidad con su ambiente, y así poder gestionar los recursos del mismo.

En opinión de Febres Cordero (1996), estos acontecimientos fueron importantes en el plano ambiental ya que permitieron una reflexión profunda acerca de la situación del planeta y de las funciones que deberían ejercer las personas, el Estado y las diversas organizaciones. Es a partir de la década de los años 70, cuando la humanidad comenzó a darse cuenta de que muchas de sus acciones producían un gran impacto sobre la naturaleza, en este sentido los especialistas señalaron la evidente pérdida de la biodiversidad y elaboraron teorías para explicar la vulnerabilidad de los sistemas naturales.

Por ello, el Informe Founex de 1971 es el primer documento en cuestiones ambientales que se elabora con una gran representación de expertos de casi todos los países del mundo reunidos en Suiza. En el mismo, salen a relucir temas de interés como; el agotamiento de recursos, contaminación química, deterioro social, entre otros (Naciones Unidas, s.f.a). A partir de este documento, y apelando a la solidaridad de los gobiernos del mundo, se realiza en 1972 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano con el fin de frenar y resolver la problemática ambiental, surgiendo así los diversos grupos ecológicos en defensa de la naturaleza como medida de protección y preservación de los recursos naturales (Naciones Unidas, 1973).

Posteriormente, la Carta de Belgrado de 1975 establece un marco de referencia para implementar el proceso de la educación ambiental en cada país (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, 1975). Esto, por medio de *“conocimientos, actitudes, aptitudes, motivación y deseo para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales...”* (Guevara, 2000, p. 26). A raíz de este documento, la educación ambiental pasa a ser un imperativo en la educación formal donde los destinatarios son los estudiantes en todas sus etapas y edades

También, la UNESCO lleva a cabo en 1977, en Tbilisi (antigua URSS), la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental a fin de tratar los principales problemas ambientales de la sociedad contemporánea, y el rol protagónico de la educación para garantizar a la humanidad las mejores

normas que le permitan convivir con y en la naturaleza como una cuestión de fundamental necesidad (UNESCO, 1980).

Esta postura, abrió una brecha importante entre los países industrializados y subdesarrollados en virtud de la necesidad de un nuevo orden social, económico y político donde el progreso de los pueblos se logre no solo a través de la distribución equitativa de las riquezas, sino que el desarrollo sea sustentable y se aplica al desarrollo socio-económico. Lo cual, fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (Comisión Mundial del Ambiente y Desarrollo, 1988), el cual sirvió de antesala para la Conferencia de Río de Janeiro o Cumbre de la Tierra 1992.

En esta cumbre, se establece que la educación debe mejorarse en acciones locales lo cual requiere flexibilidad del sistema escolar; la educación debe impartir conocimientos relevantes para el manejo de los recursos y su conservación (Naciones Unidas, s.f.b). Sin embargo, solo quedó en una declaración de principios, siendo la segunda cumbre, la celebrada en Nueva York en junio de 1997 para evaluar las acciones correspondientes a los acuerdos de Río; tras fracasar las medidas concretas de evitar el deterioro del planeta (Naciones Unidas, s.f.c).

Posteriormente, en diciembre del mismo año se realiza en Kyoto la Cumbre sobre Cambio Climático Global donde se acuerda crear el Fondo de Desarrollo Limpio para ayudar a los países en desarrollo a combatir la desertización. Lo cual, no pasó de ser un anhelo lejos de ver materializados los objetivos

planteados como la reducción de los gases invernadero, la pobreza, la protección de las cuencas, entre otros (United Nations, s.f. a).

Sin embargo, y en aras de no desmayar en este afán conservacionista, se realizó del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo donde ratifican los acuerdos sobre la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972.

En ella se reafirman los acuerdos y los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular, entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como el compromiso de aplicar íntegramente la Declaración de Río, el Programa 21, el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo) y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible.

En este sentido, y viendo los esfuerzos por preservar los recursos naturales, se hace imprescindible crear una conciencia conservacionista en los seres humanos que haga posible su valoración, y es a través de la educación y la ética y cultura ambiental donde se van a apoyar los cimientos para cambiar las actitudes de los individuos frente al ambiente, en forma individual y colectiva con miras al logro de un desarrollo sustentable de la sociedad. En pocas palabras, una educación con cultura y ética ambiental bajo un marco reflexivo ecofilosófico (Palacios, 2017) y es este el reto planteado.

Visión retrospectiva. Década de compromisos

Siguiendo en esta línea histórica, se encuentran la Conferencia de las Partes, identificadas como las COP; acrónimo de Conference of the Parties, donde se reúnen anualmente, en distintas sedes, representantes a nivel mundial para presentar propuestas que intentan dar respuestas a los precitados problemas ambientales. A fin de, evitar hacer tan larga la historia, solo se referirán los últimos encuentros mostrando los acuerdos alcanzados, de manera tal que sea el lector quien evidencie su efectividad, pertinencia y resultados; cuyos datos básicos pueden ser corroborados en el portal United Nations (s.f.b).

En este sentido, en evento realizado en Doha del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2012 se realizó el COP18, siendo éste la continuidad del Protocolo de Kyoto, quedando ratificado hasta el 31 de diciembre de 2020. Es importante mencionar, que países desarrollados como Estados Unidos, Rusia y Canadá decidieron no respaldar el acuerdo acerca de la reducción de gases de efecto invernadero.

Luego, del 11 al 23 de noviembre de 2013 se reunieron en Polonia los representantes de 192 delegaciones, fue la COP19, con el objetivo principal reducir emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura a dos grados centígrados por encima de los niveles actuales. Las conclusiones de este evento, fueron obstaculizadas por Estados Unidos para que China e India realicen acciones de reducción de emisiones. Para el año 2014, Perú fue la sede del COP20 del 1 al 12 de diciembre de 2014 cuyo objetivo fue el de concluir un acuerdo provisional mundial para reducir las

emisiones de efecto invernadero. En la cual, China se comprometió a limitar su pico de emisiones antes de 2030, al igual que Estados Unidos lo hizo con una reducción de 26 a 28%, mientras que Japón se compromete a aportar 1500 MM de dólares para el Fondo Verde y Perú a llevar la deforestación a 0% utilizando energía renovable.

En cuanto al COP21 sirvió para que París-Francia fuera la anfitriona desde el 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015 y en dicha conferencia se logró un acuerdo unánime sobre los métodos para la reducción de los gases de efecto invernadero a través del llamado Acuerdo de París. El éxito del encuentro, se debió en parte a los compromisos de Estados Unidos y China de poner a la disposición todo su capital político para la reducción de emisiones de carbono y así, mantener el calentamiento global por debajo de los 2 grados.

En el año 2016 le correspondió a Marruecos el compromiso de ser responsable de la realización del COP22 del 2 al 18 de noviembre, en el cual se agregaron, además de la reducción de gases invernadero, la gestión del agua y la descarbonización del suministro de energía. Sin embargo, el éxito de continuidad del Acuerdo de París se vio afectado por la elección de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos debido a sus opiniones negativas acerca del cambio climático.

Continuando con dichos encuentros anuales, del 6 al 17 de noviembre de 2017, Alemania fue la sede del COP23, se continuaron con los esfuerzos hechos a partir del Acuerdo de París, sin embargo, la nota resaltante fue la no participación de los Estados Unidos debido a la negativa de Donald Trump de

participar. Sin embargo, esto no fue motivo para que se planteara la discusión entre países desarrollados y en vías de desarrollo que se refería en torno a la reducción de gases invernadero antes de 2020 a partir del Protocolo de Kyoto.

Posteriormente, el año 2018 sirvió para que la COP24 se realizará en Polonia del 2 al 14 de diciembre, siendo esta sede muy cuestionada por el hecho de ser éste el país europeo que utiliza mayor cantidad de carbón. Las conclusiones estuvieron dirigidas a la aprobación de medidas para mejorar la información y las actuaciones de adaptación al cambio climático.

Siguiendo con la alternancia de las sedes, esta cumbre tuvo la particularidad de tener a Brasil como sede inicial, sin embargo, el presidente Bolsonaro, argumentando razones económicas cedió la sede a Chile, quien declinó también argumentando problemas sociales y políticos, debido a múltiples protestas a lo largo y ancho de la nación. Lo que, motivó a que se eligiera a España en el marco de la realización de la COP25 desde el 2 al 13 de diciembre de 2019.

Con todos estos antecedentes, las conclusiones dieron como resultado un brutal fracaso. Lo cual, terminó en la postergación de la COP26, la presentación de planes más ambiciosos de reducción de emisiones de carbono, sin dejar de mencionar los enfrentamientos con las organizaciones civiles. La conferencia sobre Cambio Climático de 2020 hubo de suspenderse debido a la pandemia, razón por la cual se realizó el COP26 en Escocia desde el 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021. En ella se plantea por primera vez la reducción del uso del carbón y un acuerdo para estudiar los

planes de reducción de emisiones en 2022, y tratar de mantener el objetivo del Acuerdo de París de reducción de 1,5 grados.

En la Cumbre de 2022, y siguiendo los acuerdos de la COP27 se reunieron en Egipto del 6 al 18 de noviembre de ese año, para tomar acciones dirigidas a cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática que incluye desde la reducción urgente de la emisión de gases de efecto invernadero hasta el cumplimiento de los compromisos de financiación de la acción climática en los países en vías de desarrollo. Esto, buscando conseguir el cumplimiento del Acuerdo de París adoptado en beneficio de las personas y el planeta.

Para el año 2023, Dubai se preparó para ser la sede de la COP28 y se realizó del 30 de noviembre al 12 de diciembre del ese año donde se abrió un espacio para que los gobiernos del mundo se juntaran y así limitar el aumento de la temperatura global y adaptarse a los cambios asociados al cambio climático. En cuanto a la COP29, tuvo lugar en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024, teniendo entre sus prioridades:

... la consecución de un nuevo objetivo en materia de financiación climática, la garantía de que todos los países dispongan de los medios necesarios para adoptar medidas climáticas mucho más contundentes, la reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero y la construcción de comunidades resilientes. (United Nations, s.f.c, párr. 5)

En relación a la próxima COP30, está programada para llevarse a cabo del 10 al 21 de noviembre de 2025 en Brasil. Su propósito estará centrado en

aprovechar los éxitos anteriores y sentar bases para ambiciones futuras que permitan enfrentar de manera eficaz el gran desafío global; el cambio climático (United Nations, s. f.d). Como se puede evidenciar, la preocupación por el cuidado del planeta parece estar en la agenda de las naciones.

Sin embargo, se aprecia un tímido avance en materia de acuerdos cuando se observa que cada día los cambios ambientales hacen estrago en diversas partes del planeta, desde incendios de grandes magnitudes hasta inundaciones nunca antes visto. Por ello, un llamado a la conciencia es imperativo en estos momentos dejando de lado las apetencias políticas, económicas y personales para dejar a las generaciones futuras un mundo mejor como bien lo hizo saber el Santo Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si* de 2015.

Desarrollo sustentable

Luego de un breve recorrido histórico a través de los diversos encuentros mundiales para frenar el calentamiento global y la emisión de gases del efecto invernadero, es de resaltar la importancia que tuvo la COP27 en París donde se pone en relieve la agenda, la cual sirvió de trampolín para materializar los planes y programas para operacionalizar los grandes objetivos del desarrollo sustentable. Entendiendo este, como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Con la mirada puesta en el año 2030, se formulan, a partir de la Agenda del Desarrollo Sustentable como fruto de Conferencia de París en 2025, los 17

objetivos (Naciones Unidas, 2015) como parte de los retos planteados para un futuro mejor. A continuación, se mencionan cada uno de ellos:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianza para lograr los objetivos

Dichos objetivos, se resumen en lo que se conoce como “Las 5 P” las cuales engloba Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Participación Colectiva. Este ambicioso plan de trabajo, se estima que para 2030 se hayan cumplido en su mayoría. Lo cual, requiere de solidaridad, complementariedad, perseverancia y voluntad para lograr el cambio que tanto se necesita en este momento estelar de la historia.

Reflexiones finales

Al hacer una reflexión de los puntos desarrollados en párrafos anteriores, se plantean diversas interrogantes acerca de la efectividad, logros y alcances de tan apretada agenda y sus ambiciones a corto plazo. Considerando que, estamos muy cerca de llegar a 2030 y lo que parece una respuesta a la solución de problemas más bien parece que cada día se alejan más de darle respuesta en virtud de las evidencias climáticas vividas día a día.

Tal como, es indicado en notas de prensa cuando anuncian que: *“Los últimos ocho años han sido los más cálidos del planeta desde que hay registros a escala mundial. A ello ha contribuido el aumento constante de las concentraciones de gases de efecto invernadero y la acumulación de calor.”* (Cerrillo, 2023, párr. 1). Mientras que, simultáneamente se presentan fenómenos meteorológicos como, El Niño y La Niña creando situaciones de alarma sobre todo en aquellas poblaciones más vulnerables (Borunda, 2023).

Desde el punto de vista económico y considerando el tema de la pobreza, parece cuesta arriba el logro de estos objetivos; esto, sin pretender emitir juicio de valor, menos desvirtuar la importancia de la agenda 2030. Pero, los

resultados están a la vista mientras se abre la brecha entre ricos y pobres, y la calidad de vida de millones de personas en el mundo entero se deteriora progresivamente.

Sin embargo, es menester no desmayar en el cumplimiento de compromisos sociales en nuestro contexto; un pequeño aporte, pero rico en generosidad y amor hacia los más necesitados. Haciendo eco de la predica de San Martín de Porres “*Donde hay fe, hay amor. Donde hay amor hay paz. Donde hay paz está Dios. Y donde está Dios no falta nada*” (Balaguer, 2023, párr. 1).

Referencias

- Balaguer, C. (20 de abril de 2023). La fe, el amor y la paz del santo mulato Fray Martín. *El Salvador.com*. Epaper. Disponible en: <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/filosofia-cristianismo/1055372/2023/> [15/02/2024]
- Borunda, A. (30 de noviembre de 2023). ¿Qué es el fenómeno de El Niño y La Niña? *National Geographic*. Medio Ambiente. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/que-es-el-fenomeno-de-el-nino-y-la-nina> [15/02/2024]
- Cerrillo, A. (12 de enero de 2023). Los últimos ocho años han sido los más calurosos del planeta desde que hay registros. *La Vanguardia*. Nuevos Informes. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/natural/20230112/8679376/ultimos-ocho-anos-han-sido-mas-calurosos-historia.html> [18/01/2024]
- Febres Cordero, M. (1996). *Análisis histórico del proceso de educación ambiental*. Material instruccional mimeografiado, no publicado. Universidad del Zulia.
- Guevara, E. (2000). *Ética y educación ambiental*. Venezuela: Dirección de Medios de la Universidad de Carabobo
- Naciones Unidas (s.f.a). Eventos relevantes, documentos y resoluciones (1971-1980). *Documentación de la ONU: Desarrollo*. Biblioteca Dag Hammarskjöld. Disponible en: <https://research.un.org/es/docs/dev/1971-1980> [18/01/2024]
- Naciones Unidas (s.f.b). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992. *Conferencias / Medio ambiente*

- y desarrollo sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992> [15/02/2024]
- Naciones Unidas (s.f.c). 19° período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar. Conferencias | Medio ambiente y desarrollo sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork1997> [15/02/2024]
- Naciones Unidas (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano. Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972*. Estados Unidos: autor. Disponible en: <https://docs.un.org/es/A/CONF.48/14/Rev.1> [18/01/2024]
- Naciones Unidas (2015). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [15/02/2024]
- Novo, M. (1985). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. España: Universitas
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1975). *La Carta de Belgrado: Un marco para la educación ambiental*. (Adoptada por el Seminario Internacional de Educación Ambiental, Belgrado, 13-22 de octubre de 1975).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1980). *La Educación ambiental: las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa/PDF/038550spao.pdf.multi [12/03/2024]
- Palacios, N. (2017). *Reflexividad formativa desde un eje ecológico en el contexto de la educación universitaria*. [Tesis doctoral. Universidad de Carabobo]. Disponible en: <http://www.riuc.bc.edu.ve> [15/02/2024]
- Santo Padre Francisco (24 de mayo de 2015). Carta Encíclica *Laudato Si'*. *Sobre el Cuidado de la Casa Común*. Roma. Dicastero per la Comunicazione - Librería Editrice vaticana.
- United Nations (s.f.a). ¿Qué es el Protocolo de Kyoto? *Climate Change. Proceso y reuniones*. Disponible en: https://unfccc.int/es/kyoto_protocol [12/03/2024]
- United Nations (s.f.b). Conferencia de las Partes (COP). *Climate Change. Bodies*. Disponible en: <https://unfccc.int/es/process/bodies/supreme-bodies/conference-of-the-parties-cop> [12/03/2024]
- United Nations. (s.f.c). ¿Qué es la COP29? *Climate Change*. Disponible en: <https://unfccc.int/es/cop29/about-cop29> [12/03/2024]
- United Nations. (s.f.d). Información para los participantes de la COP 30 (AZ). *Climate Change*. Disponible en: <https://unfccc.int/cop30/ifp> [12/03/2024].



LO HUMANO COMO INSTANCIA DE VIVIFICACIÓN Y ACOMETIDA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR EN LA FACE-UC

THE HUMAN AS AN INSTANCE OF VIVIFICATION AND ATTACK OF THE CURRICULUM IMPLEMENTATION PROCESS AT FACE-UC

Brígida Ginoid Sánchez de Franco

ginoiddefranco@gmail.com

ORCID 0000-002-3808-5092

Decanato de la Facultad Ciencias de la educación. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

María Auxiliadora González

dora0709@gmail.com

ORCID 0000-0002-9785-6387

Dirección de Escuela de Educación. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

María Cristina Arcila Franceschi

mcacademicofaceuc@gmail.com

ORCID 0000-0001-9156-4933

Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 28/05/2024 - Aprobado: 26/07/2024

Resumen

Toda transformación curricular requiere más que el dominio teórico, la acción humana como motor principal. El desarrollo curricular es un proceso intrínsecamente humano, que demanda la atención y el acompañamiento para garantizar el éxito en cada etapa. En la Facultad de Ciencias de la Educación, la implementación curricular, cobra especial relevancia por iniciarse en el período de reincorporación gradual a la presencialidad, convirtiéndose en un escenario ideal para observar y apoyar lo humano. El resultado de las acciones tomadas permite proseguir exitosamente la implementación del nuevo diseño por competencias, confirmando que en la acción humana recae el éxito de todo proyecto educativo y curricular para una mayor efectividad.

Palabras Clave: Implementación Curricular, factores actitudinales, fenomenología hermenéutica del desarrollo curricular.

Abstract

Any curricular transformation requires more than theoretical mastery; it requires human agency as its primary driver. Curriculum development is an intrinsically human process, demanding attention and support to ensure success at every stage. At the Faculty of Education Sciences, curriculum implementation takes on special relevance as it begins during the period of gradual return to in-person learning, becoming an ideal setting for observing and supporting the human element. The results of the actions taken allow for the successful implementation of the new competency-based design, confirming that the success of every educational and curricular project relies on human agency for greater effectiveness.

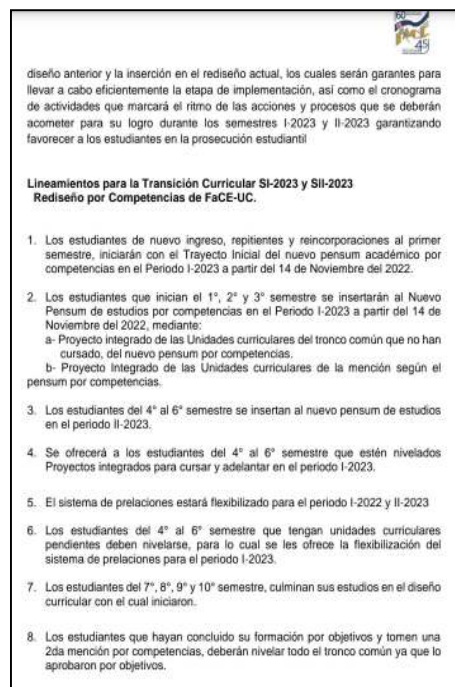
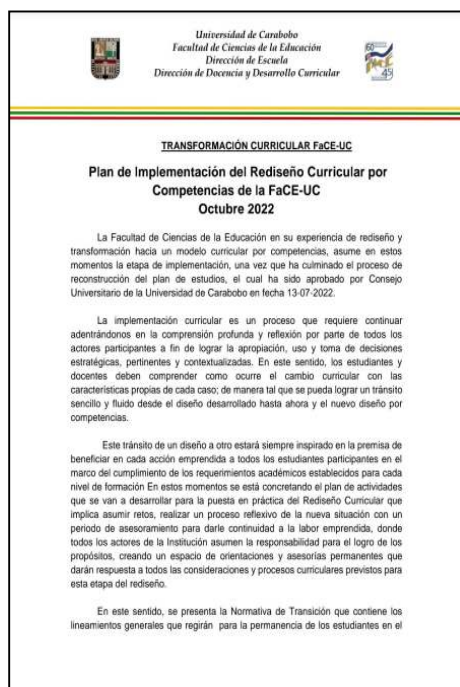
Keywords: Curriculum implementation, attitudinal factors, hermeneutical phenomenology of curriculum development.

Contenido

En el proceso de Transformación Curricular por competencias que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo (FaCE-UC), una vez concluidas las fases del diseño y la aprobación del mismo en el Consejo de Facultad y el Consejo Universitario, se da inicio al proceso de implementación del nuevo diseño a partir del período académico I-2023 iniciado en el mes de noviembre del año 2022. Como debe ocurrir en estos casos, a tal fin se diseñó la Normativa para desarrollar esta nueva fase curricular de forma metódica y atendiendo a los requerimientos que emergieron de las reflexiones propias del momento de migrar del diseño por objetivos al diseño por competencias.

A estos efectos se parte de una toma de decisión en razón de la factibilidad y para asegurar la calidad del proceso, lo que se constituye en implantar el nuevo diseño, atendiendo a características específicas que pudiesen ser manejadas en el ámbito de la administración curricular y que académicamente fuesen pertinentes no sólo para la incorporación de los estudiantes desde el trayecto inicial hasta el tercer semestre, sino a aquellos que estando entre el cuarto y el sexto semestre pudiesen nivelarse o avanzar a través de proyectos de inserción al nuevo diseño. El Plan diseñado para tal fin se constituyó de la siguiente manera:

Lineamientos para la Inserción de los estudiantes al Diseño por Competencias de FaCE-UC. Octubre - 2022



Ahora bien, todo proceso educativo y curricular, lleva implícito una complejidad de factores humanos que entran en juego, los cuales deben ser considerados cuidadosamente. En este sentido, la implementación, requiere del encuentro para la operacionalización y puesta en marcha de todo lo que ha sido diseñado y aprobado en las instancias requeridas. Es en ese espacio donde se viven experiencias y posibilidades, que cobra importancia para la investigación considerándose así, como elemento decisivo para el éxito del proceso, en razón de que, en el mismo, están presentes además de los elementos formales del diseño, el proceso de la participación humana consciente, reflexiva, crítica, con entusiasmo y compromiso hacia la institución de todos los actores, permitiendo posibilitar las acciones desde las convicciones y voluntades, con conocimiento y manejo experto del proceso y con la honestidad académica que se requiere de cada uno de ellos.

Es así como, delante del reto de lograr la implementación exitosa del nuevo diseño, toda vez que ha sido establecida la vía curricular para alcanzarlo, se plantea como sub texto administrativo y académico, el estudio y manejo de las situaciones de orden técnico que el mismo pudiese suscitar, así como también lo relacionado con lo humano (actitudes, emociones y sentimientos) que pudiesen presentarse en razón de la incertidumbre que genera dejar lo conocido para ahondar en lo desconocido. Así quedaron establecidos los propósitos de la atención de lo humano como instancia de vivificación y acometida del Proceso de Implementación Curricular en la FaCE-UC, en tanto investigación para la acción:

Propósito general

Vivificar la Implementación el nuevo diseño Curricular por Competencias en la FaCE-UC atendiendo a los factores técnicos y humanos presentes en el mismo.

Propósitos específicos

1. Registrar las situaciones particulares de cada instancia vivificada generadas en el proceso de implementación curricular del nuevo diseño por competencias
2. Diseñar un plan de atención a las posibles situaciones a las que diere lugar el proceso de implementación.
3. Atender y resolver con asertividad las situaciones que se generen del proceso de implementación.

Metodología:

El Paradigma asumido fue el interpretativo. La metodología cualitativa y la metódica Fenomenológica Hermenéutica. El instrumento utilizado para la recogida de los datos fue el diario de campo llenado a través de la anotación de observaciones del fenómeno en interacciones diarias de trabajo. El análisis de los datos fue de tipo cualitativo, analizando los discursos hasta encontrar las categorías que caracterizaron las situaciones humanas y académicas generadas a partir del proceso de implementación.

Informantes

Jefes de Departamento y Profesores adscritos a los mismos. Total, informantes 14 Jefes de Departamento y 70 profesores entre Docentes de asignaturas, Jefes de Cátedra y Coordinadores de unidades curriculares, Coordinadores de currículo, Coordinadores de investigación y Coordinadores de TIC.

Resultados obtenidos

A partir del análisis de los datos obtenidos se constituyó el espectro de evidencias las cuales dieron cuenta de las siguientes categorías:

Tabla 1

Actitudes, posturas e interacciones entre los grupos y la disposición de cada Departamento ante el proceso de implementación

I	II	III	IV	V
Estamos de acuerdo con la implementación y diseñaremos el proyecto de inserción integrando las unidades curriculares de	Estamos de acuerdo con la implementación y diseñaremos el proyecto de inserción integrando unidades curriculares de	Estamos de acuerdo con el proceso de implementación, pero dejaremos que los estudiantes resuelvan en que proyecto se van a insertar ellos de	Estamos de acuerdo con la implementación, pero en el Departamento lo haremos de otra manera	No estamos de acuerdo con el proceso de implementación

nuestro Departamento	diferentes departamentos	acuerdo con las unidades curriculares que les falten Ofreceremos las asignaturas a aquellos que deseen nivelarse		
Razones: El equipo docente del departamento está activado en el proceso de diseño y conoce plenamente cada unidad curricular El Departamento está en capacidad de administrar para todos los estudiantes el proyecto de inserción particular del módulo, y esta es la alternativa lógica por la naturaleza epistémica del Departamento	Razones: Estamos en capacidad de integrarnos a otros departamentos y unidades curriculares ya que las unidades curriculares son afines y epistémicamente comparten escenarios que permiten la integración	Razones: No hicimos el control de nuestra población estudiantil en tránsito por la mención y no lo vamos a hacer No tenemos disposición ni tiempo para diseñar proyectos donde se integren las unidades curriculares, pero si estamos de acuerdo en que se hagan	Razones: Los estudiantes deben cursar las asignaturas que tienen pendientes en el semestre en curso de manera regular Los proyectos de inserción los atenderemos como asignaturas normales porque las asignaturas son extensas y fundamentales y no es recomendable integrarlas con otras	Razones Se debe implementar sólo para los nuevos estudiantes Debemos implementar sólo hasta el tercer semestre y más nada Los proyectos de inserción no cumplen con lo que consideramos debe caracterizarlos

Una vez realizado el registro de las diferentes actitudes, posturas e interacciones entre los grupos y la disposición de cada Departamento ante el proceso de implementación, se planteó la interrogante ¿qué hacer delante de esta variedad de situaciones en aras de poder culminar de forma exitosa y en resguardo de la pertinencia y calidad del proceso? Ante esta interrogante se generó el análisis estratégico de las situaciones para diseñar un plan de atención a cada situación hasta alcanzar los resultados esperados en el proceso de implementación curricular. En este momento del proceso emergieron las cuatro categorías fundamentales de la acometida del proceso.

1. Departamentos que se integraron (Jefes de Departamento y Jefes de Cátedras) con su equipo de trabajo ejerciendo un liderazgo positivo y produjeron soluciones en sintonía parcial o total con el Plan de Implementación integrándose con otros departamentos.
2. Departamentos que se integraron (Jefes de Departamento y Jefes de Cátedras) con su equipo de trabajo y produjeron soluciones en sintonía parcial con el Plan de Implementación, pero aislados de otros departamentos.
3. Departamentos que se integraron (Jefes de Departamento y Jefes de Cátedras) con su equipo de trabajo, pero produjeron soluciones distintas al Plan de implementación o fuera de este, lo cual tiene que ver con factores de liderazgo poco efectivo, así como también con factores socioafectivos de los docentes y comunicación poco asertiva. No obstante, se propusieron salidas.
4. Departamentos que actuaron de forma aislada y no produjeron soluciones apegadas al Plan de implementación o fuera de este.

En los dos primeros casos, se revisaron y validaron los proyectos de inserción diseñados por los equipos de trabajo con lo cual se prosiguió con éxito el proceso de implementación curricular estipulado en el Plan de Implementación del Diseño Curricular por Competencias. Asimismo, se hicieron sugerencias para abordar las situaciones en la administración del diseño por competencias. En los dos últimos casos en los cuales efectivamente no se produjeron los resultados esperados o se produjeron resultados positivos pero con distintas alternativas, se procedió a la atención particular para modificar la situación y activar los procesos humanos, académicos que permitieran movilizar a los docentes de los departamentos para que junto a los Jefes o a motus propio, se avocaran con el acompañamiento del Decanato, la Dirección de Escuela y la Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular al diseño de los Proyectos de Inserción y la atención oportuna a los estudiantes de las Menciones o de los Departamentos que administran unidades curriculares del tronco común o competencias fundamentales.

El Plan de atención quedó estructurado de la siguiente manera:

- a) Ahondar en el diagnóstico particular para determinar las causas que originaron que los equipos de trabajo no se incorporaran al proceso de diseño de los Proyectos de inserción.

Entre las causas encontradas en el diagnóstico profundo fueron las siguientes:

- Información errada con respecto a la responsabilidad que se debía cumplir.
- Falta de comprensión en el manejo de los procesos curriculares requeridos para la cometida del Plan.

- Incertidumbre en el accionar ante el nuevo diseño curricular.
- b) Atender de manera particular a los equipos de trabajo junto a sus Jefes de Departamento en sesiones de asesoría intensivas para ilustrarles en torno a la normativa o Plan de Implementación con el propósito de realizar asesorías particulares en relación con llevar a cabo la administración curricular por competencias y cómo poder elaborar los Proyectos de Inserción.

Los resultados de las reuniones produjeron los cambios esperados en relación a la cometida del plan, algunos departamentos con mayor prontitud y disposición en dar cumplimiento a lo acordado y otros en proceso de culminación en la elaboración de los Proyectos de Implementación.

De estos encuentros iterativos, se logró develar que las razones subyacentes en la recurrencia de la falta de los diseños obedecían a situaciones de índole personal. Allí quedaron en evidencia las siguientes causas:

- Algunos Jefes de Catedra o coordinadores de asignatura no se han hecho responsables de los trabajos asignados.
- Los responsables de la acometida del Plan están de permiso por salud o con situaciones de salud.
- Los responsables de los diseños no han podido reunirse por causas laborales relacionadas con compromisos con otras instituciones y ligados a las condiciones socioeconómicas.

Una vez develadas estas situaciones, el plan de atención para la resolución de las causas que generaron las situaciones e inconvenientes hubo de reconsiderarse y en este nuevo intento por lograr las soluciones esperadas se partió de la convicción de no perder el enfoque planteado en el Plan de implementación, toda vez que el mismo representa la alternativa que permite la atención de todos los estudiantes afectados por el cambio de diseño curricular, lo cual garantiza, entre otras cosas su derecho a la educación. De esta manera, mantener las decisiones académicas requirió de las siguientes acciones y consideraciones:

- Apelar a las fortalezas emocionales para escoger entre todas las alternativas que permitirían solucionar la situación problemática, lo cual se llevó a cabo a través de encuentros con pequeños grupos para escuchar, comprender, motivar y asumir desde lo académico y lo personal los compromisos esperados.
- Plantear situaciones alternativas de acometida de los diseños, personalizando las acciones e integrando a nuevos docentes a los equipos de trabajo.
- Trabajar en el espacio de la persuasión con argumentos que permitiesen cambiar las ideas previas en lo humano, lo académico y lo curricular.
- Presentar nuevos medios de intercambio de información escrita y visual que abriera nuevos espacios para la comprensión de los mensajes de manera clara, detallada y motivadora.
- Realizar seguimiento y control constante.

- Realizar asesorías cada vez que fuesen solicitadas de forma individual o grupal.
- Reforzar y reconocer los logros individuales y grupales.
- Motivar constantemente al logro del cometido académico.

Resultados del plan de atención

Desde el punto de vista de las acciones personales, afectivas, emocionales, de compromiso, es decir, en lo humano, se lograron establecer nuevas alianzas con profesores de tradición académica que estaban desmotivados y lejanos afectiva y académicamente del proceso de transformación curricular y de implementación del nuevo diseño por competencias.

Igualmente se logró reactivar a algunos coordinadores; que se habían alejado durante la pandemia; en las responsabilidades propias de sus cargos.

En el ámbito académico, se logró que en algunos departamentos acometieran el diseño de sus proyectos de inserción al nuevo diseño por competencias exitosamente dando un paso importante para la motivación e interés de los demás departamentos, logrando que se activaran en el proceso de elaboración de los mismos.

En cuanto a las pasiones y compromiso con la academia, surgieron numerosas reflexiones sobre la necesidad de mejorar aspectos relacionados con la integración de saberes y apostar por un aprendizaje significativo que les permita a los estudiantes la aplicación de sus conocimientos.

Conclusión

Toda actividad curricular y académica requiere del compromiso entusiasta y tenaz del capital docente de las instituciones educativas, toda vez que cada uno de los integrantes de la comunidad académica tiene no solo la obligación, sino por sobre todo un valor humano y profesional cultivado en el ejercicio de la docencia, lo cual lo hace ser experto conocedor de todas las nociones y realidades que son fundamentales y necesarias para poder sustanciar los diseños curriculares en todas sus instancias.

Al respecto, señala Luchetti (2008) *“Considerar las competencias en la escuela implica un cambio grande en el vínculo de los docentes con el saber, en sus modos de dar la clase, en sus competencias profesionales”* (p.30). Es así como luego del establecimiento de los mismos, y de las normativas que orienten cada proceso, será siempre necesario acudir al humano como instancia irrenunciable, necesaria y decisiva para que todo proceso académico y curricular pueda ser llevado a feliz término gracias a la participación de todos los actores académicos requeridos para tales fines.

Igualmente, poner la excelencia emocional en acción, es fundamental en todo proceso humano, lo cual coincide con lo señalado por Ribeiro (2003), cuando afirma que es necesario despertar e interés, establecer credibilidad, identificar las necesidades y presentar soluciones para llegar a los acuerdos y una reafirmación emocional relacionada con el acompañamiento en el proceso para prestar la asistencia necesaria en cualquier situación.

Por otra parte, es necesario resaltar que la dimensión actitudinal tiene que ver con la orientación positiva o negativa que tienen los sujetos con respecto al objeto, cosa o persona, en este caso con el Diseño por Competencias, por lo tanto, siempre se precisa atender la complejidad de actitudes que emergen en los momentos del cambio donde es necesario un cambio de estructura cognitiva y actitudinal para ir a un nuevo enfoque.

De manera que es natural que surjan controversias, así como también soluciones, evocando a Ugas (2008) *"la complejidad de lo efímero atraviesa dominios del saber, de la historia, la antropología, la lingüística, etc., porque trata de la comprensión e interpretación de las formas prácticas de saber y del saber práctico que cimientan la vida social en nuestra existencia ordinaria"* (p.120).

Referencias

- Luchetti, E. (2008). *Guía para la formación de nuevos docentes*. Argentina: Editorial: Bonum.
- Ribeiro, L. (2003). *Inteligencia Aplicada*. España. Editorial Planeta.
- Ugas, F. G. (2008). *La Complejidad. Un modo de pensar*. Venezuela Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.



NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ

1. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. El autor debe enviar su trabajo vía correo electrónico a la dirección de la Revista.
3. Utilizar el procesador de textos Microsoft Office Word (o compatible). No incluir restricciones es de lectura y edición a los archivos enviados.
4. La primera página debe contener el título del trabajo, la sección en la que será publicado, el correspondiente resumen en español de un máximo de 120 palabras y traducido al idioma inglés (título y abstract); agregar de 3 a 5 palabras clave y la fecha de la entrega o envío del trabajo.
5. Incluir en la primera página el nombre personal con la afiliación institucional del autor (es): [Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (si procede)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (obligatorio si procede)], [Facultad (obligatorio)], [Universidad (obligatorio)], [Dirección postal (si procede)], ciudad y país, identificador único ORCID (obligatorio) en caso de no tener, puede generarlo a través de <https://orcid.org/> [Dirección de correo electrónico (obligatorio)].

Además de una breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras y los números telefónicos de contacto actualizados y número de cédula de identidad (estos números serán para uso interno).

SECCIONES:

- I. Investigación. Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de Investigación.
- II. Ponencia / Conferencia
- III. Artículo
- IV. Ensayo

6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias, ensayos y artículos no debe exceder las 15 páginas, incluida las referencias bibliográficas; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.

7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, de doce (12) puntos. El resumen interlineado sencillo. El interlineado del desarrollo del trabajo debe ser 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas APA (American Psychological Association) vigentes. En cuanto a la bibliografía el autor debe incluir solo la citada en el texto. Los cuadros, esquemas y gráficos deberán ser introducidos en el lugar que corresponda dentro del texto que será enviado.

8. Las citas deben ir siempre en cursivas. Si la cita tiene menos de cuarenta palabras va en el texto, entre comillas. Si tiene más de cuarenta palabras, debe ir en un párrafo aparte, con sangría desde el margen izquierdo de 2 cms, en un bloque de interlineado a un espacio. Los títulos y subtítulos deben destacarse con negritas y nunca deben ir en mayúsculas todas sus letras.

9. Las referencias bibliográficas se ordenarán por orden alfabético, utilizando para ello la convención de estilo del APA, citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas), lugar de edición y editorial. Ejemplo:

Ponte, F. (2016). *La bioética en el ejercicio investigativo*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas), nombre de la publicación (en cursivas), volumen, número de la publicación y páginas (entre paréntesis). Por ejemplo:

Illas, W. y Racamonde, M. (2015). "Construcción del Ensayo Postdoctoral". *Revista de Postgrado Nexos*. (Vol. 2, N° 1, p. 12-19).

Cuando se trate de documentos electrónicos, deberá reseñarse al final de la referencia la dirección en la cual se encuentra disponible y entre corchetes deberá señalarse la fecha de consulta. Por ejemplo:

Fernández, G. (1998). *La investigación literaria*. Documento disponible en: <http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/multidisicplinarias/index.htm> [24/01/2006].

Para mayor información sobre cómo presentar las referencias, puede visitar la página: American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

10. Criterios para la elaboración de un resumen:

- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del Análisis, conclusiones y recomendaciones.

- Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.

11. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista un informe escrito, con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:

- a) No Publicar
- b) Corregir y Publicar
- c) Corregir Exhaustivamente
- d) Publicar

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá ocho (8) días, hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal b) y c). En el caso del literal a), la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

12. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos.

13. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, los trabajos serán rechazados en la revisión preliminar que a los efectos realiza el comité editorial. De verificarse el cumplimiento de las normas, se somete a la evaluación de pares a los fines de establecer un dictamen de publicación.

14. El autor(a) o autores(as) debe(n) enviar a la dirección de la Revista, adjunto al documento en extenso:

- a) Una comunicación en la cual se indique el interés de publicar el trabajo; ésta debe estar avalada con la firma del/los interesados(as).

b) Una declaración ética en la que se dé fe de que el trabajo es el resultado de una creación original, que no han sido copiados ni plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad.

La revista rechaza toda práctica de plagio y empleará todos los recursos necesarios para detectarlo (desde software especializados hasta la experticia puesta al servicio de este propósito por parte del comité editorial y de los propios árbitros). La sospecha y constatación de plagio es causal para rechazar el documento. Incluso, después de publicar el trabajo, puede cancelarse su publicación si se presenta una denuncia expresa y formal por parte del autor o autores que han sido víctimas de plagio.

15. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos publicados en Arjé, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al equipo editorial, ni al decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, institución encargada de su subvención.

16. Los trabajos deberán ser enviados a "ARJÉ Revista de Investigación y Postgrado" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del correo electrónico arje.face@gmail.com

INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS

Comité de Arbitraje

Los árbitros tendrán como misión:

- Evaluar en un tiempo no mayor a ocho (8) días hábiles a partir de la fecha de recibido para arbitraje, los trabajos presentados para ser publicados en la Revista de acuerdo a la normativa establecida previamente.

- Informar al (la) Director(a), Editor(a) de los resultados del arbitraje, mediante un informe escrito –absolutamente confidencial–, con su evaluación, las observaciones que le merece el trabajo y la respectiva sugerencia, la cual debe coincidir con alguno de los siguientes criterios:

- a) No publicar
- b) Corregir exhaustivamente
- c) Corregir y publicar
- d) Publicar



Revista **ARJÉ**

Volumen 18, Nº 35. Edición julio - diciembre 2024
Versión Impresa ISSN: 1856-9153
Versión Digital ISSN: 2443-4442



Autora: Luz M. Amer P.
Título: Dulce Compañía Año: 2024
Técnica y Material: Acrílico sobre MDF
Medidas: 20 Cm X 27 Cm
Venezuela

